



SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

UNIDAD AJUSCO

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

**LA ESCUELA RURAL: BRECHAS DE DESIGUALDAD Y MARGINACIÓN,
ELEMENTOS QUE OBSTACULIZAN EL DERECHO A LA EDUCACIÓN
PÚBLICA, EN EL MARCO DE LA NUEVA ESCUELA MEXICANA.**

PROYECTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADA EN PEDAGOGÍA

PRESENTA:

MELANY AREMAR BLANCO SALGADO

ASESOR:

DR. MIGUEL RAMÍREZ CARBAJAL

CIUDAD DE MÉXICO, OCTUBRE, 2025.



Ciudad de México, a 14 de octubre de 2025

DESIGNACIÓN DE JURADO AUTORIZACIÓN DE ASIGNACIÓN DE FECHA DE EXAMEN

La comisión de titulación tiene el agrado de comunicarle que ha sido designado miembro del Jurado del Examen Profesional de la pasante **BLANCO SALGADO MELANY AREMAR** con matrícula **210920817**, quien presenta el Trabajo Recepcional en la modalidad de **PROYECTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA** bajo el título: **"LA ESCUELA RURAL: BRECHAS DE DESIGUALDAD Y MARGINACIÓN, ELEMENTOS QUE OBSTACULIZAN EL DERECHO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA, EN EL MARCO DE LA NUEVA ESCUELA MEXICANA"**. Para obtener el Título de la **LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA**

Jurado	Nombre
Presidente	MTRA. ROCIO MORENO OSCOS
Secretario	DR. MIGUEL RAMIREZ CARBAJAL
Vocal	DRA. NORMA ALCANTARA GOMEZ
Suplente 1	LIC. YESENIA MAYA CHAVEZ
Suplente 2	-----

Con fundamento al acuerdo tomado por los sínodos y de la egresada, se determina la fecha de examen para:

el lunes 27 de octubre de 2025 a las 4:00 pm
EXAMEN PRESENCIAL

Atentamente
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

Georgina Ramírez Dorates
RESPONSABLE DE LA LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

Cadena Original:
||1683|2025-10-14 14:34:12|092|210920817|BLANCO SALGADO MELANY AREMAR|G|LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA|1|F|3|23|LA ESCUELA RURAL: BRECHAS DE DESIGUALDAD Y MARGINACIÓN, ELEMENTOS QUE OBSTACULIZAN EL DERECHO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA, EN EL MARCO DE LA NUEVA ESCUELA MEXICANA|MTRA.|ROCIO MORENO OSCOS|DR.|MIGUEL RAMIREZ CARBAJAL|DRA.|NORMA ALCANTARA GOMEZ|LIC.|YESENIA MAYA CHAVEZ||2025-10-27|16:00|361|0|uMXGPEjCvO||
Firma Electrónica:
KYHwS+izfHYMOAeRhKvBrcaR7dw2sfjww0vUdOw12n0rVdcWRZvPystGnW2fNHNHj6mMZB1gWRRz8gd9Igk/cD8scmFjBfy de9V0OrpdGy79IXyIrN1j9JlvM2C7Ae7yuSzmo5LYIg3liMPqghbmjVbBT/XY+4Vg8kQVbqPso1yHf/TXNIuPOZ7tLYbVVDp2GgZy XBU1RwVpPmrkUHU0m8OhUkHJKuBmxEG8ydoljDdpjy7daLIZJfNxoLZGPL0BBxYK36tTSQW59YudPLdlgUjrd58LZACAE3G0 Fyar+GdxuKuD8pmQpRj0J56lohhadohZ87aT9OS1p1oKZTIQbyDIW3gChAjHg7jHFGc5DUh1ISDAEwKVj6xQoPP7zguhrxSKac 5ujph0SokWT00AUjtNGDjKVNW1/kyklNEBq/R+f8Ze/bAVieuyBwHXHjAfpP+KWO+p/YrHC6uWDFOHfRaxUw88kcWbN/EH BYbNcasIWCyVtyvgf11dtaF9Eszkd7f1Ej/FSF3B4kfR3SGtKQnDOTN1jBQ5FT0pQNI2Gt1jYoaQPcIkAomsowE2ymXYI7/IfOzh9 U2BHLK6/3/o2yc2GZT+RZ2H5OdFP3ViEaMmPAEqhZqzRsOGPlwTPxDPekLfs5QdwhjiheGU0ALupdF9EfAVrjgvLoeCPew=
Fecha Sello:
2025-10-14 14:34:12



"El presente acto administrativo ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada del funcionario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 38, párrafos primero, fracción V, tercero, cuarto, quinto y sexto, y 17 D, tercero y décimo párrafos del Código Fiscal de la Federación de conformidad con lo establecido en los artículos 38, quinto y sexto párrafos del Código Fiscal de la Federación."

Tel: (55) 56 30 97 00 www.upn.mx



DEDICATORIA

Con todo mi amor, a mis queridos padres, porque fueron y serán siempre los mayores forjadores de sueños. Sus palabras, su ejemplo, su sacrificio, su actuar día con día, fue lo que realmente me inspiró y esto es el reflejo de ello. Les amo para siempre.

A mí querida abuela Far, porque, aunque me hubiese gustado que me viera crecer más y cumplir mis sueños, donde quiera que esté, sé que sigue conmigo. Y esto es un tributo a su memoria. Su recuerdo me inspira día con día. Te extraño siempre abuela.

AGRADECIMIENTOS

Con mucha satisfacción, alegría y nostalgia, gratitud sincera a todas aquellas personas que han sido parte de este proceso.

Gracias UPN por ser mi segunda casa, y brindarme la oportunidad de realizar mis estudios, por los servicios y los espacios.

Agradecimiento incondicional a mi madre, María de Jesus Salgado, por todo su amor, por creer y estar siempre para mí. Gracias por su apoyo económico y emocional que me estimuló a concluir este proceso. Gracias por ser mi mayor motivación, y privilegiarme con la oportunidad de continuar mis estudios, este logro, es también suyo. Gracias por tanto y por todo, Te amo mamá.

Mi más profundo y sincero agradecimiento a mi padre, Robin Blanco, por brindarme la oportunidad de estudiar, por ser mi guía y ejemplo de trabajo constante para lograr mis objetivos. Gracias por su esfuerzo económico y emocional. Gracias por sus enseñanzas y su amor. Este logro, es también suyo. Gracias por tanto y por todo. Te amo papá.

A mis hermanos, Lenin, por ser mi consejero y guía en mi etapa universitaria, por compartir conmigo sus valiosos conocimientos y aprendizajes. A Aholany, por ser mi mejor compañía, por su apoyo y amor, por la confianza que me inspira todos los días, por ser mi ejemplo de valentía y fortaleza. A Alan, por su compañía y acompañamiento en mi vida foránea, por ser mi ejemplo de dedicación, esfuerzo, pero sobre todo por ser el verdadero significado de perseverancia. Gracias por estar conmigo y apoyarme siempre. A Kelly, mi pequeña hermana, por ser mi motivación, mi alegría y mi energía para esforzarme cada día más, gracias por ser el brillo de mi vida. Gracias por todo, mis amados hermanos, este logro es también, suyo.

Mi más sincero agradecimiento al directivo, docentes, alumnos y padres de familia que integran la comunidad educativa de la Escuela Secundaria General Emperador Cuauhtémoc, en mi lugar natal Ixcateopan de Cuauhtémoc, Guerrero. quienes me brindaron disponibilidad y todo su apoyo para realizar mi proyecto de intervención

educativa en sus instalaciones. Gracias por hacer de mi intervención pedagógica una experiencia valiosa y enriquecedora para mi formación profesional.

Al mejor profesor y asesor el Dr. Miguel Ramírez Carbajal, gracias por brindarme los conocimientos y enseñanzas para formarme personal y profesionalmente. Gracias por confiar en mí, por ser mi guía en este proceso, por su tiempo y dedicación, por todo su apoyo. Gracias también por ser mi amigo, lo quiero mucho profe.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
<u>Capítulo 1. Descripción del problema que se construyó a través de la conceptualización de las categorías para la comprensión del fenómeno educativo en el Estado de Guerrero.</u>	6
1.1. <u>Educación</u>	6
1.2. <u>Educación rural</u>	10
1.3. <u>Escuela Rural</u>	16
1.4. <u>Desigualdad</u>	23
1.5. <u>Marginación</u>	29
<u>Capítulo 2. Contexto socioeducativo como una forma de identificar el problema de desigualdad y marginación en el Estado de Guerrero en la época neoliberal.</u>	43
2.1. <u>Antecedentes históricos de la desigualdad y marginación en el Estado de Guerrero.</u>	43
2.2. <u>Política educativa en el Estado de Guerrero durante el periodo neoliberal.</u>	63
2.3. <u>Situación actual de la desigualdad y marginación en el Estado de Guerrero.</u>	69
<u>Capítulo 3. Diseño del proyecto de innovación educativa en la “Escuela Secundaria General Emperador Cuauhtémoc”</u>	77
3.1. <u>Análisis de la equidad y calidad educativa de los estudiantes de la escuela, en el marco de la reforma educativa del 2019 de la Nueva Escuela Mexicana.</u>	80
3.2. <u>La crisis coyuntural de la escuela</u>	96
3.3. <u>Percepciones de docentes, alumnos y padres de familia sobre las barreras educativas</u>	106
3.4. <u>Características de la desigualdad y marginación en la escuela</u>	111
3.5. <u>Factores que contribuyen al abandono escolar en la escuela</u>	116
3.6. <u>Capacidades que desarrollan los estudiantes de la escuela</u>	124
<u>ÚLTIMAS CONSIDERACIONES</u>	129
<u>REFERENCIAS</u>	137
<u>ANEXOS</u>	143

INTRODUCCIÓN

La desigualdad y la marginación son fenómenos que tienen un impacto directo en la sociedad y en la educación, por ello, resultan temas multifacéticos para la investigación educativa. Si bien, el derecho a la educación pública, en el periodo neoliberal (1982-2018) lo quisieron convertir en un producto de mercado, a través de las prácticas del lucro y el interés personal, cuando debería ser todo lo contrario, ser un derecho al que todos deberían tener acceso.

La gratuidad del derecho a la educación pública está sometido a las formas en las que se garantiza accesibilidad y calidad educativa. No obstante, la escuela rural en México, especialmente en Guerrero, enfrenta desafíos y obstáculos significativos en términos de acceso y calidad educativa, lo que obstaculiza ejercer el derecho a la educación pública. Por ello, es esencial visibilizar las prácticas y políticas educativas que se desarrollan en los espacios escolares, pues la falta de recursos, de una adecuada infraestructura, los problemas relacionados con los docentes y alumnos, la falta de oportunidades, moldean y no garantizan la permanencia y el éxito educativo de los alumnos más desasistidos.

Enfatizar en todo lo que converge en torno a las desigualdades y marginación, es posicionarse en una realidad social que hace intersección con la realidad educativa. Es una muestra de lo poco que sucede en el ámbito educativo marcado desde las situaciones de desigualdad y marginación en el Estado de Guerrero, es una realidad incognoscible y un problema invisible por lo que fueron los gobiernos neoliberales; que, dicho sea de paso, no terminan de ser sepultados por las dificultades que enfrentan los gobiernos humanistas, a partir de 1993 a la fecha.

El interés por realizar este proyecto de investigación está relacionado con mi trayectoria académica, puesto que, cursé la educación básica en una localidad perteneciente al Estado de Guerrero. Asimismo, visibilizar el entorno de comunidades rurales marginadas, me permite posicionarme en mi periferia, y ubicar la desigualdad y la marginación, no solo como problemas sociales, sino como

problemas que están inmersos en la realidad socioeducativa. De aquí la importancia de contribuir a la realización de un proyecto de innovación educativa para la escuela secundaria de mi comunidad, con el objetivo de que responda a mis inquietudes, intereses y preocupaciones que derivan de la desigualdad y marginación aterrizados desde la educación.

El presente trabajo de investigación-intervención me permitió analizar e intervenir en las brechas, los obstáculos y factores que arraigan problemáticas socioeducativas en las zonas rurales marginadas, puesto que, la población guerrerense más desfavorecida se ha visto moldeada por la desigualdad y la marginación. Situación que, a pesar de los esfuerzos emprendidos por la Cuarta Transformación, no asegura el derecho a la educación pública.

Además, a través del proyecto de innovación educativa que se presenta, me acerqué a valorar, coadyuvar y visibilizar los escenarios y las prácticas educativas que se llevan a cabo en esta zona. El sector educativo rural ha sido olvidado y se ve rodeado por aquellos obstáculos de desigualdad y marginación que impiden una educación digna e igual para todos. Es por ello, que mediante las miradas pedagógicas es importante visualizar los roles que desigualan y diferencian la educación urbana con la rural para intentar cambiarlos.

En suma, se destaca la importancia de este tema para el campo de la pedagogía, puesto que puede colaborar y ayudar a romper estas brechas de desigualdad y marginación a través de la adecuación y optimización de los procesos y prácticas educativas que contribuyan a la mejora de la educación básica en las zonas rurales.

El proyecto se realizó con base en el uso de herramientas, estrategias, toma de decisiones, formación académica, desarrollo de competencias en los alumnos, la modificación y adaptación de los cambios curriculares que cubran y respondan a las necesidades educativas actuales de dichas zonas. Con el proyecto, se pretende que la educación básica a través de las miradas educativas, actúen en favor de los cambios socioeducativos que promuevan el desarrollo de las zonas más

marginadas y a un posible sistema educativo que permita cambios y la búsqueda de nuevas alternativas de vida y de bienestar social.

Por ello, lo que aparece en este trabajo, son hechos contundentes que no solo han y siguen ocurriendo en Guerrero, sino dentro de la sociedad mexicana. Por lo tanto, para visualizar las necesidades que se presentan en las zonas rurales, fue necesario elaborar y desarrollar un proyecto de innovación educativa. Para mí, resultó una opción atender la escuela rural de educación básica en mi lugar natal y ser un apoyo pedagógico para las zonas que se encuentran alrededor.

Con este proyecto, con sus señalamientos, al menos se enuncian un conjunto de herramientas que permitan actualmente y en un futuro crear alternativas y elementos necesarios para el fortalecimiento de los procesos y prácticas socioeducativas presentes en las zonas rurales.

Con la ayuda de la mirada pedagógica, se persigue valorizar la reforma educativa de 2019 que enmarca la Nueva Escuela Mexicana (NEM) en las zonas rurales. Es una reforma en la que tanto se ha puesto resistencia para su implementación, porque todavía hay métodos pedagógicos tradicionales que no fomentan el pensamiento crítico, la creatividad y la participación de los estudiantes. El cambio de paradigma encaminado a la justicia social, la equidad y la formación de los ciudadanos da lugar a que, tanto las instituciones como el personal docente mantengan una inmovilidad institucional tradicional y la falta de voluntad para cambiar.

La NEM, es una reforma que tiene como objetivo mitigar las desigualdades en el acceso a la educación, así mismo, enfrenta desafíos que obstaculizan cumplir su objetivo, como; la pobreza y la desigualdad económica que afectan el acceso a la educación. Además, escuelas en zonas marginadas carecen de instalaciones básicas, como aulas en buen estado, acceso a servicios como: agua potable, electricidad, internet, lo que dificulta la implementación de los programas de la misma.

Enmarcar el proyecto de innovación educativa resulta esencial con el apoyo de la NEM, porque, se propone un cambio cultural que involucra a toda la comunidad educativa, incluyendo padres de familia y estudiantes. Cambiar actitudes y prácticas arraigadas en las escuelas y comunidades puede ser un proceso difícil, pero podría irse logrando, en la medida en que fijemos nuestra atención con proyectos como el que ahora presento.

A través del marco de la NEM frente a las desigualdades y marginación se busca actualizar las metodologías, transformar las actitudes y prácticas de toda la comunidad educativa, ante las exigencias educativas del siglo XXI, solo así se creará un sistema educativo más equitativo, inclusivo y orientado al bienestar de los estudiantes en zonas marginadas.

Lo que en este proyecto se presenta, está organizado en un capitulo que reúne tres momentos. En el primer capítulo, el lector encuentra la parte teórica-analítica de la conceptualización del problema, la cual se construyó a partir de las categorías relacionadas con la desigualdad y marginación. Los conceptos son la base para la comprensión teórica y la importancia que tienen en el contexto educativo.

En el segundo capítulo, se problematiza el aspecto sociológico y político de los obstáculos que se encuentran en el campo de la educación, frente a los problemas de un sistema injusto, inequitativo y que propicia la desigualdad. Esto está relacionado y repercute desde la época neoliberal, porque la riqueza del país ha sido objeto de saqueo por parte de unos cuantos. Por ello, el análisis sociopolítico nos permitirá comprender el quehacer de los gobiernos neoliberales hasta la actualidad, así como las funciones ineficientes de un Estado Mexicano que no ha priorizado la educación, y un sistema que restringe el desarrollo de oportunidades de los más desasistidos.

En el tercer capítulo, se encuentra el diseño del proyecto construido a partir de la intervención pedagógica que se realizó, lo que contempla una metodología cualitativa hipotética deductiva-inductiva, que parte de la generalidad para explicar la particularidad de un caso muy concreto, con la estrategia que se desarrolló, me

refiero al conversatorio de desigualdades y marginación con los alumnos inscritos en 1º de secundaria para la instrucción de una educación igualitaria, equitativa e inclusiva. Se capitaliza un estudio minucioso de una muestra de población que consta de dos grupos de 1º, grupos “A” y “B”, siendo un total de 44 alumnos, incluidos hombres y mujeres en la Escuela Secundaria General Emperador Cuauhtémoc, ubicada en el municipio de Ixcateopan de Cuauhtémoc Guerrero. Para la elección de la muestra minuciosa se realizó una elección al azar, quedando una población de 10 alumnos, mismos que pertenecen al municipio y sus alrededores (comunidades rurales), quienes específicamente se encuentran en situaciones de desigualdad y marginación, como consecuencia de la falta de apoyo económico y problemas familiares, ellos son quienes conforman el primer grupo que contempla el trabajo de intervención pedagógica en la institución. También, agentes educativos como docentes, fueron el segundo grupo como parte fundamental para realizar la investigación educativa, puesto que integran el contexto educativo de los alumnos más desasistidos. Por último, el tercer grupo lo conforman los padres de familia de los 10 alumnos con los que se trabajó, son quienes dan testimonio de lo que sucede respecto a la desigualdad y marginación vista desde los problemas de falta de empleos, oportunidades, descomposición familiar, crisis económica, y rupturas en las relaciones interpersonales.

Este proyecto sirve como expresión y reflejo de lo que ocurre en la realidad educativa y demuestra la desigualdad y marginación que existe en algunas regiones del Estado Mexicano. Además, el proyecto es un material de tipo didáctico que da lugar a innovar educativamente las acciones pedagógicas que están inmersas en la realidad educativa.

Capítulo 1. Descripción del problema que se construyó a través de la conceptualización de las categorías para la comprensión del fenómeno educativo en el Estado de Guerrero.

La educación es un derecho fundamental que debe ser accesible para todos, sin importar la ubicación geográfica, las condiciones socioeconómicas, u otra característica que actué como obstáculo. Sin embargo, en algunas partes del mundo, especialmente en áreas rurales de zonas marginadas, la educación sigue siendo una lucha diaria y un constante desafío ante las situaciones de desigualdad y marginación. Esto ha llevado a una brecha significativa en la calidad educativa de escuelas rurales y urbanas.

En este capítulo, exploraremos la conceptualización de educación, educación rural, escuela rural, desigualdad y marginación, desde la visión y perspectiva de diversos autores, y analizaremos cómo estos conceptos se relacionan entre sí y cómo impactan en la provisión de educación en áreas rurales.

1.1. Educación

Partiré por definir lo que es el conocimiento en el marco educativo, Rodríguez (1999), asume que “El conocimiento es una construcción producto de la actividad del sujeto en su interacción con el medio ambiente físico y social, por lo que convergen en adoptar premisas constructivistas e interaccionistas” (p.481). Bajo esta definición, el conocimiento como proceso activo implica la participación conjunta de sujetos que compartan experiencias y aprendizajes en sus diferentes entornos, resultado de la interacción con elementos físicos y sociales. Al dimensionar la educación como parte de un desarrollo cognitivo se establece que debe centrarse e ir al ritmo de las capacidades cognitivas de los estudiantes, con el fin de fomentar el pensamiento crítico, la autonomía, la comprensión, el análisis, la creatividad, la motivación y las habilidades, permitiendo la resolución de problemas, toma de decisiones y la comunicación efectiva.

Sin embargo, Savater (2010), desde la perspectiva filosófica en el marco de universalizar la educación, menciona que “La educación transmite por que quiere

conservar; y quiere conservar por que valora positivamente ciertos conocimientos, ciertos comportamientos, ciertas habilidades y ciertos ideales. Nunca es neutral: elige, verifica, presupone, convence, elogia y descarta”. (p.139).

Retomando la idea del autor, la educación debe universalizarse desde el contexto social y cultural, pues el objetivo radica en transmitir y preservar la cultura, la historia y los valores de una sociedad para las futuras generaciones. De igual manera, el ideal es que todo ser humano que se educa en conocimientos y el desarrollo de capacidades y habilidades se adapte y sobreviva en su entorno. Además, adquiere un sentido de identidad y pertenencia en su lugar natal y por ende, la adopción de una cultura que le permite desarrollarse. También, educarse significa ser parte y respetar la diversidad para poder vivir en comunidad. En consecuencia, la educación no es neutral por los ideales y prácticas de la comunidad educativa, por los contextos y por sus necesidades.

Además, como señala el artículo 3 constitucional (1917), el criterio que orienta a la educación “Será democrático, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo” (p.10). Por lo anterior, el ideal de la educación es poner como prioridad la preservación de la universalidad democrática, es decir, que la democracia debe ser accesible y beneficiosa para todos como miembros sociales sin distinción, ni condición alguna.

Por otra parte, Savater (2010), alude que “Universalizar la educación consiste en acabar con los malos manejos discriminadores...” (p.141). En primer lugar, se garantiza el derecho a la educación para todos y todas, en los diferentes niveles de escolaridad del sistema educativo; en segundo lugar, la equidad e igualdad educativa en cuanto a los recursos, herramientas, oportunidades y beneficios; y, en tercer lugar, el respeto por la diversidad de culturas y condiciones de los estudiantes. Además, el desarrollo y comportamiento de las personas va más allá del estilo y las manifestaciones que son característica de una cultura y sociedad, puesto que, los comportamientos se ven moldeados por el contexto, las situaciones,

y los cambios constantes que sobrepasan los patrones establecidos de la diversidad.

Asimismo, Freire, (1970) define a la educación como un acto de libertad, donde los estudiantes no son meros recipientes pasivos, sino actores consientes que, a través del diálogo, pueden tomar el control de su propio destino. Ahora bien, de acuerdo con la perspectiva de Freire, el acto liberador, por un lado, radica en la capacidad que posee una persona para tener conciencia en cuanto a los procesos de lucha de poder sobre las situaciones de dominio y opresión en los diversos contextos. Por otro lado, es la toma de conciencia que permite valorizar y comprender dichas situaciones que generan la acción transformadora de cada persona actuando en todo momento a favor del cambio de situaciones y estructuras. Aunado a esto, el acto liberador, también, es un proceso que se trabaja de manera conjunta, puesto que, identificar y reconocer las situaciones y acciones de un medio social permite tomar decisiones de manera consiente y autónoma para el bien común, lo que da como resultado el empoderamiento ante cualquier adversidad, obstáculo y desafío.

A través del acto liberador, se promueve en los estudiantes la libertad de adoptar una conciencia crítica, al tomar decisiones de su medio físico y social, también, se enriquece la participación de cada estudiante en su proceso de aprendizaje. Asimismo, los estudiantes al tener conciencia crítica sobre su realidad social promueven la transformación de la realidad en la que están inmersos gracias al diálogo y participación.

Pues bien, la educación funge como acción social que se da de manera individual y colectiva, es por ello por lo que, el acto educativo que implique libertad resulta muy complejo, por ello, Savater (2010) en el marco de la disciplina de la libertad se cuestiona lo siguiente: “¿Tenemos derecho a imponerles la disciplina sin la cual desde luego no aprenderían la mayoría de las cosas que consideramos impredecible que lleguen a saber?” (p.84).

Lo anteriormente dicho, se vincula con la idea de considerar como importante en el proceso de enseñanza-aprendizaje la autonomía y la libertad, ya que, es

fundamental encontrar un equilibrio entre ambas para un buen proceso educativo. En segundo lugar, considero que Savater se hace el cuestionamiento desde la perspectiva del modelo educativo tradicional¹, al validar que los educadores son quienes tal vez pueden tener derecho a promover la obediencia de lo que se debería aprender y ser ellos quienes establezcan límites y expectativas que brinden al mismo tiempo a los estudiantes la oportunidad de pensar y actuar críticamente, pues resulta fundamental que tanto educadores como educandos promuevan la disciplina de la libertad como estructura para la práctica educativa fuera y dentro de la escuela. Y, en tercer lugar, a un individuo desde pequeño en su trayectoria académica, en sus primeros niveles de educación básica, se le imponen aprendizajes que él no desea aprender y lo hace a la fuerza, por la simple razón de no ser algo que le guste.

A su edad, lo que se le impone no le divierte y por tanto, no aprende, por ello, es muy importante considerar que si la libertad a través de la enseñanza es conseguir y hacer individuos independientes, solo a través de la educación misma se puede llegar a ser autónomo, admitiendo que la educación es para los individuos una forma de cuestionar normas sociales que garantizan la liberación y el aprendizaje conforme su desarrollo y etapas, es decir, al paso de su formación intelectual, donde sus capacidades cognitivas se desarrollen en cuestión de lo que le interese y necesite saber.

Sin embargo, desde años atrás, hemos recibido una educación que proviene del modelo educativo tradicional que se caracteriza por ser el docente el portavoz y actor principal del proceso de enseñanza aprendizaje, a quien solo se le escucha, obedece y aprende. Así, hemos pasado de ser meros recipientes pasivos que nos han enseñado a obedecer en el proceso educativo formal, a ser individuos personal

¹El modelo educativo tradicional se entiende como aquel modelo que está basado en un programa de estudios impuesto sin mediación o crítica del docente, donde éste trata de cumplir a pesar del bajo conocimiento del alumnado. Como lo acuña Freire (1970) en su obra la pedagogía del oprimido, con un enfoque de transmisión de conocimientos “bancaria” que imparte el profesor al alumno, que se asume como solo un receptor sin ningún tipo de realimentación. La metodología y evaluación está basada en clases “magistrales”, lectura de textos, exámenes, etcétera, de manera mecánica.

y socialmente conscientes de nuestro medio, eligiendo consciente y libremente el bienestar individual y colectivo.

1.2. Educación rural

Por el contrario, proyectar la educación desde el contexto rural, conlleva hacer un análisis sobre las características y necesidades que presenta dicha educación. Es por ello, que en el marco de la Ley de Educación No. 26206/06 (2019) se define a la educación rural como “La modalidad del sistema educativo en los niveles de educación inicial, primaria y secundaria destinada a garantizar el cumplimiento de la escolaridad obligatoria a través de formas adecuadas a las necesidades y particularidades de la población que habita en zonas rurales” (s.p)

Cabe mencionar que, la educación rural funge como una alternativa ante la falta de educación que se tiene en las zonas rurales que cuentan con poca población o se encuentran en situaciones de marginación, de manera que, sea un apoyo y se asienten los esfuerzos ante la mejora de la calidad educativa² y por tanto de vida; donde la prioridad es llevar la educación en estas zonas atendiendo la lucha de necesidad educativa básica como derecho y obligación destinada a las poblaciones infantiles y adolescentes. Por lo anterior, la educación rural garantiza geográfica, social y económicamente el acceso a la educación y responde ante los diversos desafíos locales que atiendan las necesidades educativas de las zonas rurales.

Educación en zonas rurales significa hacer partícipe a toda la comunidad para el trabajo conjunto, que implique en todo momento el desarrollo de habilidades que permita dar una mejora o crecimiento en cuanto a su calidad de vida. Los esfuerzos que se han implementado de llevar a todo lugar la educación ha sido un gran desafío, puesto que, el financiamiento de recursos es muy limitado ante la falta de

² Desde mi perspectiva, la calidad educativa refiere a que debe ser digna, igual y equitativa para todos y todas. Requiere el compromiso con el desarrollo integral de las personas, garantizando el aprendizaje de conocimientos, habilidades, el desarrollo de la autonomía, la libertad, pensamiento crítico para desafiar los diversos entornos. Además, conlleva adaptar las necesidades socioeducativas al currículum, los métodos pedagógicos y la evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje. Igualmente, el acceso a recursos, materiales educativos, infraestructura y disponibilidad de profesionalización docente.

apoyo que permita el desarrollo de una educación de calidad digna e igual para todos, sin importar los ámbitos geográficos, sociales y económicos.

Por otro lado, es importante valorizar que, dentro de esta educación, el desarrollo del nivel de educación inicial dentro del marco educativo rural ha girado en torno a la estimulación y una mejora en cuanto al desarrollo cognitivo de niñas y niños, que significa prepararlos para el proceso de enseñanza-aprendizaje, y hacerlos desde pequeños seres más conscientes y autónomos para el aprendizaje para la vida, desarrollando habilidades de supervivencia y, por tanto, de adaptación a su entorno. Además, con la educación se pretende que esta misma se adapte a los intereses y necesidades de los niños, niñas y adolescentes que pertenecen a una comunidad.

Sin embargo, la educación primaria desde mi perspectiva se basa en el desarrollo de habilidades que permitan a niños y niñas responder a sus necesidades intelectuales, y por tanto, el fomento igual y equitativo de una educación que atienda desde el aspecto emocional, físico y ético la calidad de la educación. Aunado a esto, las redes de apoyo y la implementación de recursos ha sido una alternativa que actúa en favor del derecho y obligación de la educación rural. A través de la creación de programas para educación primaria se pretende identificar y ajustar las estrategias y programas según sea necesario para la mejora de calidad de vida, reduciendo las desigualdades, fomentando la participación conjunta de toda una comunidad educativa, y el bienestar de las poblaciones en zonas rurales.

No obstante, el acceso a la educación secundaria se ha convertido en el obstáculo para tantos niños y niñas rurales que persisten para acceder a ella, y esto sucede gracias a que no se garantizan en todas las diversas zonas, los programas que promueven el derecho educativo básico. Ciertamente, niños y niñas, que concluyen satisfactoriamente su educación primaria anhelan continuar su educación básica y no es posible continuar la secundaria, ni por tanto, su educación media superior y superior, pues las zonas no cuentan con apoyo, recursos, y un lugar digno para continuar sus estudios.

La educación rural en el nivel básico presenta diversas problemáticas que se perciben en el desarrollo educativo de la misma, las cuales se pueden clasificar de la siguiente manera:

- Falta de enfoque y apoyo educativo en los niveles de escolaridad básica (inicial, primaria y secundaria).
- La falta de atención educativa en el nivel básico, y por ende, la falta de matrícula en el sistema educativo básico rural.
- La no adaptación e inflexibilidad de los planes y programas de estudio de manera curricular.
- Carencia en la formación académica de docentes rurales y falta de apoyo en situaciones laborales y de bienestar.
- El proceso de enseñanza-aprendizaje previo por docentes multigrado.
- Desvinculación de la educación rural con las condiciones de movilidad social.
- Escasez de apoyo (económico) y recursos (infraestructura) en los espacios educativos rurales.
- Falta de tecnologías de la información y comunicación.

El panorama antes mencionado sobre las carencias que presenta la educación rural da lugar a analizar e intervenir en los distintos ejes con relación al: currículum; la flexibilidad de este; experiencias de alumnos y padres de familia; el trabajo docente; la actividad académica y las políticas educativas.

Si bien, la educación que se imparte en las zonas rurales de acuerdo con el nivel básico debe contemplar un currículum hecho y orientado al alcance de las necesidades de los estudiantes y de la comunidad. Por otra parte, debe estar sujeto a cambios y adaptaciones que cumplan con los contenidos que cubren los intereses y necesidades de los alumnos, vinculado a las actividades que se realizan en el campo.

Además, se presentan diferentes situaciones que experimentan los padres de familia dentro del marco educativo con relación a las dificultades para que brinden el apoyo y los recursos que sus hijos necesitan para tener una educación

de calidad; los desafíos para involucrarse en la educación, es decir, se presentan actividades y tareas escolares de las cuales no son partícipes. Y, en consecuencia, los alumnos experimentan dificultades para acceder a los recursos educativos, pierden el interés y motivación para seguir estudiando, y obtener oportunidades que les garantice una educación de calidad.

De igual forma, el trabajo docente debe ser examinado desde el marco generacional a partir de los procesos educativos que realiza, la capacitación vista desde la profesionalización, las circunstancias de su labor, como percibe, trabaja y se compromete un docente rural y el tipo de educación que imparte. Asimismo, el análisis de la actividad académica en relación con la construcción social; la interacción y el trabajo conjunto del proceso educativo con las actividades agrícolas y productivas rurales; la percepción de la realidad educativa rural en relación con los distintos contextos y el apoyo a la independencia educativa ambiental.

También, es importante evaluar las políticas educativas que están bajo el control de la institución educativa rural y de qué manera se trabajan con el paso del tiempo. A través de estas políticas se mejora la calidad de la educación al abordar las necesidades educativas como la falta de recursos e infraestructura en las instituciones: la equidad respecto a la educación independiente de las condiciones y contextos de los estudiantes; la correlación existente en la enseñanza, el desarrollo comunitario y la participación de la comunidad.

En consideración a lo anterior, la educación rural en México ha presentado distintos cambios que la han transformado en el último siglo, lo que actualmente la hace reaparecer gracias a las tendencias de desarrollo, estas socioeconómicas, puesto que los recursos están llegando a cubrir una infraestructura educativa, los docentes multigrado son dotados en las diversas comunidades rurales y existe un involucramiento en el contexto educativo por parte de las familias, mismas que son propuestas por el gobierno de Andrés Manuel López Obrador en 2018, y significa que hay un renacer en las comunidades rurales, al garantizar poblacionalmente la calidad y estilo de vida al paso del desarrollo y la movilidad social. Aún más, los avances tecnológicos de información y comunicación exigen la obtención y uso de

recursos y herramientas educativas que cubran las necesidades educativas. También, la educación rural ha cubierto la atención a las actividades productivas del campo y el aprendizaje para la vida, de manera que cubran las habilidades prácticas para el desarrollo de las comunidades rurales.

Actualmente, lo rural educacional gira en torno a temas de equidad, igualdad, calidad y pertenencia cultural, también, se constituye como el desafío constante de acortar brechas de segunda calidad educativa. Por lo anterior, la educación rural en todo momento está en constante cambio y lucha ante los obstáculos que se presentan, ya que se deriva una comparación entre la educación rural y la urbana, en tanto que, persiste la segunda calidad educativa en lo rural en cuanto a la inferioridad de los aprendizajes de estudiantes rurales; recursos y materiales educativos con los que no se cuenta, menos oportunidades en el proceso de enseñanza-aprendizaje y sin el trabajo en equipo de toda la comunidad educativa.

Igualmente, el problema que se ha atendido desde hace tiempo es que la educación rural tenga un balance educativo en cuestión lingüística, cultural y material debido a las carencias que presenta. Es decir, en la atención lingüística, el sistema educativo es el encargado de implementar estrategias en las que se aborden las enseñanzas en cuanto al habla. Ciertamente hay zonas o comunidades rurales que hablan una lengua materna y necesitan la adquisición de una segunda. Por lo que debe establecer recursos, materiales y herramientas lingüísticas que garanticen la inclusión y diversidad por la lingüística.

Además, implica también la atención cultural, y es también el sistema educativo quien debe valorar y preservar la cultura de cada estudiante, atendiendo la diversidad de culturas desde el respeto hasta la flexibilidad del currículum, y la enseñanza de la historia desde lo local, hasta lo nacional. También, el sistema educativo es el encargado de dar atención material, dotando a las escuelas rurales de recursos, materiales educativos y tecnológicos para impartir una educación de calidad, mitigando las desigualdades en cuanto el acceso a recursos y oportunidades, atendiendo desde la infraestructura, hasta el acceso para todos los estudiantes de materiales.

Así pues, el balance educativo se proyecta desde la visión y atención de una calidad inclusiva, igualitaria y equitativa, que identifica y desarrolla herramientas para moderar las desigualdades.

Al visibilizar las dificultades sociales y educativas se intenta llevar una educación integral a todos aquellos lugares menos poblados, como son las poblaciones rurales, para garantizar que los estudiantes adquieran conocimientos, habilidades y capacidades que les permitan atender sus actividades diarias, es decir, una formación encaminada a temas relacionados con el trabajo, el campo, la salud y el bienestar, en el afán de mejorar las condiciones materiales e intelectuales de las comunidades, tanto a nivel local como nacional.

La Revolución impulsó su estilo en la educación; sin embargo, es pertinente advertir expresamente que a la razón no eran completamente ignoradas en México las doctrinas innovadoras de Dewey, Decololy, Claparede y Kerschensteiner, entre otros, pero en honor de los maestros mexicanos que en posiciones de mando o de ejecución de la tarea educativa pusieron su parte, debe asentarse que, sin inspiración ajena determinante, coincidieron en sus empeños con las teorías educativas modernas y supieron imprimir un sello novedoso en el quehacer pedagógico, sugerido por las urgencias del pueblo y la reversión de valores operada en virtud del Movimiento (Fuentes, 1986, p.24)

Por otro lado, la educación está ligada a la implementación de modelos y proyectos que buscan alcanzar los objetivos de esta. Actualmente, la educación, desde los niveles básicos (inicial, primaria y secundaria) ha alcanzado la extensión a la ruralidad, ya que, se cuentan con más servicios. En algunos lugares se ha dotado con recursos digitales, y tecnologías de información y comunicación, las redes de internet, infraestructura y el apoyo al trabajo conjunto para la producción local y actividades agrícolas que garanticen el bienestar de vida de las poblaciones.

El progreso de expansión de la educación rural recibió su mayor impulso bajo el gobierno de Cárdenas. Fueron impulsados el ejido y el cooperativismo, con énfasis en las ventajas del espíritu y el trabajo colectivos en beneficio de la

producción y mercantilización; se sigue realizando la importancia de la vinculación de la escuela con la comunidad, y de la labor formativa de la escuela, no solo con los niños sino también con los adultos en turnos nocturnos. Se trataba de crear conciencia acerca de las ventajas del sindicalismo y de la organización económica y social de la comunidad; se pretendía concientizar sobre las ventajas de modernizar las técnicas agrícolas y de mejorar el nivel y las condiciones de vida de los campesinos, induciéndolos a habitar casas amplias e higiénicas, a observar las reglas de higiene y una alimentación adecuada; esta idea de modernización incluía también la lucha contra vicios como el alcoholismo y contra supersticiones tales como los “malos agüeros” y la consulta de los curanderos (Jiménez, 1986, p.11).

1.3. Escuela Rural

Como consecuencia, del desarrollo y la expansión de la educación rural en diversas zonas del país, se instituyen las primeras casas del pueblo como “el lugar de reunión de la comunidad donde el maestro ponía sus conocimientos al servicio de los proyectos del pueblo, de sus luchas, de sus esfuerzos, por resolver sus problemas ancestrales” (Loyo, 1985, p.9). Retomando la idea, la función de dichas casas era que cubrían la falta de espacios para impartir la instrucción de la educación rural, ya que, las escuelas rurales aún no se implementaban, y, por tanto, las enseñanzas que se impartían en las casas del pueblo, era fuera de un aula, teniendo como objetivo vincular la enseñanza con el medio natural y social. La instrucción, igualmente, se impartía desde los adultos hasta los infantes, con el fin de abordar la alfabetización³, enseñando temas de todo tipo, una enseñanza más enfocada a la vida y al trabajo, ya que, se hacían prácticas de trabajos relacionados al campo y pequeños oficios para el desarrollo de la vida social.

³ Desde mi conocimiento, la alfabetización es el proceso mediante el cual los individuos adquieren habilidades y capacidades de lectoescritura, permitiendo el desarrollo de su autonomía, conciencia y pensamiento crítico que les permita adaptarse a sus diferentes entornos.

La casa del pueblo, fomentaba sistemáticamente la convivencia solidaria y la recreación. De cuando en cuando iniciaba la organización de comidas en la escuela, el campo u otro lugar conveniente, donde la tortilla y la sal de todos era compartida para todos, y el agasajo mutuo daba pie para reforzar o incitar a la amistad y el compañerismo, comentar los asuntos del día, revivir los entretenimientos tradicionales o el cuento pueblerino, sugerir nuevas formas recreativas y propagar ciertos hábitos de comodidad y limpieza... (Fuentes, 1986, p.36).

Ante los esfuerzos y el financiamiento de apoyo y recursos para lograr un lugar digno en el que se llevara a cabo el desarrollo de la actividad educativa en las diversas zonas rurales no se ha logrado mejorar y hacer de la educación rural un éxito. por ello, se tomaron otras alternativas en pro del desarrollo educativo de la población. Menciona Jiménez (1912) "... comenzaron a aparecer las primeras escuelas destinadas al campo. En estas escuelas solamente se enseñaba a hablar, leer y escribir el idioma castellano y a ejecutar las operaciones fundamentales y usuales de la aritmética..." (p.100). Por ello, el desacuerdo de quienes hacían la lucha constante para lograr estos espacios y la atención a la educación rural, esta creación de escuela se restringió a la idea de que las poblaciones vulnerables como lo son de las zonas rurales y marginadas, misma de las que luchadores sociales como el maestro rural Rafael Ramírez 1986, estaba en desacuerdo pues no aceptaba la idea de que se diera esto como opción de conformismo y dominio sobre la población, pues considerada inalcanzable el hecho de que pudiera contar con las bases de una escuela rural sólida que atendiera las necesidades educativas. En consecuencia, el maestro Ramírez 1986, las llamaba *escuelas rudimentarias* porque solo estaban hechas para la enseñanza de la alfabetización e instrucción. Poco tiempo después, eran llamadas por los maestros rurales como *escuelas de peor es nada*, pues creían que era peor que en las zonas rurales no hubiera nada para llevar a cabo la actividad educativa. Con el desarrollo y función de estas escuelas, no se vio un avance de progreso y desarrollo significativo de la población, pues seguían estando en un plano inferior y en situación de pobreza que no les

garantizaba de alguna manera el progreso comunitario, si no, el rezago de sus pueblos.

Ante la necesidad de responder y atender las necesidades socioeducativas se crea la escuela rural mexicana en los primeros años del periodo presidencial de Álvaro Obregón (1920-1924)⁴, bajo la responsabilidad del entonces Secretario de Educación Pública José Vasconcelos (1882-1959)⁵, quienes en trabajo conjunto respondieron a las exigencias de una de las causas del movimiento de la Revolución Mexicana como principio para una integración nacional del país y la formalización del desarrollo de una educación mediante escuelas rurales.

La escuela rural como opción de lucha que pretende abatir y atender las necesidades de las comunidades rurales bajo la respuesta ante las carencias; la vulnerabilidad de la población: el dominio de poder de ciertos grupos sociales y políticos sobre estas poblaciones; el rezago de los pueblos; el incremento de niveles de escolaridad; la alfabetización y el término satisfactorio de la educación básica.

Es por ello que, la escuela rural se define como “...una institución encargada de presentar al campesino la vida real y los mejores medios de vivirla en el propio ambiente. Debe ser democrática, yendo a todos para que todos vayan a ella...” (Loyo, 1985, p.69). Ahora bien, si la escuela rural es una institución democrática que debe brindar los medios de vivirla, estos medios están relacionados con el

⁴ Álvaro Obregón fue presidente de México del 1 de diciembre de 1920 al 30 de noviembre de 1924, Fue impulsor de la educación, y consolidó las alianzas del Estado con las organizaciones populares, campesinas y obreras, e impulsó los ideales más avanzados y progresistas de la constitución de 1917. (Véase CNDH (2018) Nacimiento de Álvaro Obregón-Militar y político mexicano, caudillo de la Revolución y expresidente forjador del Estado corporativo mexicano).

⁵ José Vasconcelos se incorporó al movimiento maderista y participó en el Villismo. Se adhirió a Venustiano Carranza en su lucha contra Victoriano Huerta. En el gobierno emanado de la convención de Aguascalientes figuró como ministro de Instrucción Pública. Fue rector de la Universidad Nacional y primer Secretario de Educación Pública en la administración de Álvaro Obregón de 1882-1959, su propósito fue salvar a los niños, educar a los jóvenes, redimir a los indios, ilustrar a todos y difundir una cultura generosa y enaltecedora. Se postuló como candidato para las elecciones presidenciales de 1929. Organizó la Secretaría en tres departamentos: Escolar, Bellas Artes y de Bibliotecas y Archivos, asimismo impulsó la educación popular, creó bibliotecas. Estableció las escuelas rurales en el campo con el fin de unificar el país culturalmente; entre ellas destacan las casas del pueblo. La pintura mural adquirió trascendencia y calidad universal. Fue miembro fundador de El Colegio Nacional. En 1946 dirigió la Biblioteca de México. En 1953 ingresó a la Academia Mexicana de la Lengua. (Véase Secretaria de Educación Pública (2015) Semblanza de José Vasconcelos).

desarrollo social y económico, donde se puede producir movilidad social a través del fomento de participación ciudadana, fortalecimiento de las comunidades y la proporción de oportunidades laborales, reduciendo la desigualdad y aumentando el desarrollo comunitario.

Además, la escuela rural lleva un propósito específico siendo este "...de tipo moderno y de espíritu progresivo tienen que ver no solamente con la educación de los niños, sino también con la instrucción de los adultos y con el mejoramiento de la comunidad, tomado por entero" (Jiménez, 1986, p.21). La visión y el propósito, desde luego, está en impulsar el progreso a través del desarrollo socioeconómico, esto se puede lograr con el apoyo y los avances a través de la innovación en cuanto a la actualización de métodos y programas que continúen respondiendo a las necesidades de la comunidad; involucrar a la comunidad en los procesos de formación educativa, enfocando en todo momento la formación integral.

Por otro lado, gracias al trabajo de proyectos por el Sistema Educativo, en el mandato de Secretario de Educación Pública José Vasconcelos tomó la iniciativa de priorizar la búsqueda de maestros que atendieran la labor educativa en dichas zonas, y con el objetivo de prepararlos y capacitarlos para desarrollar la labor educativa como maestros rurales. Como alternativa a ello se establecen las llamadas *misiones culturales* tenían como propósito llevar a cabo la labor educativa a la comunidad para establecer el desarrollo de esta, es decir, eran las primeras enseñanzas que se impartían como respuesta al proceso de enseñanza aprendizaje para el ideal de aprender para la vida.

Con el paso del tiempo se buscaron a través de los diferentes periodos de gobierno, el impulso y la evolución que garantizaran el trabajo satisfactorio día con día de las misiones culturales gracias al trabajo colaborativo entre los mandatarios presidenciales, secretarios de educación pública y maestros misioneros que tuvieron éxito al desarrollar las misiones. Es por ello, que con la llegada del gobierno

del presidente López Mateos⁶ 1958-1964, ya se contaba con el respaldo de maestros misioneros que estaban dispersos por diferentes zonas rurales del país, llevando a cabo el quehacer socioeducativo. Sobre las misiones culturales se menciona lo siguiente:

La misión cultural estaba integrada por el jefe de misión, profesor normalista titulado, con cinco años de experiencia en el medio rural; trabajadora del hogar; enfermera y partera; maestra de actividades recreativas; maestro de música, maestro de artes plásticas; maestro de agricultura y actividades afines; maestro de industrias; maestro de carpintería; maestro de albañilería; y diez maestros promotores de alfabetización, adscritos a la misión. (Gámez Luis, s.f., p.125).

De esta manera, el proyecto educativo de escuelas rurales que había sido llevado y puesto en función ante la necesidad de cubrir los vacíos educativos en diferentes partes del país, especialmente en zonas rurales, se asignaron normas que cumplieran las funciones de: 1) la enseñanza a la población rural con los elementos necesarios para el progreso y creación de su civilización que les garantice el derecho a la educación básica y media superior; Y, 2) la creación de más escuelas rurales con los recursos destinados a la misma y que cubran las necesidades de la población.

A partir de estas normas, si bien, el objetivo de ahora en adelante de la educación rural en la labor educativa desarrollada en la escuela rural es velar y cuidar de los alumnos para que su educación se basara en aprender para la vida y cubrir el ideal del paradigma educativo que era responder y aprender para el trabajo de industria. Sin embargo, los retos y desafíos que trajo consigo la creación de dichas escuelas desde el aspecto, político, social y económico, ante el

⁶ Adolfo López Mateos fue presidente de México del 1 de diciembre de 1958 al 30 de noviembre de 1964, en su periodo de gobierno y como Secretario de Educación Pública, Jaime Torres Bodet, construyó más de 7 mil escuelas primarias, la creación de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito y la proliferación de escuelas normales para la formación de profesores. (Véase González Martínez (2020) "Adolfo López Mateos. Instituyente y estadista en su paso por la Universidad Autónoma de México", revista identidad universitaria UAEMEX).

financiamiento y la búsqueda de recursos que cuente en primer lugar, con espacios dignos y adecuados para impartir la labor educativa, ya que, las situaciones de no accesibilidad a recursos desde infraestructura hasta la falta de gestión financiera que garantice programas gubernamentales que atiendan las necesidades de las escuelas.

Igualmente, desde la creación de escuelas rurales se tenía la preocupación de mejorar y hacer más efectiva la acción educativa, es por ello, que adoptaron modelos pedagógicos extranjeros, aunado a los métodos pedagógicos implementados desde lo local, para hacer el trabajo conjunto y garantizar la instrucción desde niños hasta adultos, y centrar los conocimientos ante la necesidad de cubrir los medios de vida en el campo, estableciendo el progreso del mejoramiento económico y social, mejorando en todo momento la calidad de vida del campesino.

Asimismo, Loyo (1985), afirmaba que “la escuela rural debería capacitar al campesino para administrar sus tierras, defender sus derechos y luchar contra las fuerzas conservadoras. La escuela se convirtió en el medio para comunicar la política oficial al pueblo y lograr su apoyo para las reformas que se llevaban a cabo” (p.13). Es por ello que, lo que debería enseñar la escuela en el año de 1985, se basaba en la idea de:

Enseñar todas aquellas cosas mediante las cuales la vida rural puede transformarse en sentido progresivo, esto es, enseña a mejorar las condiciones de los hogares y la vida que las familias llevan dentro de ellos a mejorar la alimentación y el vestido de los campesinos; a mejorar la salud personal, domestica, y comunal; a mejorar los métodos de trabajo a fin de obtener rendimientos mayores; a entretener y recrear a la gente y a crear la vida social de que carecen ahora las áreas rurales del país; en suma, capacita a la población campesina para transportar su vida, pobre y atrasada, hacia niveles cada vez más elevados, pero al mismo tiempo que hace todo esto, enseña a las gentes a manejar instrumentos de cultura y les imparte alguna instrucción (Jiménez, 1986, p.22).

Aunado a lo anterior, si la escuela proporciona las bases y las herramientas para capacitar a los campesinos le está brindando de alguna manera la oportunidad de mejorar su calidad de vida junto a la de su familia; también, contribuye al desarrollo sostenible de las comunidades rurales; se informan y se empoderan sobre el manejo de sus tierras, como propiedad adscritas al patrimonio cultural; se puede mitigar la pobreza gracias a la productividad y rentabilidad de tierras, y por tanto, se fomenta la justicia social a través de la igualdad y equidad por el respeto a los derechos de las personas más vulnerables, que habitan en zonas rurales.

Si bien, la función y el trabajo docente era lo primordial en las casas del pueblo o en las escuelas rurales, quienes hacían de la educación, la misma en el sentido de ruralidad, por lo cual, Loyo (1985), tenía el ideal de que;

Con un maestro jovial y optimista que pueda atraerse las simpatías de la comunidad, con un buen local que pueda contener:

- a) Salas de sesiones sociales o escolares.
- b) Corredor para talleres e industrias.
- c) Huerta para plantación de árboles frutales y cultivo de hortalizas.
- d) Pequeño jardín con plantas de ornato al frente del edificio.
- e) Campo para el cultivo de cereales y hortalizas.
- f) Corral para la cría de animales, y
- g) Campo para juegos y deportes.

Por otra parte, la escuela rural debe preparar los niños en su educación básica, considerando los siguientes enfoques, como lo dice Jiménez (1986):

1. Actividades que proporcionen una educación económica.
2. Actividades que proporcionen una educación higiénica.
3. Actividades que proporcionen una educación doméstica.
4. Actividades que recreen y eduquen para aprovechar valiosamente los ratos de ocio; y
5. Actividades que proporcionen la instrucción mínima deseable para todos los habitantes del país. (p.22).

1.4. Desigualdad

Ante los diversos factores, desafíos, barreras y obstáculos que se han presentado en materia educativa, se ha generado la desigualdad como consecuencia de las diferencias significativas en la distribución de recursos, apoyo y oportunidades que hay en los diferentes contextos, especialmente, en el contexto educativo. Es por ello por lo que, la desigualdad desde una perspectiva pedagógica se define y vincula con la discriminación, donde las diferencias socioeconómicas influyen en la calidad de la educación y el acceso a oportunidades formativas, perpetuando un ciclo de exclusión social (Conde, 2014, pp.17-18).

Francisco Conde (2014) menciona que: la exclusión social se deriva de la discriminación y de la falta de una educación igualitaria, equitativa e inclusiva, puesto que, desde una perspectiva institucional se generan limitaciones de acceso a recursos como educación, empleo, salud, entre otros. Al generar prácticas en contra de los sectores públicos gubernamentales que garantizan bienestar social.

Así pues, desde una perspectiva personal-cultural, todas las personas que adoptan una cultura (prejuicios, ideales, actitudes, comportamientos, etcétera.), en consecuencia, son discriminados y, por tanto, se da cierta pérdida de identidad, lo que desmotiva y excluye a las personas. Desde una perspectiva estructural ciertos grupos de personas que tienen intereses propios acaparan bienes y monopolizan el poder político, económico y social, generando en la población opresión, lo que da la imposibilidad de resistencia. Así, derivado de las perspectivas en las que las prácticas de desigualdad se hacen presentes, es importante considerar que existe desigualdad de tipo personal en cuanto al trato que se práctica a ciertas personas o grupos sociales; y, la desigualdad económica.

No obstante, contextualizar la desigualdad significa visibilizar la práctica social de la discriminación como un fenómeno, puesto que, a mayor desigualdad socioeconómica, más vulnerables son las personas ante la discriminación. Es por ello por lo que, “El Sistema Educativo Nacional (SEN), y la escuela en particular, no

pueden permanecer indiferentes ante este escenario de violación estructural del derecho a la igualdad y a la no discriminación” (Conde, 2014, p. 9).

Sin embargo, tanto el sistema educativo como la escuela permiten sentar las bases y proporcionar las herramientas de apoyo que mejoren sus condiciones de vida, a través de la superación y liberación, en palabras de Freire (1975) como se citó en Conde (2014, p. 17):

Los llamados marginados, que no son otros sino los oprimidos, jamás estuvieron fuera de. Siempre estuvieron dentro de. Dentro de la estructura que los transforma en “seres para otro”. Su solución, pues, no está en el hecho de “integrarse”, de “incorporarse” a esta estructura que los oprime, sino en transformarla para que puedan convertirse en “seres para sí”. (p. 76)

Freire hace alusión a que los marginados, son la misma población llamada “opresiva”, si bien, este grupo de población son excluidos de la periferia estructural, puesto que, se considera que solo sirven para el trabajo de obreros, porque no están al mismo nivel económico y social, es decir, son considerados personas sin acceso a oportunidades, en algunos casos son llamados y funcionan como esclavos ante las élites del desarrollo económico y social.

También, son individuos que toda su vida han sufrido tratos de dominación, explotación, y discriminación, entonces al ser educados, se busca perpetuar con el ciclo de opresión , transformando las estructuras económicas y sociales en poder y autonomía, que le permita a cada individuo tener el control sobre sus vidas, sus decisiones y sus recursos, contribuyendo a reconocer y respetar los derechos, pero sobre todo, fomentando la justicia social, y rompiendo las estructuras de las grandes élites que tienen el poder de dominación sobre otros.

Ante esto, Conde (2014) propone la alternativa de la pedagogía de la igualdad, que dice:

Un sistema educativo y una escuela que abren espacio para la pedagogía de la igualdad, tienen entre sus desafíos más importantes la identificación de todas aquellas condiciones estructurales, culturales, institucionales y

personales que en su interior reproducen los mecanismos de desigualdad y discriminación social. Una vez identificadas estas condiciones, se establecen los procesos de cambio y de transformación orientados a generar mayores condiciones de igualdad entre todas y todos los que confluyen en los procesos educativos. Desde su espacio concreto de influencia, el sistema educativo en general y la escuela en particular, mostrarán que es posible desmontar el complejo entramado de la discriminación (p.18).

Por otro lado, se practica la desigualdad funcional, misma que se hace presente y se relaciona en los diversos contextos, uno de ellos es el educativo, pues existen obstáculos que no permiten, en primer lugar; que se tenga derecho a la educación, en segundo lugar; la falta de apoyo y recursos a las escuelas por parte de los organismos gubernamentales federales y estatales para cubrir las necesidades socioeducativas y en tercer lugar, la calidad educativa.

La desigualdad de ingresos también juega un papel muy importante en la situación de desigualdad, pues es primordial, hacer la relación o comparación entre ambas, es por ello por lo que se supone que, a mayor desigualdad, es mayor la pobreza, sin embargo, se considera lo siguiente, a partir de lo que Cortés (2002), menciona:

1. Ingreso disponible constante. Si aumenta la desigualdad debido a que la participación de los deciles superiores se incrementa a costa de los inferiores entonces la mayor concentración se traducirá en mayor pobreza. Y si tiene lugar una redistribución progresiva la desigualdad y la pobreza disminuirán.
2. Ingreso disponible creciente. En los casos en que creció la cantidad a distribuirse y la desigualdad se mantuvo constante, o lo que es equivalente, las proporciones del ingreso en manos de cada decil permaneció inalterada, la cantidad absoluta de recursos económicos de los pobres creció y la pobreza tenderá a disminuir (este ha sido el caso de Chile en los noventa). En cuánto caerá la pobreza depende de la fuerza del crecimiento del ingreso. Pero, la pobreza podría permanecer inalterada si el efecto del crecimiento económico

se compensa por una acentuación de la desigualdad, aún más podría llegar a observarse que la pobreza aumente por una intensificación exagerada de los niveles de concentración del ingreso.

3. Ingreso disponible decreciente. En estos casos, como son, por ejemplo, los de crisis económica, es decir, cuando el tamaño del pastel se contrae, la pobreza aumentará si la desigualdad en la distribución del ingreso no se altera; pero si simultáneamente tiene lugar una redistribución progresiva crecerá menos, no aumentará o disminuirá dependiendo de la intensidad de la redistribución.

Las relaciones entre pobreza y desigualdad son complejas. Los casos examinados no pretenden agotar todo el espacio de posibilidades, solamente se pretendió bosquejar los vínculos más directos entre ambos fenómenos. Hay que tener presente que no siempre menor desigualdad lleva a menor pobreza y que mayor pobreza no es sinónimo de mayor desigualdad. Todo depende del comportamiento de los terceros en discordia, el ingreso disponible y la intensidad de la redistribución del ingreso, ya sea progresiva o regresiva.

Sin embargo, es necesario estimar que el Estado Mexicano toma un lugar muy importante ante las diversas desigualdades sociales, políticas, económicas, culturales, puesto que, las políticas implementadas no han atendido el malestar de estas. Así pues, Leticia Cano (2013) alude que:

Las desigualdades están en prácticamente todos los ámbitos de la vida política, económica, social y cultural: desde la distribución de los ingresos y la riqueza, la calidad y cantidad de los empleos, la tecnología y la productividad, el acceso efectivo a los derechos sociales constitucionalmente consagrados, hasta la participación política, todo aparece cruzado por la desigualdad y destinado a reproducirla. (Como se citó en Cordera, 2013, p.17).

Ahora bien, lo mencionado anteriormente, refiere, en cuanto a la desigualdad en cuestión de la distribución de ingresos, riqueza, calidad y cantidad de los empleos, que ciertos grupos de personas tienen mejor nivel económico que otros, derivado de algunos factores como pudieran ser las diferencias en cuanto a la educación, ciertamente, aquellas personas que tienen mayor educación han desarrollado habilidades que les permite contar con mayores y grandes oportunidades laborales, y por ende, generar mayores ingresos que les permite categorizarse en un nivel digno social y económicamente. Además, aquellas personas que intentan crear algún emprendimiento facilitan sus propias oportunidades para generar ingresos. Derivado de ello, no son pues las meras poblaciones que se encuentran en zonas rurales que individualmente no pueden tener acceso a tales oportunidades, porque no cuentan con una educación formal, ni con los recursos para crear un emprendimiento, que les permita desarrollar y llevar a la práctica sus habilidades, lo que da lugar, a estar inmersos en un estancamiento de desigualdad.

La distribución de ingresos y riqueza se remonta en el terreno estructural del propio sistema económico y político de México, puesto que, es un sistema capitalista⁷ que beneficia y premia a aquellos que ya tienen poder, ya sea porque cuentan con ambigüedad en ciertos ámbitos, especialmente laborales o simplemente el rol generacional de familias, es decir, en cuanto a estructuras, el sistema favorece a aquellas personas que tienen más oportunidades, recursos y cada día aumentan su estabilidad social y económica, así pues; aquellas personas que entrelazan redes y conexiones social y políticamente en favor de oportunidades, tecnología e información.

Aunado a lo anterior, convergen los factores históricos y culturales, ya que, en cuanto a la herencia y patrimonio, la riqueza y el poder puede ser heredado de generación en generación, lo mismo pasa con la adquisición de cultura y valores

⁷ Desde mi perspectiva, el sistema capitalista, es un modelo de economía de mercado que responde a los propios intereses y beneficios de privatización organizacional, empresarial e institucional en cuanto a producción, distribución e intercambio de bienes y servicios.

con los que cuenta una sociedad pues en ello se valora la riqueza y el poder; e influyen también, los antecedentes o el legado de subdesarrollo, de mantener el atraso en los diversos ámbitos, especialmente en lugares con menos índices de desarrollo como lo es Guerrero y sus lugares más marginados en la zona norte como son las comunidades de Ixcateopan de Cuauhtémoc; San Juan, Tecorral, Romita, Simatel, Tenanguillo, etcétera. Asimismo, lugares de la sierra de la montaña de Guerrero como: Tlapa de Comonfort, Alcozauca de Guerrero, Metlatónoc, Atlixtlac, Acatepec, San Luis Acatlán, etcétera.

Por otra parte, en cuanto al panorama de la tecnología y productividad, la falta de acceso a recursos y oportunidades tecnológicas limita el desarrollo de productividad y crecimiento económico, especialmente en áreas rurales. En contraste, el límite de acceso efectivo a derechos constitucionalmente consagrados, retomando al autor, refiere a que, el mismo Estado es quien debe proteger, garantizar y visibilizar nuestros derechos en sentido de calidad desde los diversos ámbitos.

Además, se busca que sea el Estado quien cumpla la función de universalizar los derechos constitucionales, de manera que, atiendan la vulnerabilidad y el estancamiento de subdesarrollo, garantizando transparencia en las políticas, la equidad y justicia en cuanto a la distribución de los recursos, la no violación de las leyes y derechos, el reconocimiento de la participación ciudadana, el abuso de poder para con las poblaciones más vulnerables y la explotación de estos.

Por lo mencionado anteriormente, Cordera (2006), menciona que “Para ser un estado social, democrático y de derecho, el Estado Mexicano tiene que ser un “Estado de los derechos”, en condiciones de asegurar una secuencia de políticas sociales que sean compatibles con un crecimiento económico rápido, sostenido, y financieramente sustentable...” (p.7). El autor propone un Estado social, en el que se visibilice y se reconozca la equidad, la justicia, el respeto por los derechos humanos, además, es el encargado de crear políticas que garanticen el bienestar y estabilidad social, especialmente en los grupos más vulnerables por la desigualdad,

puesto que, debe haber un balance en la distribución del ingreso y el poder. En segundo lugar, retomando al autor anterior, también propone un Estado democrático en el que el poder del pueblo se haga reconocer y valer por la participación ciudadana de manera democrática con el fin de que se tenga participación de las personas para el reparto de los recursos públicos, las políticas y acuerdos públicos. Y, en tercer lugar, el Estado de derecho que el pueblo requiere es en el que se hagan valer y se cumplan las leyes y obligaciones para los ciudadanos, así como, la protección de los derechos humanos, pero sobre todo se garantice la seguridad social de cada persona.

Ahora bien, lo anterior, viene del reclamo que se le ha hecho al Estado Mexicano, por el contrario, si cumpliera cada una de sus funciones y roles en los diversos ámbitos, las desigualdades disminuirían, desde la justicia social al bienestar y calidad de vida digna para las poblaciones más vulnerables en zonas rurales, puesto que, se daría oportunidad en cuanto a la cantidad y calidad de empleos, que les permitan mejorar su nivel socioeconómico, y junto con ello tener un desarrollo económico y social comunitario, garantizando el acceso a servicios y derechos.

1.5. Marginación

Es importante estimar que la desigualdad en el sentido socioeconómico no solo limita los recursos, sino que influye en el currículum y sus contenidos, ya que, se perpetúan estereotipos y prejuicios ante los estudiantes de bajos recursos. Igualmente recae en las políticas educativas, a través de la falta de financiamiento que limita el acceso a recursos y oportunidades educativas, es por ello por lo que a partir de la estandarización se ignoran necesidades y contextos de las zonas marginadas lo que ha dimensionado las desigualdades que provienen de un factor como la marginación. Según el Consejo Nacional de Población (CONAPO), (2002), como se citó Cortes (2006) la definen como “Propagar el progreso técnico en el conjunto de los sectores productivos y socialmente se expresa como persistente

desigualdad en la participación de ciudadanos y grupos sociales en el proceso de desarrollo y en el disfrute de sus beneficios.” (p.10)

Derivado de las situaciones de marginación, los estudios socioeconómicos como herramienta permiten diagnosticar las condiciones sociales y económicas que presentan las localidades o comunidades con poca población; la división de la riqueza y la conformación de las estructuras sociales; la calidad de vida de la población y por ende, la distribución de los recursos y servicios básicos como; vivienda, luz eléctrica, internet, salud, educación, etcétera, con los que cuentan como comunidad y por vivienda. De esta manera, la marginación responde a los beneficios de desarrollo que deben atenderse en las zonas o comunidades menos pobladas para el disfrute, calidad y bienestar digno para las personas.

En estudios socioeconómicos, la marginación se basa por medio del diagnóstico de indicadores con respecto a las carencias detectadas. Sin embargo, no en todos los casos donde haya altos índices de marginación en alguna zona, significa que todas las personas se encuentran en esas situaciones, pues hay quienes cuentan con servicios básicos y no son considerados como personas en estado de pobreza, pues, sus ingresos económicos por familia son suficientes para su bienestar. Así pues, la marginación, “pretende dar cuenta de la exclusión social y dar por hecho que representa un fenómeno estructural que se origina en la modalidad, estilo, o patrón de desarrollo” (Conapo/Progreso, 1998:17 como se citó en Cortes, 2002, pf.26).

Así que, el primer método refiere a la valoración de los bienes y servicios de la canasta básica, se analizan los precios y se compara con los ingresos, y por tanto, se concluye que son pobres aquellos que no pueden comprar lo que ofrece la canasta. Por el contrario, el segundo, refiere a la medición de condiciones o carencias respecto a vivienda, servicios básicos, saneamiento, oportunidades laborales, etcétera. Cortés (2002) afirma, “que en lo básico, hay dos métodos para calcular la pobreza: línea de pobreza (LP) y necesidades básicas insatisfechas (NBI)” (p.f 32).

En efecto, se establece el programa alimentación, salud y vivienda que se ofrecía en el Programa (PROGRESA)⁸ y otros más que se implementaron en la etapa neoliberal en México, para atender las necesidades socioeconómicas básicas de las poblaciones en situación de pobreza y marginación, que dieran lugar al desarrollo comunitario, por ejemplo, el PROGRESA, se implementó en 2 etapas;

1) Se localizaron aquellas zonas con altos índices de marginación, y, 2) Se realizaron censos de población y vivienda con el fin de recabar información sobre

⁸Los programas sociales sexenales federales como una alternativa del Estado para combatir la pobreza y marginación, como; El programa alimentación, salud y vivienda (PROGRESA), ahora conocido como Prospera es un programa implementado en México desde 1997, tiene como propósito apoyar a las familias que viven en condición de pobreza extrema con el fin de ampliar las oportunidades y capacidades de sus miembros para alcanzar mejores niveles de bienestar, mejorando oportunidades en tres componentes; Educación: facilitar que niños y jóvenes cursen su educación básica completa. Fomentar su matriculación y asistencia regular a la escuela, la participación de los padres y el apoyo dirigido a fortalecer la oferta y la calidad de los servicios educativos. Salud: Atención básica de salud a todos los miembros de la familia, utilizando los servicios de salud y la adecuada vigilancia de la nutrición familiar. Vivienda: Apoyos para mejorar el consumo alimenticio y el estado nutricional de las familias pobres, mejorando la ingesta familiar de alimentos.

Otros programas implementados como Solidaridad (PRONASOL) surgido en 1988: Apoyar a la agricultura en zonas de alta siniestralidad y la diversificación productiva en el campo, impulsar y apoyar la multiplicación de proyectos productivos y la incorporación de la población en los mismos, capacitando a los grupos, individuos, o comunidades beneficiarias, promover la construcción, autoconstrucción y mejoramiento de la vivienda, así como la regularización de la propiedad del suelo, ampliación de la infraestructura, y del equipamiento urbano en las colonias populares de las grandes aglomeraciones, consolidar, ampliar y mejorar la capacidad de los servicios de educación, salud, abasto popular y de alimentación en los niveles estatales y municipales.

Oportunidades, fue un programa más, se implementó en el periodo de 1997-2014, Fue un programa destinado a beneficiar a las familias en situación de pobreza a mejorar sus capacidades de alimentación, salud, vivienda, otorgando recursos económicos y servicios básicos. Dicho programa debería cumplir con lo siguiente: paquete básico garantizado de salud que atendiera acciones de carácter preventivo, de promoción de la salud y detección de enfermedades a tiempo. Promover una mejor nutrición, vigilando el crecimiento y desarrollo infantil, se brinda orientación y capacitación a las madres de familia sobre una alimentación correcta y se implementaron las acciones de promoción a la salud.

Dichos programas sociales que fueron implementados en cada sexenio y a los que se les dio continuidad, fueron programas placebos, puesto que, no fueron el resultado para abatir la pobreza, ya que no tuvieron un efecto real para abordar la marginación y pobreza, los objetivos no son alcanzados, las acciones no son suficientes y el gobierno es quien manipula el control de los mismos sin dar solución al problema de la pobreza. (Véase Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2019), El Progreso-Oportunidades-Prospera, a 20 años de su creación y Programa de Educación, Salud y Alimentación, (pp.31-65).

las condiciones que dan lugar a la marginación, y de esta manera, seleccionar las familias y brindarles apoyo para mejorar su bienestar y calidad de vida.

En este sentido, se empezaron a establecer programas sociales los cuales son apoyos federales que están destinados a atender y cubrir las necesidades básicas y el abandono que sufren aquellas localidades o comunidades en situaciones de pobreza.

En el aspecto económico se garantiza un ingreso que cubre necesidades de alimentación y vivienda; en el aspecto educativo y laboral se ratifica el derecho a la educación y la capacitación para obtener la oportunidad de acceso a empleos. En el aspecto comunitario, la comunidad recibe recursos que “benefician” las condiciones sociales básicas, y se establecen redes de apoyo en pro del bienestar social. Y, en el aspecto educativo y de salud, se respalda el derecho a la educación y por tanto, a la atención médica. Es así como, los programas sociales se instrumentan con la intención de reducir los índices de pobreza, mejorar la calidad de vida de las poblaciones vulnerables, contar con los medios de apoyo básicos para la supervivencia, mejorar la movilidad social, fortalecer el desarrollo socio comunitario, reducir los índices de analfabetismo, y asegurar oportunidades en salud, educación y trabajo, siempre y cuando la distribución del ingreso sea justa, equitativa y libre de los actos de corrupción.

Desde hace ya algunos años atrás y con el pasar en los periodos de gobierno, a través de los organismos gubernamentales se han ido buscando herramientas que garanticen el apoyo a estas poblaciones, en favor de los cambios y ajustes en los programas sociales encaminados a atender las situaciones de pobreza.

Por el contrario, “...la marginación como macro problema del desarrollo se ha explicado como una caracterización del subdesarrollo y la desigualdad regional, propiedad atribuida a la condición de falta de propagación de factores que propiciarán un cambio de valores y de organización productiva, es decir, transitar a la ‘modernidad’ de un capitalismo contemporáneo” (Germani, 1973, como se citó en Noda Ramírez y Sánchez Carballo, 2019, s.p). Lo anterior alude a que la

marginación siempre ha sido un macro problema porque es un fenómeno que afecta a millones de personas en el mundo. Además, presenta un gran impacto en cuestiones de relación a lo político, social, cultural y económico, dañando la calidad de vida de las personas. Asimismo, las grandes élites mantienen sus intereses y privilegios a costa del trabajo de los más marginados y oprimidos, afectando de alguna manera la fragmentación social y la inestabilidad en sus diferentes sentidos, implica un gran impacto económico que garantiza la pérdida de oportunidades y recursos, convirtiéndose en un problema intergeneracional, puesto que, los patrones de la marginación pueden ir de generación en generación.

Igualmente, la marginación se caracteriza del subdesarrollo, porque, en diferentes lugares de distintos países, muchas personas no tienen acceso a servicios básicos. En estos mismos lugares las prácticas de discriminación y exclusión son constantes por el estilo de vida que presentan las poblaciones más vulnerables; la participación política de las personas se restringe por lo que se dimensiona la no participación como comunidad y para la toma de decisiones en conjunto. Además, los lugares subdesarrollados, abusan de los bienes y políticas de los países menos desarrollados, y por tanto se benefician de ellos.

También, “los espacios marginados, juegan un papel dentro del meta juego del desarrollo y el progreso, representando posiciones estructurales periféricas (dominadas), alternas de poder, en contraparte a los espacios nucleares centrales (dominantes) coexistiendo en el mismo espacio-tiempo global, en una sola función de dominio denominada sistema-mundo (modernidad/progreso/desarrollo)” (Noda Ramírez, et. al, 2019, s.p.). Lo anterior hace referencia a, que no existe el mismo nivel o balance entre un lugar marginado y otro desarrollado, y los más desarrollados están por encima de los menos, lo que significa que, se desarrollan alternativas de poder que dan lugar a las formas de poder, resistencia y dominación.

Igualmente, Fuentes (1986) menciona; “...al interpretar la escuela rural en obligada respuesta a las circunstancias históricas y contemporáneas que afectan a la población campesina, comprendidos el medio hostil en varios aspectos, la pobreza, la enfermedad, el aislamiento, la ignorancia, el retraso evolutivo y la

subordinación económico-política” (p.22). El autor alude a que la escuela rural debe responder a las necesidades de los estudiantes que se encuentran en esas circunstancias, especialmente en situación de pobreza, que es donde derivan las demás situaciones, por lo que a través del sistema educativo se debe ofrecer programas y redes de apoyo para manejar dichos contextos, además, los organismos gubernamentales deben cubrir necesidades como alimentación, ropa, y atención médica, puesto que, persona que no se alimenta, y no está en buen estado de salud, no se interesa, y por ende, no aprende; es por ello que, se busca la alternativa del involucramiento de la participación de las familias en la educación de sus hijos, y centren las necesidades y oportunidades a la atención de las circunstancias de la marginación que derivan diversos factores, siendo esta una alternativa. Por lo tanto, la escuela rural debe ser una respuesta obligada a ayudar a los estudiantes a superar brechas socioeconómicas.

En contraste, desde la propia visión política, el cuestionamiento al Estado es: ¿Por qué el Estado no ha erradicado la pobreza?, ya que, el Estado Mexicano, desde mi perspectiva, unas de las funciones que debe cumplir es mantener las relaciones de poder y la estabilidad del capital económico. Es decir, convergen en él estructuras de poder que no han erradicado la pobreza en diversos lugares, en especial, en zonas rurales, esto derivado de que no se han implementado las políticas en beneficio de los más vulnerables. También, la riqueza que solo concentran algunas personas, limita las oportunidades de los más marginados; el desvío de recursos económicos, da lugar a la corrupción, lo que hace que no haya transparencia; la falta de interés, inversión y capacitación en educación de las poblaciones más marginadas limita las oportunidades de posicionarse de nivel, social y económicamente; las estructuras de poder son quienes han mantenido en estado de pobreza a las personas mediante la subordinación, dominación y explotación como requerimiento de la productividad; los avances en la globalización, reducen la oportunidad a obtener empleos y aumentar la competencia para la obtención de recursos.

Por otro lado, el Sistema Neoliberal⁹, es quien también, en teoría, debiera cumplir un rol fundamental para la disminución de la pobreza, pues, la no intervención del Estado en la economía se hace presente, además, funge como circulante en la economía. Con una política de privatización, se benefician los intereses personales y la propiedad privada del capital económico. Con el mercado económico se tiene que auto-regular el reparto y beneficio de los servicios públicos (salud, educación, vivienda. etc.), que ayuden a combatir la pobreza; Además, la privatización de los servicios públicos ha generado la disminución de estos; la reducción en la recaudación del sistema de impuestos ha disminuido los ingresos públicos, lo que limita el financiamiento de programas sociales como apoyo a erradicar la pobreza y es también el sistema quien no ha creado empleos, que ofrezcan mejores oportunidades y beneficios laborales.

Es importante estimar que el Neoliberalismo es el sistema que protege a las grandes élites, lo que da lugar a que ocurran los “topes salariales”, es decir, cuando la inflación está por encima del salario, lo que da lugar, a que no haya cierto control en el reparto de la economía. Los “topes salariales” nacieron allá en la época del presidente López Portillo, quien, para mitigar el descontento de la clase empresarial, instrumenta este dispositivo para que el salario no crezca más allá del precio de las mercancías del gran capital local y foráneo. Esto hace referencia a lo que Jiménez Alatorre (2006) s.p, menciona:

En 1977 López Portillo establece un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI) comprometiéndose a "limitar el endeudamiento público, reducir el medio circulante, restringir el gasto público, fijar topes a los aumentos de salario, liberalizar el comercio exterior y limitar el crecimiento del sector paraestatal de la economía". (Como se citó en Guillén, p. 42-43)

Desde los años veinte y treinta, la sociedad se organiza en divisiones y subdivisiones, metafóricamente en una pirámide donde los que son más

⁹ Desde mi conocimiento, el Sistema Neoliberal es un modelo económico que sustituye al modelo capitalista del Estado de Bienestar, el cual se encarga de que el mercado sea libre y de propiedad privada, mantiene el crecimiento y desarrollo económico del país.

privilegiados ocupan el primer lugar, y los que son menos desfavorecidos ocupan los últimos lugares. Derivado de ello, desde ese entonces, los procesos electorales han cambiado su transparencia, puesto que, aquellas personas en situación de pobreza y el rechazo que se tenía por las mujeres, dio lugar a que no se les permitiera el ejercicio de derecho al voto, ni tener voz para elegir a sus representantes políticos. Por un lado, como factor; la pobreza, de la cual emanan situaciones como el analfabetismo y la ignorancia causó que todos aquellos individuos afectados por la pobreza fueran manipulados y subordinados para no informarse sobre el rumbo del país, política y socialmente, Por otro lado, aquellos representantes políticos, ejercían dominio personal para adquirir el poder. Mientras que la división menos favorecida, es decir, aquellos que se resignan a su pobreza e ignorancia, para ellos no hay una salida más, son sujetos víctimas, como lo menciona Ramírez Carbajal (2012):

El nuevo poder, el único apto para organizar el país, el guía, delineador de la política, controlador, a la sociedad, le da estructura y jerarquía, el elige a los principales jefes políticos y administrativos, en fin, controla a todos los organismos del Estado y las clases subordinadas se constituyen en las victimas de esta relación, en la medida que están imposibilitadas para gobernar por sí mismas se convierte en una masa protegida por el poder y sumisa ante sus decisiones. (p.47).

Lo anterior, hace referencia al poder que van adquiriendo unos cuantos grupos, mientras otros tantos, aumentan cada día su situación de pobreza, pues son ellos quienes poseen el poder para el control y distribución de la riqueza, en cuanto a que, manejan los recursos públicos en beneficio de su propiedad, y no haciendo la distribución en igualdad de beneficios y condiciones con los grupos más vulnerables. Además, son individuos quienes tienen influencia en las decisiones políticas y el rumbo en las decisiones gubernamentales, lo que da lugar al moldeo de las políticas públicas y programas que afectan a la clase marginada. Lo que genera un beneficio y un macro crecimiento de poder y riqueza para la élite, puesto que son un grupo de individuos que perpetúan de manera limitada el acceso a

recursos y servicios. Por otro lado, son quienes conscientemente perpetúan la idea de manipular a la clase pobre, diciendo que sus condiciones de marginación y desigualdad se derivan de forma natural y se deben mantener así, dando lugar al mantenimiento de la estructura de poder.

Aunado a lo anterior, es importante considerar lo que se describe en el Artículo 39 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (1917) “La soberanía nacional reside originalmente en el pueblo. Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste. El pueblo tiene en todo tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno” (p.51). Lo anterior, refiere a que el pueblo es el dueño del país y, por tanto, dueño del poder. Es el gobierno quien debe velar y trabajar en beneficio de este, en otras palabras, este artículo enfatiza la soberanía del pueblo y el derecho que tiene para poder elegir y tomar decisiones políticas y sociales que garanticen el rumbo del país. Sin embargo, ante la subordinación de la clase privilegiada y quien ejerce el poder para con el pueblo, este se convierte en el más desfavorecido, puesto que existe cierta manipulación desde los procesos electorales, donde los representantes políticos se legitiman para favorecer a la élite. De esta manera, son quienes mantienen relaciones de poder con la élite económica y política, lo que les garantiza recurso y apoyo político, derivado de ello, existe cierto financiamiento en campañas por parte de la élite lo que les crea una deuda a futuro, la cual cubren enriqueciéndolos más a los que ya tienen y ambicionan aún más. En cambio, son las instituciones políticas y judiciales quienes permiten que los representantes políticos actúen con impunidad y benefician a unos cuantos, así como, la falta de rendición de cuentas y transparencia en la toma de decisiones políticas puede permitir que los representantes políticos actúen en beneficio de la élite sin causarles alguna responsabilidad.

Un factor esencial que sucede en los procesos electorales radica en la corrupción de legitimidad, ya que, el pueblo es quien también siente que el sistema esta amañado y los resultados pueden estar predeterminados, derivado de, la violación a la transparencia, la soberanía y la legitimidad de los procesos

electorales. Por otro lado, se idealiza que los intereses personales de los políticos están por encima de los intereses de los electores, lo que disocia y cambia el rumbo de la democracia.

Así pues, dejar de lado el rol y la importancia de los partidos políticos es dejar de lado, quien rige el poder, es por ello por lo que con la construcción de los partidos políticos se favoreció el régimen, ya que, la capacidad de articular y reunir intereses sociales con finalidades políticas, se permitió la participación ciudadana que dio lugar a la estabilidad y legitimidad del régimen. Pues cada régimen hacía su propia reforma electoral, cambiando los roles para mantenerse en la misma situación, beneficiando solo a unos cuantos, como se menciona en Ramírez Carbajal, (2012):

” ... el proceso electoral en general y las elecciones en particular se convierten en un acto necesariamente importante en cuanto legitima un régimen. Asimismo, le dota de un poder funcional por el control político que pretende ejercer sobre la sociedad” (p.49)

Así que, las elecciones legitiman un régimen, porque se permite a los ciudadanos ejercer el derecho al voto al ser partícipes de un ejercicio democrático en el que se eligen consciente y responsablemente a los gobernantes, dándoles autoridad para ser quienes tomen las mejores decisiones en beneficio del pueblo. Lo que responsabiliza a dichos representantes a la rendición de cuentas y al proceso de transparencia, lo que da lugar a un cambio pacífico del poder.

Puesto que, el régimen ha logrado un apoyo popular entre las grandes alianzas, lo que permite el control y manejo del proceso electoral, lo que sucede es que el sistema que se ha establecido del régimen influye en los resultados de las elecciones, lo que da lugar a una violación en el derecho y voluntad popular, perdiendo toda credibilidad en la democracia y la legitimidad del proceso electoral, lo que genera una pérdida ante el sistema político y social, por lo que, si hay elecciones sin ley electoral, es porque los candidatos son seleccionados por ciertos grupos políticos en el poder.

Sin embargo, anteceder a la marginación es remontarnos a los periodos de gobierno, en los que los partidos de derecha han gobernado en México, puesto que, el sistema de poder se alimentó claramente desde una tendencia de acumulación de capital de unos cuantos y el empobrecimiento de las mayorías. Luego le siguieron gobiernos que simulaban defender los derechos de las clases marginadas y olvidadas. No obstante que hubo un progreso sostenido por un crecimiento en la macroeconomía como se menciona en Cabranes et.al (2019):

Durante las décadas de 1950 y 1960, que constituyeron parte importante del periodo que abarcó el milagro mexicano estuvo en boga el modelo de sustitución de importaciones, que conllevó un elevado nivel de proteccionismo y un fuerte impulso a la industria nacional como motor de crecimiento (s.p).

Lo que significa que se mantuvo en los años cincuenta hasta los años setenta, el régimen que orientara sus políticas en favor de las clases privilegiadas. Luego vinieron los gobiernos de la época neoliberal, claramente identificados como gobiernos de derecha, que privilegian a las clases dominantes. Donde francamente convirtieron al país en una fábrica de pobres, instrumentando programas sociales sexenales que fingían combatir la pobreza y la desigualdad. Concretamente en el año de 2018 se dio un giro radical en la historia de México.

El sexenio de Andrés Manuel López Obrador¹⁰, quien durante su gobierno priorizó la erradicación de la pobreza, mencionando que: “Primero los pobres”, actuando en favor de la reducción de la desigualdad y pobreza, accionando con los programas de bienestar¹¹, y atendiendo las situaciones de desigualdad y

¹¹ Los programas de bienestar, actualmente en el sexenio de Claudia Sheinbaum, son: Pensión a personas adultas mayores, pensión mujeres bienestar, pensión para personas con discapacidad, beca universal de educación media superior Benito Juárez, beca universal de educación básica Rita Cetina, salud casa por casa, programa de mejoramiento de vivienda para el bienestar, sembrando vida, jóvenes construyendo el futuro, programa para el bienestar de niños y niñas de madres trabajadoras, la escuela es nuestra, la clínica es nuestra, producción para el bienestar, programa de apoyo para el bienestar de pescadores y acuicultores, fertilizantes para el bienestar, programas para el bienestar (Véase la página de gobierno de la Ciudad de México (2025), “Programas sociales”).

marginación en la que se encuentran los alumnos de educación básica con el programa de beca universal Rita Cetina, que está dirigida a niños, niñas y jóvenes inscritos en una escuela pública de educación básica, con el objetivo de fomentar el bienestar económico y social de las familias, estimulando la permanencia escolar de los niños y niñas, así como la conclusión de sus estudios, también, funge como una alternativa ante los bajos ingresos con los que cuenta cada familia y no son suficientes para cubrir necesidades básicas.

El programa la escuela es nuestra que funciona como un programa en el que la participación de la comunidad educativa se hace presente en la escuela, lo que implica la conformación de un Comité Escolar de Administración Participativa (CEAP), que decidirá a través de una asamblea, la utilización de los recursos que están destinados a cubrir las necesidades de los espacios educativos en beneficio de los alumnos, mismos que pueden ir desde el servicio de alimentación, equipamiento y la rehabilitación de las condiciones físicas de la escuela, este programa prioriza las localidades marginadas que presentan carencia de recursos y servicios básicos. En efecto, es una triada conjunta (alumnos, padres de familia y docentes), para trabajar en beneficio de la mejora educativa básica, desde principios como; trabajo colectivo, toma de decisiones para el bien común, autogestión comunitaria, reactivación de la economía local, transparencia para erradicar la corrupción de presupuestos federales.

Así pues, el expresidente López Obrador, desde su primer piso de transformación impulsó y apostó por los programas sociales en pro de la educación básica. Por otro lado, en 30 millones de hogares para las familias, llega un programa de bienestar o alguna porción de presupuesto público, como en los casos de Oaxaca, Chiapas y Guerrero, casi en todos los hogares reciben apoyo, siendo estos los estados más pobres del país.

En cambio, durante su 4to informe de gobierno mencionó que: sin crecimiento macroeconómico pero con una mejor distribución del ingreso, se logró aminorar la desigualdad y la pobreza, que de acuerdo con la última Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares levantada por el

Instituto Nacional de Estadística y Geografía de agosto a noviembre del 2020, en pandemia, mientras que en 2018, los más ricos ganaban 18 veces más que los pobres, en 2020 la desigualdad se redujo a 16 veces, los más pobres son quienes vieron crecer sus ingresos en 1.3%, esto se confirma porque mientras que los hogares del medio urbano perdían a causa de la pandemia, en el medio rural se logró un incremento del 3.8%.

No obstante, en su 5to informe de gobierno mencionó que, demostró que con un pueblo digno y trabajador y con un gobierno honesto y austero es posible convivir en una sociedad mejor, más justa, más libre, más fraterna y más igualitaria, ha quedado demostrado que el modelo de desarrollo denominado humanismo mexicano, resumido en una frase: 'Por el bien de todos, primero los pobres', es eficaz y funciona de manera distinta a como venía funcionando en la época neoliberal, puesto que generar mejores ingresos en las familias, bienestar y felicidad en la mayoría del pueblo, está permitiendo garantizar condiciones básicas e indispensables para el fomento de la inversión nacional y extranjera, para el crecimiento económico, la gobernabilidad y mantener la paz social.

Además, con las políticas públicas de su gobierno, se logró que salieran de la pobreza 5 millones de personas, en los 4 años de 2018-2022, la desigualdad de ingresos entre los hogares más ricos y pobres se redujo de 18 a 15 veces, confirmando que: 'arriba los de abajo, abajo los privilegios'. Aludiendo que: 'democracia si, oligarquía no, honestidad si, corrupción no, justicia y fraternidad si, pobreza y desigualdad no'. Confirmando que la estrategia económica para erradicar la pobreza y desigualdad estaba dando resultados con los programas de bienestar. (véase Canal imagen noticias. (1 de septiembre 2022). "Se aminoró la desigualdad y la pobreza": López Obrador, cuarto informe de gobierno [Archivo de video].

Ahora, sigue gobernando la izquierda reafirmado las acciones para mitigar la desigualdad y marginación en manos de la actual primera presidenta de México,

Claudia Sheinbaum¹² quien en su toma de posesión menciona su plan de trabajo referente a las estrategias en las que se atenderá el fenómeno de marginación, y se desafía a seguir trabajando para disminuir los índices de pobreza en México, especialmente, en zonas rurales, aludiendo que el objetivo sigue siendo disminuir pobreza y desigualdades, a través del 2do piso de la 4ta transformación¹³. Seguir ampliando los derechos sociales, traduciéndolo en las distintas propuestas, continuar avanzando en los derechos de las mujeres con la pensión o el apoyo universal a las mujeres de 60-64 años; apoyo a los niños de escuelas públicas, atendiendo su pobreza, puesto que, con la beca universal de preescolar a secundaria, disminuyó la pobreza infantil. Es decir, lograr continuar con la distribución de los programas de bienestar.

¹² Claudia Sheinbaum Pardo, actual presidenta de México de 2024- 2030, da continuidad a los programas de Bienestar, en materia educativa sigue apostando por la reforma de La Nueva Escuela Mexicana, asimismo mantiene los aumentos de becas en los distintos niveles de escolaridad, los programas de la escuela es nuestra, programas dirigidos a marcar el rumbo de la equidad social y económica.

¹³ Desde mi visión, el segundo piso de la Cuarta Transformación, es un proyecto impulsado por la actual presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, con el objetivo de redoblar esfuerzos económicos, políticos, sociales y culturales que se trabajaron en el primer piso del gobierno del expresidente Andrés Manuel López Obrador, logrando así, enfrentar desafíos y cumplir misiones de bienestar a futuro.

Capítulo 2. Contexto socioeducativo como una forma de identificar el problema de desigualdad y marginación en el Estado de Guerrero en la época neoliberal.

La desigualdad y marginación se han convertido en los principales factores que incurren en el moldeo e incidencia de familias en México. Sin embargo, aterrizar las cifras de muestreo condicionante de las situaciones de desigualdad y marginación en el Estado de Guerrero, es lo que nos compete en este capítulo. Es por ello, que se describe el análisis desde los períodos de gobierno de 1980 hasta la actualidad en el Estado de Guerrero, a través de los antecedentes históricos y políticas educativas que dan lugar a la situación actual y educacional de la desigualdad y marginación en Guerrero.

2.1. Antecedentes históricos de la desigualdad y marginación en el Estado de Guerrero.

En el Estado de Guerrero, la desigualdad y marginación han sido problemas que se mantienen a lo largo de la historia. El diagnóstico previo para valorar estas situaciones va desde la década de 1980 hasta la actualidad, puesto que, los diversos antecedentes han marcado el rumbo de la situación socioeconómica del Estado de Guerrero.

En este apartado, se describe un panorama histórico sobre los principales eventos y procesos como antecedentes históricos más significativos que marcaron patrones y tendencias que han contribuido a perpetuar o mitigar desde diversas dimensiones como; política, social, económica y cultural la desigualdad y marginación a partir del respeto o la violación por los derechos a la educación, salud, vivienda, etcétera, de la población más vulnerable en el Estado, lo que conlleva a analizar el desarrollo y estabilidad social de la población guerrerense hasta la actualidad.

Así pues, durante el periodo comprendido entre 1981-1987 gobernado por Alejandro Cervantes Delgado, estuvo lleno de desafíos como: falta de educación, viviendas, empleos, etcétera, relacionados a la desigualdad y marginación que perpetuó el estancamiento del desarrollo económico y social, lo que tuvo un impacto negativo en la vida de todos los habitantes del Estado. Con respecto a educación, se brindaba el derecho educativo a las zonas urbanas por tener mayores índices de población, sin embargo, las zonas rurales igualmente requerían del derecho a la educación, pero las condiciones no eran las adecuadas para ejercerlo, porque, las necesidades contemplaban desde la falta de escuelas dignas y maestros de todos los niveles educativos, sumado a otros problemas en cuestión de infraestructura, equipamiento y profesionalización docente. Además, los servicios se concentraban en zonas específicas (urbanas) que se caracterizaban por tener altos índices de población, mayores niveles de densidad, transporte y conectividad. Por otro lado, la desconexión existente que había entre educación y mercado laboral dio lugar a que los alumnos no desarrollaran habilidades y competencias que les permitieran incorporarse a las actividades locales. Y, la falta de actividades extraescolares como oportunidad de desarrollo personal y comunitario para la población en general. Ciertas características fueron y siguen siendo el obstáculo para una adecuada cobertura educativa. Lo mencionado le compete a lo que se menciona en Gobierno del Estado de Guerrero (1981):

El sistema educativo del Estado de Guerrero se caracteriza por proporcionar una atención deficiente en la mayoría de los niveles, por la insuficiencia de la infraestructura física; por la escasez de personal docente capacitado, por la concentración de los servicios intrarregional e interregionalmente; por la escasa vinculación entre los planes y programas de estudio a nivel tecnológico con los requerimientos socioeconómicos locales; por el alto índice de deserción, particularmente en el medio rural; por la dispersión geográfica de la población y por la modesta prestación de los servicios de capacitación y educación extraescolar para la comunidad (p.113).

Lo anterior, refiere a las consecuencias derivadas de las deficiencias del sistema educativo en el Estado de Guerrero, puesto que, a mayores necesidades, mayores fueron los índices y porcentajes de rezago educativo y analfabetismo en los diferentes niveles de educación. En suma, la sobrepoblación, la distribución y concentración de población en ciertas zonas de Guerrero afectó la demanda y escasez de recursos como; alimentos, agua, vivienda, electricidad, y por tanto, la inflación de estos, necesidad que se refleja en la propagación de enfermedades infecciosas y en la falta de calidez en los servicios de salud. Además, desde mi perspectiva, la deficiencia y la falta de capitalización en la comunicación y transporte generaron una brecha de oportunidad socioeconómica y laboral, lo que se refleja en una desigualdad social de servicios y dificultades presentes en el establecimiento de servicios y el derecho educativo para las zonas marginadas.

No obstante, mantener el capital económico en desarrollo era clave para el crecimiento y distribución equitativa de la riqueza, la dotación de oportunidades de empleo que les permitiera a las familias huir de la situación de empobrecimiento, lo que significaba salarios dignos, desde trabajos y actividades bien renumeradas económicamente, prestaciones e ingreso disponible para cubrir necesidades básicas y el consumo de productos que permitiera mejorar la calidad de vida de las familias. Aunado, al compromiso que el gobierno estatal tiene por implementar las estrategias de distribución y el gasto público entre los habitantes de Guerrero, tomando como prioridad la búsqueda de soluciones y respuestas ante la marginación en la que estaban y siguen estando inmersos los habitantes de las zonas rurales. Dicho esto, se hace referencia al Gobierno del Estado de Guerrero (1981): con respecto a:

El fortalecimiento de la economía del Estado de Guerrero requiere de una atención prioritaria a la expansión de la riqueza y del ingreso que permita, dentro de una relación más armónica, distribuir más equitativamente el producto estatal; la generación de nuevos empleos deberá estar instrumentada en una política de salarios, utilidades y fisco en donde se proteja el salario real y el poder

adquisitivo del trabajador; en donde el inversionista obtenga utilidades justas a cambio de los riesgos del mercado, y en donde el gobierno estatal reformule claramente su política fiscal para distribuir en forma adecuada el excedente social generado (p.127).

Así pues, la estrategia mencionada anteriormente corresponde a una visión oportuna de erradicar las desigualdades sociales y romper los estigmas de pobreza. Sin embargo, resulta absurdo no implementar o sentar las bases de dicha estrategia desde el cumplimiento de esta. Si bien, es el Estado quien se responsabiliza de generar oportunidades de desarrollo económico a través del financiamiento a la educación, al desarrollo de infraestructura y al bienestar social mediante el apoyo laboral, lo que considera el trabajo entre una triada conjunta de gobierno local, estatal y federal que sume habilidades y oportunidades de empleos entre la población más vulnerable, disminuyendo los índices de pobreza, ya que, el Gobierno del Estado de Guerrero (1981) confirma que: “de una población total de 2 millones 174 mil personas para 1980, se registró una población en edad productiva de 1 millón 387 mil personas, es decir, el 55.3% de esta población es considerada como económicamente activa”(p.127).

En contraste, en el periodo de José Francisco Ruiz Massieu 1987-1993, una vez más se sentaron los esfuerzos por atender la desigualdad y marginación. Sin embargo, continuaron los obstáculos y problemáticas que produjeron más necesidades básicas de la población, la lucha por los derechos y el esfuerzo por satisfacer las necesidades se había convertido en una actividad cotidiana y constante, puesto que, las deficiencias respecto a salud se mantenían ante la presencia de enfermedades en las familias, el aumento de los niveles de mortalidad, y la escasez de recursos. De esta manera, como se alude Gobierno del Estado de Guerrero (1987):

La población guerrerense tiene aún múltiples necesidades insatisfechas en estas materias. Por una parte, las concentraciones urbanas han ido por delante de la capacidad para satisfacer sus necesidades de agua potable, alcantarillado y electrificación y, por

otra, la dispersión de la población dificulta grandemente la dotación de tales servicios a localidades aisladas y pequeñas (pp.16-17).

Lo mencionado, retomando al autor, concierne a la prioridad que se tiene por atender las zonas urbanas, porque, las familias que en ella se concentraban contaban con una estabilidad económica, mejores oportunidades laborales, los índices de natalidad y mortalidad reflejaban el balance que había por el acceso a los mejores servicios básicos que pudieron ser cubiertos económicamente, además, de las condiciones de vida que presentaba cada familia. Mientras tanto, en las zonas rurales fue difícil llevar el goce de servicios por dos razones: la primera, tiene que ver con las dificultades económicas para que las familias puedan aportar económicamente, y pagar el servicio y su mantenimiento, la segunda, tiene que ver con el alejamiento de las zonas rurales y por ende, de los bajos índices de población. De esta manera, dichas circunstancias se reflejaron en las viviendas de las familias marginadas, ya que, estaban en completo abandono, no estaban construidas adecuadamente con el material, no se ubicaban en una zona segura, se encontraban alejadas, los espacios, servicios y recursos no eran dignos para vivir cotidianamente. De esta manera, el arrojamiento de indicadores, según el Gobierno del Estado de Guerrero (1987) respecto a la marginación correspondían a:

El 44.3% de la población económicamente activa participa en las actividades primarias, mientras que el 6.9% de dicha población realiza actividades relacionadas con la industria manufacturera, siendo empleados de servicios comunales, sociales y personales el 13.6%, el 27.1% es absorbido por el comercio, restaurantes y hoteles y el 3.1% labora en actividades relacionadas con la construcción (p.18).

Así pues, los porcentajes confirmados demuestran la deficiencia de empleos dignos y oportunidades laborales que mantienen el rezago desigual y marginal de las poblaciones vulnerables. El que ellos se encuentren activos dentro del mercado laboral les permite ir construyendo bases de un futuro mejor, se sienten incluidos y tienen un recurso económico formal que les permite ser el sustento de sus familias,

y por ende, cubrir necesidades. Estar en el mercado laboral, significa para ellos, incluirlos en la sociedad y confiar en que a futuro puedan tener mejores condiciones de vida. Igualmente, derivado de la falta de empleos, se arraigan dificultades relacionadas a la educación, puesto que, aquellas familias numerosas marginales, no pueden apoyar a sus hijos para que ingresen al nivel educativo básico y puedan estudiar, no tienen los recursos, encuentran diversas complicaciones en las que mejor es preferible adoptar y seguir formas de vivir en las zonas rurales, que apostar por hacer de la educación un área de oportunidad de crecimiento personal y social, por ello, es preocupante que como lo menciona el Gobierno del Estado de Guerrero (1987) “El Estado de Guerrero tiene índices de analfabetismo superiores promedio nacional y su sistema educativo se caracteriza por la baja transición entre sus niveles y las altas tasas de reprobación y deserción. Además, son escasos e incipientes los esfuerzos en pro de la investigación científica y tecnológica” (p.89).

Luego, del afán por atender los desafíos relacionados a las desigualdades y marginación, llega el sexenio de Rubén Figueroa Alcocer 1993-1996, durante este periodo, como lo menciona el Gobierno del Estado de Guerrero (1993) no se tuvo avances en la educación, salud y viviendas, las necesidades seguían siendo las mismas, sumadas otras tantas, la atención solo se quedaba en un plan de acciones y estrategias para abatir las necesidades, pero no hubo una mejora constante, al igual que no hubo avance significativo en el bienestar social de los habitantes más desfavorecidos. Con respecto a educación; la ampliación de la cobertura educativa, mediante la modernización del sistema educativo con la integración de programas y planes de estudio técnicos y tecnológicos para los alumnos, los convenios con escuelas para la capacitación profesional de los docentes, la preparación avanzada de los alumnos de todos los niveles, mediante el intercambio extranjero con apoyo de la dotación económica mediante becas, el impulso por la construcción y modernización de la infraestructura física de las escuelas, especialmente de las universidades. Acciones que solo se quedaron en palabras escritas, pues con ello no se favorecía a la población marginal.

Con respecto a la salud ocurrió lo mismo, no era un ente de atención prioritaria a los más vulnerables, ya que, el que se mejorara la infraestructura física de las instituciones de salud, el equipamiento y el reparto de medicamento, no llegaba a las zonas rurales más marginadas, los servicios de salud seguían siendo insuficientes y para el goce de estos, de quienes podían pagar por un buen servicio médico y adquirir medicamentos. Sin embargo, para la población marginal, no era opción, la propagación de enfermedades y los índices de mortalidad se siguieron conservando altos.

En cuestión a vivienda, en las zonas rurales marginales seguía aumentando el déficit de viviendas, con todo lo que incorporaba, material para una construcción digna, los terrenos en los que se construían, y la instalación de servicios básicos. Acción aunada a la iniciativa por construir viviendas para el hospedaje de maestros que llegaban a impartir educación a las escuelas rurales, brindándoles seguridad y oportunidades en dichas zonas.

Por otro lado, durante este periodo, se dio un colapso político y social ante la violación y el incumplimiento que la población marginal, especialmente, los campesinos que se dedicaban al trabajo de la actividad económica de producción de café exigían por el cumplimiento de derechos, acuerdos y promesas con los que se habían comprometido los gobiernos anteriores, respecto a los beneficios para su actividad económica. Suceso que marcó la negligencia social con los más desfavorecidos, como se describe en la obra de Rangel Lozano et.al (2021):

El pueblo de Tepetixtla es uno de los más poblados y grandes del municipio de Coyuca de Benítez y sufre carencia de servicios de manera histórica: los caminos tienen graves problemas de infraestructura, sus habitantes están en situación de extrema pobreza, contrastando con la riqueza de sus bosques y recursos bióticos irracionalmente expoliados por las grandes compañías madereras que, mediante sobornos, presionan a las autoridades ejidales para explotar la madera. Esta fue una de las causas de la organización en contra de la tala clandestina, liderada por Benigno Guzmán Martínez, quien inició su actividad política desde 1989, con el apoyo a Cuauhtémoc Cárdenas

y luego, al recién creado PRD, con la bandera de la defensa de los bosques que derivó en una propuesta ecológica de mayor sustentabilidad. Sin embargo, dicho partido se centró solo en la lucha electoral y dejó de lado las demandas más sentidas de la población, por lo que, en 1993, Guzmán Martínez decidió salir del partido e iniciar la OCSS¹⁴. (p.117).

Ante la creación de la OCSS para respaldar a la organización campesina, se puso en marcha desde la realización de reuniones en las que se dialogaban necesidades y apoyos para los campesinos, tales reuniones con los campesinos no eran constantes, ellos esperaban en todo momento el apoyo a través de la dotación de recursos en beneficio de su actividad, confiaban en que el apoyo fuera correspondido en poco tiempo, no fue hasta en el segundo año de gobierno de Alcocer, cuando se tuvo un primer acercamiento de él con los campesinos. Así lo narra Hilario Mesino Acosta en Rangel Lozano y Sánchez Serrano (2021):

... el 11 de abril tomaron el ayuntamiento de Coyuca porque no les entregaban el fertilizante... Ya estaban cansados, entonces decidieron tomar el ayuntamiento y se dio el fertilizante y se plantearon otras demandas contra el cobro exagerado de luz y agua, alto a la represión, que los policías no subieran a la sierra a intimidar a la gente porque cuando va la judicial en lugar de que vayan a buscar a los asaltantes retienen a los campesinos [...]. No duró ni un día la toma del ayuntamiento, el mismo día se resolvieron los problemas (Como se citó en Gutiérrez, 1998, p. 97).

Lo mencionado concierne al diálogo efectivo entre gobierno y campesinos, hasta este momento todo iba bien, todo giraba en torno a acuerdos que más adelante serían cumplidos. Después de tantas promesas, los campesinos quedaban insatisfechos, inconformes, pues en el momento en que a ellos se les cumpliera lo que exigían, ellos estarían tranquilos, mientras tanto, era una lucha constante por medio de marchas y protestas en el mes de mayo de 1995 que ellos realizaron para

¹⁴ La Organización Campesina Sierra del Sur (OCSS), se creó en el año de 1994, en la región de Atoyac y Tepetixtla con el objetivo de defender los bosques y la búsqueda de personas desaparecidas durante la década de los setenta. (Rangel & Sánchez, 2021, p.107)

meter presión sobre el gobierno y este cumpliera lo antes posible con lo dicho. Los campesinos confiaban y esperaban que se demostrara el compromiso de las autoridades mediante hechos y no con palabras.

No obstante, en junio del mismo año, los policías llegaron a irrumpir en el pueblo de Tepetixtla, queriendo imponer autoridad sobre su gente y sobre sus bienes, a manera de vigilancia. Ante ello, los campesinos de ese lugar actuaron de forma inmediata, pidiéndoles se retirarán, lo que ocasionó la detención de algunos integrantes campesinos, lo que movilizó al resto a actuar en favor de la deliberación y la seguridad de sus compañeros. Se respaldaba la opresión, la precariedad, el abuso de autoridad, la desigualdad, la injusticia y el incumplimiento de sus derechos. Lo anterior, suma la masacre ocurrida el 28 de junio de 1995 en Aguas Blancas, Guerrero, el ataque militar con el uso de armas en contra de los campesinos, suceso inolvidable para los habitantes guerrerenses, la narración siguiente respalda tal crimen:

Al respecto, Hilario Mesino explica:

...fue cuando el gobierno de Figueroa ejecutó la masacre de Aguas Blancas, envió a los policías y al ejército disfrazados, llegó un helicóptero que según con el secretario de finanzas, fueron preparados por el comandante Acosta Chaparro, matan a 17 campesinos y hay más de 23 heridos y el gobierno dice: «Ya con esto le tienen que parar», pero no... (Acosta Mesino (2017) Comunicación personal. Entrevista de Claudia Rangel y Evangelina Sánchez, p.120) El mayor contingente provenía de Tepetixtla y se trasladó en una caravana de varias camionetas rentadas por la organización. Como era tiempo de lluvias, algunas se atascaron y se fueron quedando rezagadas. Alrededor de las diez de la mañana, dos camionetas llegaron al vado ubicado entre las comunidades de Paso Real y Aguas Blancas. Ahí estaba un retén de policías quienes, sin entablar diálogo con los campesinos, abrieron fuego (Venancio Tepec, 2018, p. 143). (p.120).

Ante el hecho ocurrido el gobierno guerrerense gobernado por Alcocer, quiso actuar en defensa propia, evitando el escándalo por parte de la población, por lo que manifestaban que los primeros culpables era el desorden que provocaron los campesinos, y que ellos habían iniciado el conflicto, lo cual no fue así, pero el abuso de autoridad y la injusticia estaba por encima del poder de Alcocer, y los campesinos llevaban la desventaja de perder, al final de todo, serían los únicos culpables y afectados.

Lo anterior, refleja un suceso inolvidable para los habitantes guerrerenses, evidencia del estancamiento y empobrecimiento en el que empeoraban las familias guerrerenses, sin ni siquiera tener la confianza de algún momento huir de la marginación y pasar a un estilo y situación de vida diferente en el que se mantienen. Ante los ruidos y malos comentarios en contra del gobierno de Figueroa Alcocer sobre tal hecho, meses después confirma su licencia definitiva como Gobernador del Estado, lo que lo llevó a atribuirse mediante sus acciones que él y todo el respaldo que tenía como gobierno eran los únicos culpables de dicho acontecimiento marcado para la historia del país y del Estado de Guerrero.

La masacre fue planeada como un crimen de Estado en vínculo con el gobierno autoritario, hacia los campesinos el 28 de junio de 1995, crimen del que nunca los campesinos junto con sus familias encontraron justicia. La desaparición de algunos campesinos que pedían se esclareciera el asunto; la presencia de más autoridades militares sobre los territorios de los campesinos; y el encubrimiento del entonces presidente de México Ernesto Zedillo Ponce de León 1994-2000, compadre de Alcocer, Gobernador de Guerrero, atribuyó la culpabilidad del Estado federal y estatal.

Ante la renuncia de Figueroa Alcocer al cargo de gobernador de Guerrero, después de los lamentables hechos ocurridos, toma el cargo el entonces gobernador interino Ángel Aguirre Rivero 1996-1999, para él hacer un diagnóstico económico actual en 1996, era clave para avanzar de acuerdo con lo planeado para el desarrollo estatal. De esta manera, en el ámbito económico, México, con el gobierno de Ernesto Zedillo, presentaba crisis económica derivado de afectaciones

directas a la caída del Producto Interno Bruto (PIB) y la inestabilidad de la moneda, afectando al Estado de Guerrero en sus actividades económicas, puesto que, ocurría inestabilidad económica y crisis para la población marginada. Confirmando consecuencias directas a la sociedad, mediante lo que alude el Gobierno del Estado de Guerrero (1996): “en el aspecto social, la crisis ha agudizado los problemas de inestabilidad y violencia provocados por la pobreza, y ha significado, para extensas capas de la población, desempleo y pocas esperanzas de alimentarse adecuadamente, tener salud y educarse plenamente” (p.5).

Ante la crisis, los habitantes guerrerenses más vulnerables a la marginación se vieron en la obligación y necesidad de emigrar a otros estados o regiones del país y países en busca de oportunidades laborales, condiciones de vida dignas para su familia, y por tanto, con el anhelo de superación familiar, pues en Guerrero cotidianamente eran desfavorecidos por la presencia de la desigualdad, los registros de aumentos de pobreza y marginación no podían estabilizarse, por lo que; “más de 14 millones de mexicanos se encuentran en la difícil coyuntura de no poder satisfacer sus más elementales necesidades. Superar ese problema constituye uno de los más grandes desafíos para el gobierno” (p.5).

De esta forma, el reto y desafío para Aguirre era grande ante estas situaciones, la organización estructural en favor de las desigualdades debería ajustarse. Con lo que respecta a la situación educacional, de acuerdo al Gobierno del Estado de Guerrero (1996):

15 de cada 100 niños en edad escolar no asisten a la escuela primaria y más de la cuarta parte de la población mayor de 15 años es analfabeta. La demanda de servicios se incrementa un ritmo mayor que la capacidad de respuesta del sector educativo. La calidad de la educación se ha deteriorado en proporción al desarraigo de los maestros en el medio rural, a la falta de recursos para la capacitación continua del magisterio y a las bajas percepciones de los maestros que, en muchos casos, se han visto obligados a buscar mayores ingresos a través de otras actividades. La educación media

y superior, así como la capacitación para el trabajo, no se han vinculado de manera eficiente con los sectores productivos (p.7).

Además, el atraso de prestaciones prolongada para los más vulnerables, seguían sin contar con agua entubada, no contaban con drenaje sanitario, y la falta de energía eléctrica, necesidades básicas que no podían ser cubiertas por el gobierno estatal ni federal, sumado a los altos porcentajes relacionados a la falta de construcción de viviendas a partir de la prolongación de 1 a dos espacios por vivienda, y el material con poca duración, la mayoría de los habitantes que presentan estas brechas, residen en comunidades con menor población, en zonas alejadas, lo que dificulta la dotación de servicios por los grandes costos. De esta manera, es como la pobreza y la desigualdad, intensificó la ola de violencia en Guerrero, la criminalidad creció, la delincuencia organizada se elevó, lo que, era una alerta emergente al Estado, atender a los más necesitados y buscar soluciones a favor de los ingresos económicos de las familias.

Sin embargo, ante la crisis que se presentaba a nivel estatal, llega el periodo comprendido de 1999-2005, gobernado a cargo de Rene Juárez Cisneros. Cuando llega a la administración pública hace la valorización del diagnóstico estatal de las condiciones y los índices en los que se encontraba Guerrero ante la marginación existente atendida por el ex gobierno de Aguirre. Se encuentra con los siguientes problemas, que serían sus actuales desafíos, mitigar o erradicar a través del esfuerzo constante por bajar los índices de desigualdad y marginación durante su sexenio. Obstáculos descritos por el Gobierno del Estado de Guerrero (1999):

En 1998 los niveles de cobertura en materia de servicios urbanos básicos a nivel de localidad considerando sólo las mayores de 100 habitantes, fueron los siguientes: agua entubada 68.9%, electrificación 87.9% Y drenaje 53.5%. En las zonas urbanas, la marginalidad se evidencia en los cordones de miseria, donde imperan el rezago habitacional, el crecimiento de la economía informal, el alto nivel de desempleo abierto y la insuficiencia de todos los servicios urbanos. Con excepción de Acapulco, en las restantes ciudades el agua no reúne las condiciones mínimas de potabilidad. En las zonas con

mayor pobreza se registran elevadas tasas de analfabetismo; bajo promedio de escolaridad; altas tasas de deserción y reprobación; insuficiente calidad y cobertura, especialmente en los niveles de primaria y secundaria; escasa formación para el desarrollo comunitario; limitada atención a la capacitación para el trabajo y para el desarrollo de proyectos productivos. Por su parte, los programas educativos 14 compensatorios no han logrado los resultados esperados en cuanto a cobertura y eficiencia hacia los grupos sociales de extrema vulnerabilidad (pp.13-14).

A pesar de que el aumento y la cobertura de servicios básicos habían aumentado para las familias guerrerenses, especialmente las más marginadas, no era suficiente para cubrir todas las necesidades de mejorar sus condiciones de vida, la informalidad laboral los seguía manteniendo en la miseria como familia. Como una forma de supervivencia, todos los integrantes de una familia marginada, se sienten obligados a trabajar, no importa si un integrante es menor de edad, es un adulto mayor, o no reúne las condiciones de salud para hacerlo, en este caso, tienen que hacerlo y esto no demuestra que sean ejemplos de superación personal y familiar, ante su situación, son personas que están tratando de salir adelante, llevando el sustento a su hogar para sobrevivir, es una forma de luchar contra la precariedad de un sistema que no brinda las oportunidades y las condiciones de huir de la miseria.

Por otro lado, pareciera ser que el llevar educación a las zonas marginadas era algo imposible de lograr y realizar, el analfabetismo no se erradicaba, estudiar significaba gozar por parte de la población (los que se encontraban socioeconómicamente estables) de un privilegio, más no ser acreedores de un derecho que le corresponde a todos por igual y sin importar las condiciones. Lo que acontecía era que aquellos que, si podían pagar una educación, aunque esta fuese pública y gratuita, eran afortunados; mientras que aquellas personas que no podían sustentar los gastos educativos, mejor ni lo intentaban, lo que reducía sus oportunidades de mejorar sus vidas y las de sus familias a través de la educación.

Aunado a que, si logran estudiar los años de educación básica, se topan con problemas de abandono escolar, porque los programas y planes de estudio no se adaptan a su entorno, pero sobre todo a responder a sus necesidades como estudiantes vulnerables, y el esfuerzo era muy grande por mantenerse ahí, lo que traía como consecuencia la reprobación. Además, de los mismos problemas con respecto a infraestructura en las escuelas. En cambio, el problema de salud que más había prevalecido a lo largo de los años desde 1980, era la propagación de enfermedades, por no contar con la estabilidad en cuanto a condiciones de salubridad que las poblaciones rurales y marginadas deberían adquirir como derecho y no como un beneficio.

En 2005, los avances que mitigaban la desigualdad y marginación a menudo eran pocos, insuficientes y precarios, no era la solución ante los altos índices que se presentaban, pareciera ser que cada día se sumaba más población ante el aumento de marginados y por ende, de necesidades. Cada gobernante por medio de su sexenio no priorizaba y se preocupaba por la población más necesitada. De 1981 a 2005, el poder político y económico se mantenía en unos cuantos, la distribución de la riqueza seguía en manos de unos cuantos, se confirmaba una vez más que la riqueza radicaba en el gobierno y la pobreza en el pueblo. En cambio, durante el periodo gobernado por Zeferino Torreblanca Galindo 2005-2011. Guerrero seguía siendo uno de los tres estados con alta marginación, como también lo eran y siguen siendo Oaxaca y Chiapas.

La educación exigía nuevas formas de educar, bajo las adaptaciones curriculares en las que se contemplaran las necesidades de alumnos y docentes de los diferentes niveles, no bastaba con llevar educación a las zonas más alejadas, hacía falta mirar más allá de la enseñanza en las aulas; con qué sentido y enfoque se enseñaba; quiénes y cómo lo enseñaban; la falta de capacitación de docentes estaba dando como respuesta el bajo rendimiento escolar. Además, la enseñanza se debía asemejar al entorno, a la comunidad, a su gente; no funcionaba llevar contenidos que estaban relacionados a la urbanidad, si no, que les brindara a los alumnos las formas de cómo comunicarse con los demás, como pertenecer y

permanecer, como entablar y adoptar una cultura, como encontrar la forma de salir adelante, qué hacer ante la informalidad del empleo, de la escasez de servicios, etcétera. Es decir, modificar desde las estructuras institucionales, la adecuación de programas y planes de estudio que mitigaran el abandono escolar y la flexibilización de contenidos.

Del 2005 hasta 2011, se logró progresar en la cobertura educativa a través del cubrimiento de servicios básicos en las instituciones educativas. Se había puesto en marcha programas incluso para la educación de adultos, esto con el fin de erradicar las altas estadísticas de alfabetización en el Estado y disminuir los casos de jóvenes o adultos con educación básica trunca. No obstante, Guerrero seguía permaneciendo, incompetente, inestable y con grados de complejidad altos en sus diversos contextos, los desequilibrios que presentaba seguían siendo preocupantes, pero las acciones y las estrategias no estaban siendo implementadas como deberían, y algunas otras no respondían ante la situación de desigualdad y marginación de unos cuantos. Los cambios socioeconómicos, geográficos y sanitarios seguían moldeando la calidad de vida de los habitantes guerrerenses más desfavorecidos. El afán por mejorar las condiciones de salubridad estaba explícito y de manera heterogénea se visibilizaba, empezaron a operar programas para brindar servicios de salud, y mejorar las condiciones sanitarias.

Por otra parte, con relación a las viviendas, era una pequeña parte de la población la que tenía su vivienda de propiedad, otra parte, habitaban en casas prestadas o rentadas. El total de viviendas no lograba ser cubierta con servicios básicos, seguía siendo la misma y lamentable situación. Los materiales seguían siendo indeficientes con pisos de tierra, techos con lámina de cartón, muros con carrizo o adobe. Combatir la desigualdad y marginación, no era el objetivo de quienes gobernaban, al parecer no les importaba lo preocupante y emergente que es atender la desigualdad y la marginación en Guerrero, puesto que, la pobreza, se mantiene, y en consecuencia aumenta el número de integrantes de los grupos criminales y delincuencia organizada, lo que altera la ola de violencia en el Estado, el narcotráfico se apodera del Estado, lo que resulta que la vulnerabilidad perpetua

ahora en la violencia. A nada se le apuesta, los problemas aumentan y que se salve y sobreviva quién pueda, ante la deficiencia de gobierno estatal que se tiene ya para 2011, y en un Estado que los mantiene vulnerables.

Sin embargo, el regreso de Ángel Aguirre Rivero 2011-2014, como gobernador por segunda vez de Guerrero, ¿sería para accionar ahora sí en la lucha por erradicar la desigualdad y la marginación?, desde mi visión, el compromiso que el Estado ha tenido con los guerrerenses es incongruente, se aleja de los objetivos, las estrategias y acciones para romper con las brechas de desigualdad. Cada día se exige al Estado, actuar en principios, conforme a la realidad que se vive. Los pocos recursos y programas en materia educativa, de salud y de vivienda han sido insuficientes y no son la solución ante el rezago y atraso que se tiene. Además, las políticas públicas caben en las decisiones de los que mantienen el poder y no de los ciudadanos, el desvío de los recursos económicos y materiales se ha normalizado, los beneficios contribuyen a los mismos que ejercen el poder, lo que perpetua el estancamiento socioeconómico y los bajos ingresos para la población. Los avances siguen siendo mínimos, pero para los guerrerenses más desfavorecidos les resultan avances muy significativos, por ello, el Gobierno del Estado de Guerrero (2011) afirma que:

Un análisis de resultados del Censo de Población y Vivienda 2010, permiten corroborar que en el Estado de Guerrero se ha avanzado significativamente en el abatimiento de los principales rezagos en materia de infraestructura básica y calidad de la vivienda. El rezago en servicios de drenaje y electricidad se redujo en 47% y 58%, respectivamente, en los últimos 10 años. No obstante, esos avances, los rezagos en estos rubros son todavía considerables en comparación con los promedios nacionales, siendo 2 ó 3 veces mayores que estos últimos (p.55)

Por otro lado, la educación para mujeres se encontraba muy restringida, con la implementación de programas en atención educativa para la instrucción de mujeres, se logró reducir los porcentajes de analfabetismo y la implementación del desarrollo de la mujer, a través de la educación. Sin embargo, las matrículas en las

escuelas especialmente rurales aumentaban, por lo que se deberían construir más y mejores escuelas donde se incorporarán las mujeres, además de la dotación de recursos y una adecuada infraestructura que permitiera la permanencia de las mujeres. Así pues, se dio una actualización de profesionalización para docentes, y alumnos, mediante pruebas como exámenes y test, con el objetivo de medir y/o calificar habilidades y capacidades de ambos, con esto, se tenía un control de los índices de abandono escolar y reprobación. Además, se valoraba la actualización y capacitación de docentes, lo que aumentó la planta docente y la distribución de estos en las zonas más alejadas. Aguirre, mostró preocupación por las zonas rurales y confirmó que era necesario repartir de recursos a sus escuelas, junto con la toma de decisiones respecto a la infraestructura educativa.

En materia de salud, se mejoraba un poco la atención de enfermedades, pero cada año aumentaban, ya eran de todo tipo. Durante este gobierno, el derecho a la salud se establecía para todos sin importar condiciones, por lo que se confirmó una política de salud pública integral que atiende a toda la población. Aguirre 2011-2014, una vez más tuvo la iniciativa por combatir las desigualdades en Guerrero, sin embargo, los compromisos y las promesas por hacer de Guerrero un Estado digno para sus pobladores, no lo cumplió. Tomar las decisiones correctamente en pro del bienestar y beneficio de todos y todas, no lo priorizó; igualmente, la implementación de políticas públicas que accionaran ante las brechas de desigualdad y marginación. Ante ello, los cambios fueron poco visibles y con ello, no se terminaba aún la pobreza, faltaba mucho por hacer desde las funciones que le corresponden al gobierno estatal.

No obstante, para 2014, un acontecimiento, una vez más, marcaba históricamente al Estado de Guerrero; se trata del caso Ayotzinapa, suceso que tuvo lugar en Iguala, Guerrero, un 26 de septiembre del mismo año. Los hechos ocurrieron por la noche, se informaba mediante medios de comunicación, la desaparición de 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa, se dirigían a la ciudad de Iguala, Gro., para tomar los autobuses con los que cada año se dirigían a la Ciudad de México, para conmemorar un aniversario

más del 2 de octubre recordando la represión en contra de los estudiantes en 1968. La toma de los autobuses era “autorizado” por empresas y autoridades. Sin embargo, en esta ocasión, no fue favorable la respuesta de las autoridades, y por tanto, la policía municipal de Iguala, tomó armas en contra de los estudiantes para impedir su salida con los autobuses, logrando detener 5 autobuses donde detuvieron a 43 estudiantes, desde ahí comenzaron las agresiones a los estudiantes, donde ya más tarde no solo era por la policía, si no, se involucraron grupos del crimen organizado en Guerrero. (Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2014, pp.7-8)

Lo que sucedió la noche del 26 de septiembre de 2014, confirma una vez más la violación de los derechos humanos, los estudiantes no habían cometido ningún crimen, ningún delito, era quizá un seguimiento de protocolo solidario el que ellos realizaban como apoyo a las manifestaciones por la defensa de aquellos otros estudiantes que exigían también derechos. Que irónico pareciera ser que ocurre lo mismo en diferente época, en contra de los estudiantes. La violación y la injusticia en este hecho, aludía a la mediocridad de un gobierno corrupto e ineficiente para gobernar Guerrero, con tantos problemas en sus diversos sectores. Que podríamos esperar en cuanto a las desigualdades y marginación, si el respeto y el cumplimiento por los derechos eran una abnegación y violación por parte de las llamadas ‘autoridades’.

Desde esa noche, hasta la actualidad año 2025, nada se ha vuelto a saber, las investigaciones estuvieron y siguen estando muy restringidas, la verdad no se ha esclarecido, hay muchos involucrados indirectamente, la justicia no se ha hecho presente, los familiares de los 43 estudiantes, exigen justicia y verdad, han transcurrido 11 años de búsqueda, de dolor, de desesperación, pero sobre todo de una lucha constante en la que se encuentre a los culpables y caiga todo el peso de la ley, la esperanza de los familiares por encontrar justicia cada vez disminuye más. El Estado tiene que hacerse responsable por que este acontecimiento jamás quedará en el olvido y no habrá impunidad.

Después de lo ocurrido, que coincidencia que, para ese mismo año, Aguirre presenta su licencia definitiva de su cargo como gobernador en Guerrero, justificando que sentía presión política e incapacidad para manejar y controlar a Guerrero de la violencia en la que se encontraba, pues los índices de criminalidad y delincuencia se intensificaron aún más. Además de las exigencias de la destitución del cargo por autoridades federales y pobladores pese a la falta de voluntad de la investigación por el caso Ayotzinapa y un posible encubrimiento junto con el entonces presidente de México Enrique Peña Nieto, quien en materia de estrategias de seguridad había fallado, convirtiendo con su ineficiencia en las estrategias y acciones de seguridad a Guerrero en uno de los Estados más violentos de México. Con la salida de Aguirre, toma posesión por la gubernatura de Guerrero de 2014-2015, Rogelio Ortega Martínez. Quien realizó e implementó un plan de acción de 10 meses. Acerca de una vivienda digna, atender las condiciones en las que se encontraban y continuar la instalación del servicio de electrificación a las zonas más marginadas.

Con relación a educación, se lograron ejecutar apoyos económicos mediante el programa de becas federales para que los jóvenes continuaran sus estudios de educación superior. Además, se logró avanzar en la rehabilitación de centros comunitarios de aprendizaje donde se garantizaba el aprendizaje para niños y niñas, de manera que, si no contaban con los recursos económicos y materiales, se ejercía el derecho a la educación de manera igualitaria. En la salud, se dio continuidad con los programas de salubridad, que optimizaran la atención de las familias guerrerenses.

Adicionalmente, Héctor Antonio Astudillo Flores como gobernador durante el periodo 2015-2021, con el cumplimiento de lo que describe el Gobierno del Estado de Guerrero (2015): impulsó acciones destinadas a favorecer las condiciones de seguridad laboral para los habitantes Guerrerenses. En suma, incentivó beneficios de salud para los trabajadores. Y habilitó la posibilidad de que aquellas personas que no estaban capacitadas para el trabajo formal se integraran a fin de que evadieran la realidad social de la violencia que se vivía derivado de la pobreza y

desigualdad, ya que, aquellas personas más necesitadas o vulnerables, fácilmente podían integrarse a organizaciones criminales y de delincuencia organizada, como una forma de protección económica para sus familias. Sin embargo, ante esta acción estatal, Guerrero en ese transcurso ya se había convertido en uno de los Estados de la República más violento.

No obstante, poner la mirada y hacer énfasis en aquellas personas más desfavorecidas, que no tienen trabajo formal e informal, pues ellos viven al día ejerciendo una forma de supervivencia junto con sus familias, trabajando sin un salario digno, y si se dedican a la venta de productos del campo, son pagados muy injustamente. Me refiero a las personas campesinas, ante esta situación, los niños de estas familias se ven forzados a trabajar para contribuir en el ingreso económico familiar, lo que les obstaculiza a estudiar y restringe sus condiciones de en un futuro mejorar sus vidas.

Acerca del sector educativo, se puso énfasis en la educación como derecho gratuito al menos en la educación básica, haciendo dotación de herramientas digitales en los que los alumnos puedan reforzar su proceso de enseñanza-aprendizaje. Sin embargo, llevar estos recursos tecnológicos a las zonas más alejadas ha sido un obstáculo, por ende, la mayoría de las escuelas apenas y tienen una computadora, que ni conexión a internet tienen, por lo que, no es posible enseñar con la tecnología.

Ante la falta de coordinación, creación y cumplimiento de políticas públicas que respondan a la precariedad en la que se mantiene la población guerrerense a causa de las prácticas de desigualdad y las situaciones de marginación, el Estado no está cumpliendo con su función, con la responsabilidad de velar por el bien común y el bienestar social de su población. No se han optimizado oportunidades laborales, salariales, de vivienda, de salud, pero sobre todo de educación. Se confirma una vez más que un derecho se convierte en una inequidad existente. Las acciones y estrategias del Estado no responden a las necesidades sociales de la población. Cada sexenio se ha encargado de mantener el capital económico, político y cultural en los mismos.

2.1. Política educativa en el Estado de Guerrero durante el periodo neoliberal.

En la década de 1980, México inició un proceso de reformas estructurales que permearon el sistema educativo con el fin de liberar la economía. Aterrizar la política educativa en el Estado de Guerrero junto con la época neoliberal es entrar en transición con las actualizaciones y adecuaciones que buscaron responder a las necesidades del mercado laboral y la globalización. Por ello, en este apartado se contextualiza la transición del neoliberalismo en México para después enfatizarlo y ubicarlo en el Estado de Guerrero y la política educativa general implementada en la misma época a partir del trabajo realizado por cada sexenio gubernamental. Para entender el Neoliberalismo, Damián Quiñones (2018) menciona que:

A principios de los ochenta, no solo en México sino en América Latina se impone el neoliberalismo como un modelo de crecimiento que orienta la economía hacia el exterior, privatiza las empresas estatales estratégicas; desregula la actividad productiva y financiera; y deja en manos de la iniciativa privada las otras funciones sustantivas del Estado, lo que reduce a su mínima expresión el papel de este último en el desarrollo económico y sectorial y sus responsabilidad social con los sectores (p.40)

Por lo escrito anteriormente, se puede entender al neoliberalismo como un modelo o sistema político, económico y social que permea las funciones de desarrollo del Estado, es decir, permite que haya una irregularidad del mercado, se privatizan empresas públicas, se reduce el peso social, y hay libertad de competencia. Además, la educación pasa a ser entendida y manejada como mercancía, con fines de lucro.

Así pues, México, estuvo gobernado por los presidentes Miguel de la Madrid (1982-1988), Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), Ernesto Zedillo (1994-2000), Vicente Fox (2000-2006) Felipe Calderón (2006-2012) y Enrique Peña Nieto (2012-2018). Mismos que trabajaron el modelo neoliberal a partir del cambio de políticas

públicas en cuestión económica, lo que en consecuencia se vio reflejado a través de la inequidad en la distribución del peso, provocando desigualdad y marginación en la población. Durante este periodo, se presentó una crisis económica que atravesó México, como consecuencia de la devaluación del peso, las estadísticas de una inflación alta y la deuda externa con otros países, problemas internos derivados del mal manejo de políticas económicas. Además, se privatizó la economía y se amplió la inversión extranjera. Asimismo, la llegada de los programas sociales como PRONASOL¹⁵. Así pues, Damián Quiñones (2018) describe que:

El proyecto neoliberal se comienza a trazar con la firma de la 'Carta de intenciones', con el Fondo Monetario Internacional, López Portillo era el presidente apostador. En su discurso de toma de posesión el presidente pedía una tregua para enfrentar el difícil tránsito de la Nación, planteaba un desarrollo económico en tres etapas: dos años de recuperación, dos años de consolidación y los últimos dos años de desarrollo acelerado (p.54).

Aunque trajo consigo cambios, el modelo implicó una transformación en los roles del Estado Mexicano. Ya no intervenía en el desarrollo económico lo que conllevaba a una separación entre instituciones. Con el fin de acumular y centralizar la economía, las empresas se restringieron, lo que ocasionó problemas de desempleo para la población; perpetuando la desigualdad y la pobreza; abriendo camino a la creación y división de clases sociales. Además del crecimiento económico y político, la situación también se vio influenciada por el mantenimiento del poder en las élites políticas, económicas y sociales.

Sin embargo, para el avance hacia la modernización de la nación, se opta por considerar a la educación como un ente político, pues desde ella se podían tomar decisiones en pro de la distribución de los recursos públicos; la lucha por la equidad y la justicia social desde la calidad educativa; clave para el involucramiento

¹⁵ El programa Nacional de Solidaridad, se creó en 1992, durante el gobierno de Carlos salinas de Gortari, como un programa destinado a combatir y atender la pobreza en, con los principios de mejora las condiciones de vida de los más desasistidos, aumentar el desarrollo socioeconómico, fortalecer la participación de las autoridades locales y considerar a la solidaridad como un acuerdo de convivencia. (Chávez & Rodríguez, s.f., p.380).

en el mercado laboral y el desarrollo económico del país. De esta manera, considero que, reivindicar las políticas educativas al modelo neoliberal, es adoptar una idea de que la educación funge como producto en venta del mercado, y pasa de ser un derecho a una directriz de privilegio de solo quien puede pagar, goza de él. El paradigma educativo radica en que el fin de la educación debe ser para formar y preparar a las personas a estar inmersas en un mundo laboral, donde desarrollen habilidades que les permitan cubrir necesidades con fines productivos. Ante las exigencias del avance por implementar desde la educación la modernización e industrialización del país, se preparaba al alumno para involucrarse en las industrias con la función de obrero, desempeñando cargos en favor de las grandes empresas, lo que se convirtió en una competitividad de industrias. Tiempo después, en 1993, se integra la llamada Ley General de Educación, misma que descrita por Damián Quiñones (2018):

Surgió como iniciativa del Ejecutivo Federal, el cual buscaba llevar a cabo un proceso de descentralización de la administración de la educación, con la firma del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, se inició un 'proceso de descentralización político-administrativa de la Secretaría de Educación Pública', que transfirió, desde la Federación a los estados, la dirección de los establecimientos públicos de estos niveles educativos, con todos sus elementos técnicos y administrativos, derechos y obligaciones, bienes muebles e inmuebles y recursos financieros incluyendo la titularidad de las relaciones laborales colectivas establecidas con los trabajadores de la educación (p.75).

Desde el inicio de la época neoliberal, se implementaron acciones y estrategias a las reformas educativas en México. Desde el Estado de Guerrero se priorizó la educación como proyecto neoliberal a partir de la toma de decisiones desde el sistema educativo que atendieran las necesidades del Estado. Por ello, la política educativa que se implementó en el Estado de Guerrero desde esa época hasta la actualidad tiene que ver con la implementación de líneas de acción mediante la planificación de estrategias que respondan a las exigencias de un

proyecto neoliberal. De esta manera, la política educativa contempla a partir de 1981, desde su directriz una educación ligada a la inclusión con la ciencia y la tecnología, como factor para el desarrollo humano; la formación en cultura y derechos humanos para el bien común de los ciudadanos guerrerenses: ampliación de niveles educativos desde el básico hasta el posgrado para asignación de oportunidades laborales para las personas y el vínculo entre contenidos y la realización de actividades comunales.

Por otro lado, como lo emnciona el Gobierno del Estado de Guerrero (1987): se incluye en dicha política, la mejora de la infraestructura física educativa para garantizar el progreso educativo; alcance de docentes para las escuelas con falta de docentes; cambiar el déficit de extensión de capacitación y actualización de docentes. Se incentivó la cobertura de programas que atendieran la castellanización y alfabetización en las zonas rurales e indígenas; así como la implementación de cursos comunitarios y bilingües que brindara instrucción a los niños pertenecientes a las zonas geográficamente más alejadas. Así pues, el Estado se encargó de adecuar la educación básica y la educación media superior a las exigencias del Neoliberalismo, al contar con escuelas secundarias con la misión de formar en carreras técnicas en industrias, tecnologías, agropecuarias, pesqueras, lo que aumentó los índices de matrícula. Igualmente, se ofrecían servicios de capacitación para trabajos informales y formales, con el objetivo de brindar la oportunidad a las personas de encontrar empleo; la creación de programas que preservaran y difundieran el patrimonio y la diversidad cultural.

Además, para 1993, la política también iba en dirección a reforzar las acciones de formación para adultos mediante la capacitación para el trabajo; brindar oportunidades de acceso a servicios y recursos educativos. Además, dotación de apoyos económicos mediante programas de becas en el nivel básico e instituir participación de los padres de familia en las actividades escolares. Para 1996, el quehacer educativo fue un ente de desarrollo personal, educativo y del Estado por la iniciativa de establecer acuerdos en pro del intercambio extranjero para docentes y estudiantes. Además, de consolidar los contenidos y programas vinculados a la

investigación; la intensificación de la casa del maestro rural; la iniciativa por mejorar las condiciones de transporte en zonas alejadas para el traslado de los alumnos a las escuelas; reanudar la elaboración de los libros de texto con base en los principios de la Secretaría de Educación Pública; optimizar la comunicación entre la comunidad educativa y disminuir los porcentajes de abandono escolar (Gobierno del Estado de Guerrero, 1996, p.60-62).

En 1999 se priorizó accionar en pro de las prestaciones a docentes para favorecer la atención educativa en las zonas marginadas y garantizar su permanencia; coadyuvar con servicios educativos las zonas marginadas, aumentar la atención educativa a las personas con discapacidad; ejecutar los programas de desayunos escolares, aplicar un sistema de evaluación educativa, vincular la educación con el sector productivo. Restaurar programas de gestión escolar para superar las condiciones económicas y profesionales de los docentes que atiendan la educación en zonas marginadas; la promoción de los sistemas no escolarizados en las zonas rurales; establecer los programas de lectura y escritura en educación básica; crear programas de orientación vocacional; estandarizar el programas de becas y reformar la ley de educación en el Estado de Guerrero en 2005 (Gobierno del Estado de Guerrero, 2005, pp.49-51).

Consolidar el modelo educativo en el Estado de Guerrero en 2011, era una política clave ante; actualización de personal docente y directivo sobre el paradigma educativo intercultural, humanístico, tecnológico y científico. Así como, establecer herramientas metodologicas que respondan a la ciencia y tecnología, con relación a las demandas sociales y productivas del Estado. Disminuir la reprobación, el rezago educativo y el abandono escolar a través de la relación con los diferentes niveles educativos, otorgar plazas a docentes, considerando aquellos que laboren en zonas rurales. En 2015, en la educación media superior se creó el programa educación a distancia, se dotó de lentes a alumnos de educación básica con algún problema o debilidad visual.

Para 2021, era necesario plantear una política educativa dirigida a perfeccionar canchas, comedores estudiantiles, bibliotecas, salas de medios en

escuelas de educación básica y educación media superior en zonas marginadas. También, impulsar la utilización de las nuevas tecnologías y los medios de comunicación, así como, desarrollar talleres para padres de familia (Gobierno del Estado de Guerrero, 2015, pp.158-159).

De 2021 a 2025, la política educativa ha ampliado la cobertura educativa para asegurar el acceso a la educación. Esto se ha hecho mediante la implementación de líneas de acción específicas que brindan atención tanto en modalidades escolarizadas como no escolarizadas: ofrecer consideración a madres que cuidan de sus hijos en centros comunitarios de atención a la primera infancia. Robustecer los trámites de inscripción, acreditación y certificación educativa. Coordinar recursos y materiales educativos para las instituciones educativas con el gobierno federal, instruir ciudadanos participativos que contribuyan en el desarrollo de sus comunidades y optimizar políticas públicas incluyentes con visión de género para asegurar el interés por el derecho a la educación.

La función neoliberal actualmente, exige capacitar en y para el trabajo a personas mayores de 15 años, reforzando sus capacidades y habilidades en la entrada al mundo laboral; incentivar empleos que otorguen ingresos a las personas que toman cursos de capacitación; crear programas que visualicen las políticas de atención al rezago educativo: dotar de servicios de formación para y por el trabajo en vínculo con las necesidades del sector productivo. Asimismo, diseñar programas de capacitación para personas sin empleo, priorizando a las personas en situación de marginación; establecer la educación especial en todas sus modalidades. Igualmente, mejorar la conectividad en escuelas para el uso de las nuevas tecnologías; guiar y continuar las etapas de profesionalización docente (Gobierno del Estado de Guerrero, 2022, pp.229-233).

De este modo, la política educativa implementada en el Estado de Guerrero durante toda la época neoliberal es un reflejo de las disparidades, irregularidades, desafíos y cambios que han impactado en la accesibilidad, calidad y cobertura educativa. Durante el periodo, se han diseñado programas y estrategias dirigidas a mejorar las condiciones educativas. Sin embargo, se han pasado por alto problemas

emergentes relacionados a la desigualdad, falta de recursos y la necesidad de adaptar la educación a las demandas o exigencias del mundo laboral, considerando que la incorrecta planeación y creación de políticas públicas dirigidas al moldeado del sistema educativo, han perjudicado sectores poblacionales.

Abordar la política educativa, a partir del cambio, de los desafíos, de la innovación, permite ser un eje transformador, es necesario garantizar una educación como derecho desde la apuesta de inversión económica alta, la constante capacitación y actualización docente, especialmente, en las zonas rurales, la inclusión, igualdad y calidad de acceso a la educación y un posible diagnóstico mediante la valoración actual que permite ver los avances o los déficit de la educación que se ofrece.

2.2. Situación actual de la desigualdad y marginación en el Estado de Guerrero.

Valorar el estado actual en el que se encuentran las situaciones de desigualdad y marginación en el Estado de Guerrero, es indispensable y sustancial para redoblar esfuerzos, implementar políticas públicas, y marcar una directriz en favor de la mejora continua. Sin embargo, en cada sexenio es necesario y de manera obligatoria priorizar los desafíos y obstáculos que impiden optimizar los esfuerzos estatales y federales. El problema cada día persiste aún más, hay más personas en situación de pobreza, lo que se ha llegado a normalizar de manera egoísta, por lo que se necesita de compromisos políticos, voluntad y esfuerzos coordinados para mejorar la calidad de vida de las personas y promover un desarrollo más igualitario y equitativo.

Visualizar cada día a las poblaciones más vulnerables, y atender la precariedad de un sistema desigual, es una solución significativa para los habitantes Guerrerenses. Por ello, en este apartado se estima la situación actual en la que se encuentra el Estado, con el fin de valorar si las brechas de desigualdad y marginación persisten desde 2021 o de qué manera se han perpetuado.

Desde 2021, con la llegada de la primera gobernadora del Estado de Guerrero, Evelyn Cecia Salgado Pineda, se han implementado líneas de acción, estrategias y políticas públicas para abordar la desigualdad y marginación. De manera muy general y como diagnóstico actual Guerrero se encontraba históricamente y hoy en día, entre los 3 primeros lugares con situación de pobreza. Se han diseñado programas que cubran las necesidades de la población guerrerense, en este sentido, se trata de que asistan a las poblaciones más vulnerables, por ello, uno de los programas tiene que ver con la asistencia alimenticia a través de brindar apoyo alimentario a las personas que carecen de alimentos, con el fin de orientar y educar en la alimentación, incluyendo hábitos en los que se previenen enfermedades mortales.

Las personas marginales no priorizan su bienestar, pues al estar inmersos en una situación de supervivencia, no ven por aquello que les hace bien o mal ya que tienen un nivel socioeconómico irregular que no les permite abastecer su alimento diario, por lo tanto, este programa responde desde garantizar un alimento correcto y adecuado, y la vigilancia en descuidos alimenticios, malos hábitos, tratando de cambiar la calidad de vida, desde esta atención. Es un derecho alimenticio que debe ser llevado a las personas más vulnerables. También es una estrategia para asistir al problema de la desnutrición que se viene perpetuando desde años atrás. Por otro lado, el Gobierno del Estado de Guerrero (2022) estima que:

En Guerrero, gran parte de la población de las diferentes Comunidades de los 81 municipios divididos en las 7 Regiones del Estado, son vulnerables, ya que no tienen acceso a la salud, a la educación; debido a que se encuentran incomunicadas, dificultando su traslado a los poblados donde se les proporcionan algún servicio de salud. De acuerdo al CONEVAL existen 6 carencias sociales que miden la pobreza en México, las cuales son: 1) Rezago Educativo, 2) Carencia por Acceso a los Servicios de Salud, 3) Carencia por Acceso a la Seguridad Social, 4) Carencia por Calidad y Espacios en la Vivienda, 5) Carencia por Acceso

a los Servicios Básicos de la Vivienda y 6) Carencia por Acceso a la Alimentación (p.51).

Esto, reafirma el compromiso por brindar más igualdad y equitativamente los derechos humanos, y el afán por cubrir y dotar de recursos que erradiquen las carencias presentes en la población. Respecto al empleo, los jóvenes y los niños se han tenido que incluir más notoriamente en el mercado laboral, de manera formal e informal; la mayoría llega a experimentar circunstancias en las que el ingreso o las remuneraciones son muy bajas, para los trabajos que hacen. Lo que tiene que ver con la informalidad, no cuentan con protección y seguridad social, por lo tanto, son más vulnerables a no recibir ningún beneficio, al contrario no hay quien los proteja.

La situación laboral en menores de edad sigue perpetuando, pero es preocupante que los índices aumenten más, es un reflejo de que la niñez y la juventud vive en situación de pobreza. Ante este problema se suman otros más, puesto que, si el trabajo infantil se ha considerado como un respaldo ante los altos índices o porcentajes, indica que esos mismos niños, no estén estudiando la educación básica, o en el caso de los jóvenes, no estén estudiando la educación media superior y superior. Ahora bien, existen pues niveles de escolaridad pausados, sin concluirlos.

Haciendo un énfasis en la seguridad social vinculada al empleo, son los niños y jóvenes quienes, por falta de oportunidades, de recursos económicos y materiales, inmersos en zonas marginales, rurales y de extrema violencia, han encontrado una oportunidad de sustento involucrándose en el crimen y la delincuencia organizada, como una forma de mejorar sus vidas, considerando que es una opción ante la desesperación y la lucha por tener una vida digna, aunque no lo es.

Ante este problema actual, desde el gobierno federal, uniendo esfuerzos con el gobierno estatal, se han ejecutado acciones para evitar y a su vez brindar la oportunidad a los jóvenes especialmente, que mediante el programa 'Jóvenes

Construyendo el Futuro'¹⁶, los jóvenes que no estudian y no tienen ocupación laboral, opten por inscribirse cumpliendo con los requisitos al programa, donde adquieren una capacitación para el trabajo, y a su vez son beneficiados con un apoyo económico. También, este programa tiene la ventaja de que, si un joven no sabe realizar el trabajo que está solicitando, en el centro de trabajo lo aprende, además, de obtener un apoyo económico, adquiere habilidades y capacidades laborales. En efecto, es un programa oportuno para la juventud, puesto que aquellos que no pueden continuar sus estudios, los jóvenes más desistidos, etcétera., sean quienes se incluyan y evadan la idea de pertenecer a grupos criminales, o también de emigrar a otros estados o países por necesidad. Así pues, es una forma de concentrarse en el empleo formal. No obstante, mirar las condiciones en las que se encuentran actualmente las viviendas, se siguen las mismas indicaciones, construir viviendas en lugares seguros, con materiales eficientes, que cuenten con servicios básicos.

Referente a la educación, lo que tiene que ver con infraestructura física, se presenta un déficit en cuanto a la construcción y servicios, principalmente en zonas rurales. Ante la necesidad o la presentación de un déficit, se ha accionado con el programa federal 'La Escuela es Nuestra' ¹⁷ , el cual contempla un recurso económico destinado a mejorar las condiciones, los espacios, la modernización, reconstrucción de las escuelas de educación básica públicas, el recurso económico es dependiendo de la matrícula que se tenga por escuela, la zona y algunas otras

¹⁶ El programa federal Jóvenes Construyendo el Futuro, se inició durante el gobierno del ex presidente Andrés Manuel López Obrador 2018-2024, en su primer piso de transformación. Actualmente este programa sigue vigente en su 2do piso de transformación, con el gobierno de la presidenta actual Claudia Sheinbaum Pardo 2024-2030. El programa es una alternativa a que los centros de trabajo brinden oportunidad laboral a los jóvenes, contribuyendo económicamente a los beneficiarios y a sus familias. (Véase Gobierno de la Ciudad de México, 2019, Programa Jóvenes Construyendo el Futuro)

¹⁷ El programa federal La Escuela es Nuestra, se inició durante el gobierno del ex presidente Andrés Manuel López Obrador 2018-2024, en su primer piso de transformación)n. Actualmente, este programa sigue vigente en su 2do piso de transformación, con el gobierno de la presidenta actual Claudia Sheinbaum Pardo 2024-2030. Es un programa que tiene como finalidad, involucrar a toda una comunidad educativa para participar en el comité creado a partir de asambleas, donde el recurso está destinado a mejorar las condiciones de las instituciones educativas de educación básica.

características de carácter burocrático, el recurso destinado en este programa es administrado e invertido por un comité que se conforma de padres de familia y un docente. Este programa ya siendo el segundo año en marcha, ha mejorado la infraestructura física de las escuelas, se han construido más aulas y se han equipado de mejor manera, se han instalado y mejorado servicios como drenaje, agua potable, electricidad, se han adquirido materiales educativos, recursos tecnológicos, que visual y físicamente han mejorado las características de las instituciones educativas. Este programa en especial, ha beneficiado a las zonas rurales marginales.

Ante la falta de servicios en las escuelas ubicadas geográficamente en zonas más dispersas, ha llegado también en las comunidades el programa federal 'Internet para Todos'¹⁸, el cual responde a la necesidad de que dichos lugares y en las escuelas de educación básica, se tenga conexión a internet, mediante la instalación que el gobierno estatal hizo de antenas con servicio a internet en zonas marginadas. Con el fin de que los niños y niñas puedan obtener un aprendizaje adecuado y eficiente, incorporado a ello, el uso de las nuevas tecnologías. Extraescolar, también permite que niños y niñas puedan realizar sus tareas escolares, sin tener que atravesar obstáculos o salir fuera de sus comunidades y zonas para poder tener acceso al servicio o pagar por él, cuando están en una situación en la que costear gastos educativos no es una opción.

En suma, el programa también contempla el requerimiento para toda la población en general, y con el fin de apoyar económicamente a las familias, se han entregado si 'ms celular, es decir, un año de internet gratuito en los teléfonos móvil. Acción que también responde ante la población marginal, resulta ser una ayuda que beneficia económicamente a las familias, para practicar la comunicación.

¹⁸ Igualmente, el programa federal Internet para Todos o Escuelas con Wi-Fi, en su segundo piso de transformación con el gobierno actual de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo 2024-2030, tiene como objetivo garantizar la telecomunicación y comunicación, mediante el uso de tecnologías de la información, como derecho fundamental, especialmente, a la población vulnerable o marginada.

Por otra parte, los problemas educativos persisten en Guerrero, como lo son: el rezago educativo, la reprobación y la deserción escolar, principalmente. Ante ello, un estímulo que se ha ejecutado por parte del gobierno federal en coordinación con el gobierno estatal, es la entrega de becas como apoyo económico a las familias que tienen hijos estudiando en educación básica y media superior, 'Beca Universal Rita Cetina'¹⁹, para educación básica pública y 'Beca Universal Benito Juárez'²⁰, para media superior públicas.

Este programa de dotación de becas es una forma de incentivar a los alumnos, para que continúen sus estudios y concluyan satisfactoriamente sus niveles de escolaridad. También, es una manera de responder a que la niñez y la juventud no se vean obligados a trabajar o a abandonar la escuela por situaciones de economía, es un recurso que ha llegado ante la falta de apoyo con los que muchos niños y jóvenes no cuentan de parte de su familia. Actualmente, ha garantizado la oportunidad de que muchos tengan acceso a una educación y puedan pagar por materiales, recursos o servicios educativos.

Sin embargo, en materia de salud, ante la propagación de enfermedades se prevé actuar con la prevención temprana y con los chequeos constantes para la población guerrerense. Además, atender la infraestructura sanitaria es indispensable, por ello, mediante el programa 'La Clínica es Nuestra'²¹, ya siendo el

¹⁹ El programa federal de Becas para la educación básica y la educación media superior, se inició durante el gobierno del ex presidente Andrés Manuel López Obrador 2018-2024, en su primer piso de transformación. Actualmente este programa sigue vigente en su 2do piso de transformación, con el gobierno de la presidenta actual Claudia Sheinbaum Pardo 2024-2030. El programa Beca Universal Rita Cetina, otorga apoyo económico a las familias que tienen sus hijos menores de edad curando la educación básica, garantizando el derecho a la educación.

²⁰ Asimismo, el programa federal de Beca Universal Benito Juárez, es un programa que funge como alternativa, brindando apoyo económico a los jóvenes que se encuentran estudiando la educación media superior, con el objetivo de que puedan costear sus gastos educativos y concluyan satisfactoriamente sus estudios, garantizando también el derecho a la educación.

²¹ También, es un programa federal creado desde primer piso de transformación durante el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, ex presidente de México 2018-2024. Actualmente, con la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo 2024-2030, continúa el segundo piso de transformación. con el programa La clínica es nuestra, estrategia para mejorar las condiciones físicas, de equipamiento y acceso a medicamentos en las clínicas de salud, es un proyecto destinado a la participación de la población, quienes administran el recurso y lo destinan en favor de las necesidades de cada institución de salud. (Véase, Gobierno de la Ciudad de México (2025), programas sociales).

segundo año de implementación, se mejoran las condiciones físicas, y se cubren necesidades de equipamiento médico, que optimice la mejora en la atención preventiva y de atención médica. Este programa también está coordinado y administrado por un comité de personas, que forman parte de la población por cada zona, el recurso está destinado a invertirse en las necesidades que tengan las instituciones médicas, los centros de salud comunitarios, etcétera., este programa ha beneficiado la atención oportuna de mucha población guerrerense, se han detectado y atendido enfermedades a tiempo, los medicamentos ya son más suficientes, entre otras características más, que hace contemplar de la salud, un derecho.

En virtud de ello, ante la ejecución actualmente de los programas federales para seguir las líneas de acción a través de posibles estrategias destinadas a combatir la desigualdad y la marginación en el Estado de Guerrero. Los programas mencionados anteriormente, sumados a otras necesidades más de índole económica, están teniendo como resultado que actualmente la población encuentre una oportunidad para mejorar sus condiciones de vida. Haciendo un previo análisis, desde la niñez se está combatiendo el trabajo infantil, y más niños y niñas están teniendo la oportunidad de estudiar la educación básica, los jóvenes aun menores de edad, también están inmersos en el sector educativo. No debería ser una lucha por obtener el derecho, como lo he mencionado debe ser un privilegio estudiar en la educación pública.

Asimismo, las familias también se ven favorecidas a través de hacer valer sus derechos a la salud y una vivienda digna, esto se está logrando, gracias a los programas, las necesidades poco a poco se van cubriendo. Al menos con el apoyo que se brinda, está seguro un recurso económico para las familias más vulnerables. También, está segura una atención médica con acceso a medicamentos gratuitos desde los programas de salud. Esto demuestra los ejes fundamentales de la transformación, se está tratando de combatir la pobreza, de erradicar o minimizar las desigualdades existentes. Los índices de pobreza actualmente siguen siendo muy altos. Los esfuerzos por compensar todo lo que no se hizo durante años, es

una muestra de que Guerrero sigue conservando su lugar en la pobreza. Los esfuerzos por parte del gobierno estatal y federal siempre serán insuficientes, no basta con otorgar apoyos económicos. Por parte del Estado falta mucho por hacer, dirigir la mirada hacia las principales carencias y precariedades en la población Guerrerense.

Capítulo 3. Diseño del proyecto de innovación educativa en la “Escuela Secundaria General Emperador Cuauhtémoc”

En este capítulo, exploraremos los escenarios y prácticas educativas que se desarrollan en la Escuela Secundaria General Emperador Cuauhtémoc (ESGEC), con el objetivo de comprender cómo se articulan los procesos de enseñanza-aprendizaje en este contexto específico. Analizaremos las formas en que los docentes y los estudiantes interactúan, los recursos y materiales que se utilizan, y las estrategias pedagógicas que se implementan para promover el aprendizaje y el desarrollo integral de los estudiantes en el marco de la Nueva Escuela Mexicana.

Para este trabajo de intervención que se realizó en la Escuela Secundaria General Emperador Cuauhtémoc, en el municipio de Ixcateopan de Cuauhtémoc, Guerrero, se tomó como población dos grupos de 1º, grupos: “A” y “B” siendo un total de 44 alumnos, incluidos hombres y mujeres. Sin embargo, se tomó una muestra de 10 alumnos y alumnas, mismos que pertenecen al municipio de Ixcateopan de Cuauhtémoc, Guerrero, y sus alrededores (comunidades rurales), quienes específicamente se encuentran en situaciones de desigualdad y marginación, como consecuencia de la falta de apoyo económico, falta de empleos y oportunidades de los padres de familia, descomposición familiar, rupturas en las relaciones interpersonales, etc. (Véase anexo no.3, para corroborar las preguntas que se realizaron a los alumnos de 1er º).

La metodología que se contempla en el proyecto de innovación educativa es de tipo cualitativa hipotética deductiva-inductiva, que parte de la generalidad para explicar la particularidad de un caso muy concreto, con la estrategia que se desarrolló me refiero al conversatorio de desigualdades y marginación con los alumnos inscritos en 1º de secundaria para la instrucción de una educación igualitaria, equitativa e inclusiva. Para el desarrollo del conversatorio se realizaron actividades encaminadas a comprender el fenómeno de la desigualdad y marginación en el contexto educativo, dichas actividades son: de integración, motivación y acercamiento con los alumnos (entrevistas, juegos, dinámicas), con el objetivo de conocerse a sí mismos y yo conocerlos, percibir fortalezas, destrezas,

cualidades y debilidades; actividades relacionadas a la reflexión de experiencias personales en las que hayan presenciado la desigualdad, con el fin de compartir, conversar y dialogar en grupo, buscando soluciones, respuestas o alternativas que garanticen la igualdad, de manera que se valoren dichas situaciones y no se normalicen; actividades de desigualdad en los diferentes ámbitos, diseñadas desde la ejemplificación en situaciones en las que se practica la exclusión social, la discriminación, el bullying, con el fin de que conversen como grupo las emociones, el trato, la indiferencia, las condiciones, los niveles, los riesgos y las consecuencias que se derivan de los diversos factores presentes en su situación.

En suma, se realizaron actividades con respecto a las desigualdades considerando su identidad como seres humanos, como se posicionan y/o el lugar que ocupan en su comunidad y su relación con los demás, con la idea de identificar los espacios de su comunidad que más frecuentan y partir por identificar y conversar en grupo los desafíos y obstáculos que enfrentan como personas vulnerables en su comunidad, así como visualizar las prácticas que llevan a cabo las personas que los rodean y como influye en su situación. Otras actividades más fueron acerca de cómo actúan, responden y superan los desafíos que se les presentan en su vida cotidiana en los diferentes contextos, con el fin de conversar y encontrar posibles soluciones o alternativas a los diversos desafíos.

Se implementaron actividades con respecto a valorar los apoyos y recursos con los que cuentan los alumnos, para analizar si tienen una educación igualitaria y equitativa. Asimismo, actividades sumadas a trabajar diversas habilidades y capacidades en los alumnos más desasistidos, fortaleciéndolos a permanecer estudiando su educación básica, Cabe mencionar, que el tiempo que duro el conversatorio, los alumnos realizaron un diario en los que plasmaban sus vivencias diarias de lo que sucedía dentro y fuera del aula, con el fin de identificar la vulnerabilidad de su situación. Las actividades de manera general se titularon, por ejemplo: mi experiencia con la desigualdad, el mapa de mi comunidad, mi historia de lucha, mi comunidad en mi vida diaria, itinerario de apoyos y recursos, la entrevista empática, mi diario de reflexión y aprendizaje, etcétera. Lo que se obtuvo

de cada actividad se ve reflejado en el desarrollo de cada subtema que contiene este tercer capítulo.

No obstante, para realizar la investigación-intervención, las técnicas que se utilizaron para la recopilación de datos, con el primer grupo considerado como grupo focal (alumnos) son: cuestionario de tipo socioeconómico, diagnóstico analítico (se percibieron los problemas socioeducativos que ocurren escolar y extraescolarmente en los alumnos que se encuentran en situación de desigualdad y marginación), prácticas de observación en espacios escolares y extraescolares, entrevistas relacionadas al interés y motivación que tienen por permanecer estudiando su educación básica, las experiencias y desafíos que enfrentan cotidianamente pese a su situación, los apoyos y recursos con los que cuentan como población vulnerable, las dificultades y obstáculos que enfrentan día a día, y se realizó estudio de caso sobre la desigualdad y marginación emergente en una alumna.

Para el segundo grupo (docentes) se utilizaron las siguientes técnicas: encuesta sobre las prácticas y escenarios educativos que llevan a cabo y con respecto a la visión que tienen por trabajar la reforma educativa de 2019, así como una entrevista orientada a detectar las barreras, obstáculos, desafíos de desigualdad y marginación en el aula a partir del contexto de la Nueva Escuela Mexicana, también, para conocer las estrategias de aprendizaje que se implementan para atender a los alumnos en dichas situaciones; los recursos que se utilizan y como trabajan la reforma educativa de la Nueva Escuela Mexicana.

Con el tercer grupo (padres de familia) se trabajaron técnicas como: entrevista orientada a conocer el estatus socioeconómico y familiar de los padres de familia de los alumnos más desasistidos, las condiciones materiales, económicas y laborales en las que se encuentran, las barreras, obstáculos y desafíos que enfrentan cotidianamente, entre otras consideraciones más, esto con el fin de dar testimonio de la desigualdad y marginación.

3.1. Análisis de la equidad y calidad educativa de los estudiantes de la escuela, en el marco de la reforma educativa del 2019 de la Nueva Escuela Mexicana.

La reforma educativa del 2019 la Nueva Escuela Mexicana, es una construcción y acción impulsada e implementada por el gobierno de Andrés Manuel López Obrador desde la mirada de la cuarta transformación, como se afirma en Ramírez Carbajal J. et al. (2025):

Después de las elecciones federales del 2018 surge la idea de la Nueva Escuela Mexicana (NEM) en el contexto de la cuarta transformación, un proyecto político encabezado por Andrés Manuel López Obrador (AMLO) en México, que busca una profunda transformación política, social y económica del país (p.216).

Así pues, nace con la necesidad de hacer cambios y actualizaciones a la reforma del 2013 desde los valores y principios, con el propósito de responder a la nueva realidad política. Es una reforma que involucra a las y los docentes a trabajar como colaboradores del currículum, y compromete el trabajo conjunto con madres y padres de familia para reforzar y mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje en la educación básica, evitando en todo momento el abandono escolar, buscando el bienestar y la transformación social de los alumnos. La reforma hace un énfasis en la reestructuración de la gestión escolar, las prácticas docentes y un giro de transformación en el sistema educativo desde el reconocimiento de la diversidad e inclusión, bajo el enfoque del desarrollo integral humanista (Secretaría de Educación Pública, 2019, p.7). De acuerdo con la Ley General de Educación con esta reforma se busca lo señalado en su Artículo 11:

El Estado, a través de la Nueva Escuela Mexicana, buscará la equidad, la excelencia y la mejora continua en la educación, para lo cual colocará al centro de la acción pública el máximo logro de aprendizaje de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Tendrá como objetivos el desarrollo humano integral del educando, reorientar el Sistema Educativo Nacional, incidir en la

cultura educativa mediante la corresponsabilidad e impulsar transformaciones sociales dentro de la escuela y en la comunidad (p.6).

La puesta en marcha de la reforma educativa actual se está desarrollando desde 2019-2020, su implementación y eficacia se espera dé resultados en un largo plazo, lo que implica el compromiso de los actores desde la mirada política, social y educativa. Es también, el gobierno quien está apostando por mejorar el rumbo de la educación básica desde los esfuerzos por construir las mejores estrategias pedagógicas que respondan a las condiciones materiales, educativas y laborales para la efectividad del trabajo educativo. La reforma educativa de 2019 posibilita el progreso, actualización, modernización e innovación de la educación básica, y los grandes cambios empiezan desde la responsabilidad que toman los involucrados, desde la SEP, y los resultados se visibilizarán conforme pasa el tiempo. Así pues, de acuerdo con la SEP (2019):

El Estado está obligado a garantizar el derecho a la educación desde el nivel inicial hasta la educación superior vigilando, especialmente, que las y los estudiantes de los pueblos indígenas, afrodescendientes, migrantes, mujeres, personas con alguna discapacidad y los sectores marginados del país, tengan condiciones para ejercer su derecho a la educación en todos sus niveles, tipos y modalidades. (Como se citó en Ventura Álvarez (2023), p.126).

La Nueva Escuela Mexicana, tiene como propósito fundamental el desarrollo de principios desde el fomento de la identidad de México, lo que tiene que ver con el reconocimiento y respeto por los valores, los derechos humanos, la diversidad, la cultura y el humanismo. Además, el compromiso por el desarrollo de la responsabilidad ciudadana en la que se forme desde una educación cívica, haciendo hincapié en la honestidad, la justicia, la libertad, etc., que garantizan el desarrollo de la conciencia y el bienestar social. También, la participación en la transformación social, desde la mirada de hacer personas críticas, cuestionables y activas desde los ámbitos cultural, político y social. Se requiere el respeto de la dignidad humana a partir del desarrollo integral de las personas. Se promueve la

interculturalidad como una práctica al trabajo con la diversidad. Además, la promoción de la cultura de paz como fuente de la resolución de problemas y conflictos que den lugar a un escenario de convivencia. Y, el respeto por la naturaleza y cuidado del medio ambiente, para favorecer la protección y conservación de los recursos naturales (Secretaría de Educación Pública, 2019, pp.4-6)

Ramírez Carbajal J. et al. (2025), menciona que: “Uno de los principales objetivos de la NEM, es reducir las desigualdades en el acceso a la educación, garantizando que todos los estudiantes, sin importar su contexto socioeconómico, tengan las mismas oportunidades de éxito académico” (p.218). Retomando al autor, es lo que nos compete, en este trabajo de investigación e intervención, desde el análisis e identificación de las barreras, los obstáculos, los retos, las dificultades por hacer de la educación una mejora desde la infraestructura educativa, la formación docente, la resistencia al cambio, la actualización en las nuevas tecnologías, la innovación, entre otras más. Sin embargo, empezar por cambiar prácticas y actitudes da lugar a empezar el cambio por una mejora continua en la educación básica.

Así pues, en el marco de la Nueva Escuela Mexicana (NEM), la equidad y la calidad educativa se han convertido en objetivos fundamentales para garantizar que todos los estudiantes tengan acceso a una educación integral y de alta calidad. La equidad educativa se refiere a la igualdad de oportunidades y acceso a la educación para todos los estudiantes, independientemente de su origen socioeconómico, cultural, racial o geográfico. La equidad educativa contempla 4 categorías según Ortega (2003):

La primera categoría, respecto a las posiciones sobre equidad en educación básica, tiene que ver con la promoción de la igualdad en el acceso y la permanencia de los niños en educación básica. La segunda categoría de equidad se refiere a la importancia de ofrecer más y mejor educación a los alumnos de los grupos desasistidos. No basta que ingresen al sistema, sino que el Estado debe hacer un esfuerzo extra para compensar las desventajas

en el capital cultural con el que los niños ingresan. La tercera categoría de equidad se refiere a la oportunidad que deben tener todos los niños, independientemente de su condición de origen, para lograr y mantener un nivel aceptable de aprendizaje. Y, la cuarta categoría de equidad hace referencia a la importancia de que los egresados cuenten con aprendizajes socialmente relevantes y útiles para desempeñarse en el sector productivo. (P.127-129)

Para estas 4 categorías se puede considerar el diagnóstico de una institución escolar, como afirma Ramírez Carbajal (2016) “el diagnóstico entendido no solo como descripción de la realidad si no como explicación del porque están las cosas así” (p.82). Más adelante, retomaré las 4 categorías ya mencionadas por que refieren a la parte institucional, donde los niños, adolescentes y jóvenes se desenvuelven, para ello necesitamos tomar como referente un diagnóstico que nos ayude a entender cuáles son las razones por las que las 4 categorías nos explican la realidad educativa como herramientas de pensamiento teórico y así poder identificar la problemática de la ESGEC.

En este sentido, la Escuela Secundaria General Emperador Cuauhtémoc, está ubicada en el municipio de Ixcateopan de Cuauhtémoc, Guerrero. Es una institución pública estatal de educación básica que ha estado operando desde 1970, con más de 50 años de antigüedad, cumple con una jornada completa: ofrece sus servicios de 7; 30 a 14 horas. Cuenta con un directivo, 10 docentes que hacen su labor frente a grupo, 2 prefectos, con personal administrativo y de intendencia, los cuales cumplen sus roles y tareas de organización en la escuela.

Ahora bien, para valorar y evaluar la equidad y calidad educativa, es importante considerar las condiciones en las que se encuentra actualmente la escuela a través de los diferentes aspectos como físicos, académicos y administrativos desde lo que explica Ortega (2003) bajo sus 4 categorías. Cabe mencionar que cada una de las categorías se hace presente en la ESGEC de la siguiente manera:

La primera categoría tiene que ver con la obligación de la escuela al garantizar que niños, niñas y adolescentes tengan las mismas oportunidades para acceder y permanecer en la educación básica, independientemente de su género, raza, etnia, condición socioeconómica o ubicación geográfica y a su vez, eliminar las barreras que impiden acceder a la educación, como falta de recursos, materiales e infraestructura, misma que al ser el aspecto físico de la ESGEC está conformada por: el pórtico escolar, bardas perimetrales y mallas que permiten la seguridad de la misma, áreas verdes y árboles. Asimismo, cuenta con pasillos grandes y rampas, en ella se encuentran espacios de recreación como; cancha de fútbol, canchas de basquetbol, cafetería y patio escolar. Además, cuenta con espacios como; contraloría escolar, aula de docentes, aulas para atención especial, sanitarios. También cuenta con biblioteca (pequeña y con material muy escaso y limitado), laboratorio (no en tan buen estado y con falta de materiales), prefectura, aulas (no se encuentran en buen estado y requieren de mantenimiento). Respecto a servicios con los que cuenta la institución son; agua potable (que, desafortunadamente es muy escasa), electricidad, y red de internet (solo de acceso para personal docente y administrativo).

Además, el acceso a la educación básica también está relacionado con el aspecto administrativo, puesto que, se cuenta con procesos de matrícula y registro, que garantizan que aquellos alumnos más desfavorecidos que en su comunidad no tienen acceso a continuar su educación secundaria por falta de escuela (alumnos rurales), puedan ser registrados en esta escuela del pueblo (ESGEC), lo que da lugar a que adquieran una matrícula y cumplan los requisitos burocráticos para el acceso a la educación básica, en este sentido, son beneficiados equitativamente al proceso de inscripción.

Por otro lado, garantizar que los niños, niñas y adolescentes permanezcan en la secundaria no es una tarea fácil, pues depende de diversas atenciones, mismas que desde el aspecto académico pueden ser visibles, a partir de programas de apoyo como: clases, tutorías, atención neurodivergente y psicológica. Por añadidura, se garantiza la permanencia desde la educación básica completa de los

alumnos, el incremento de las tasas de graduados y la atención y resolución ante los diversos problemas que se visibilizan y experimentan en la escuela, estos van desde emocionales: la motivación en general con la que cuenta cada estudiante, especialmente, aquellos alumnos rurales que muchas de las ocasiones no cuentan con apoyo emocional y familiar que les permita ser la base de su permanencia en la escuela, otros como; estrés, ansiedad, depresión, cambios físicos derivados de la pubertad y la adolescencia.

Problemas de tipo académicos como; actitudes negativas por parte de los docentes ante el bajo rendimiento escolar, reprobación, y rezago educativo de los estudiantes, dificultades en el aprendizaje en algunas asignaturas, y necesidades especiales de los alumnos. También, se presentan problemas de tipo sociales como: exclusión social, marginación, desigualdad, discriminación, bullying, conflictos entre compañeros, problemas de comunicación y relaciones interpersonales, presión de grupo e influencia negativa.

Y, problemas de tipo económico y familiar como; problemas en el hogar, dificultades económicas, falta de recursos, trabajo, responsabilidades fuera de la escuela, problemas de acceso a la tecnología y recursos educativos. Dichos problemas afectan y moldean la permanencia de los alumnos en su educación secundaria, más a aquella población vulnerable (alumnos rurales). Por lo que a dar lugar a estos problemas, se presenta un gran desafío ante la equidad e igualdad educativa. Mismos que no garantizan la permanencia de los alumnos, sino que alteran la misma dentro de la escuela, para ello es necesario hacer un énfasis en la realidad educativa.

No obstante, los alumnos de los grupos desasistidos (en situación de desigualdad y marginación), presentan un capital cultural ineficiente, puesto que todos aquellos conocimientos, habilidades y capacidades con las que deberían contar no permiten que se desenvuelvan en los distintos entornos, especialmente, en el educativo dentro de la ESGEC. Ciertamente, son estos alumnos los que marcan un límite ante su cultura personal, social y académica, son ellos también, quiénes limitan sus capacidades de vocabulario y comunicación fuera y dentro de

la escuela, pues no se sienten seguros al expresarse libremente, y con ello, se derivan diferencias en cuanto al acceso a recursos y oportunidades educativas.

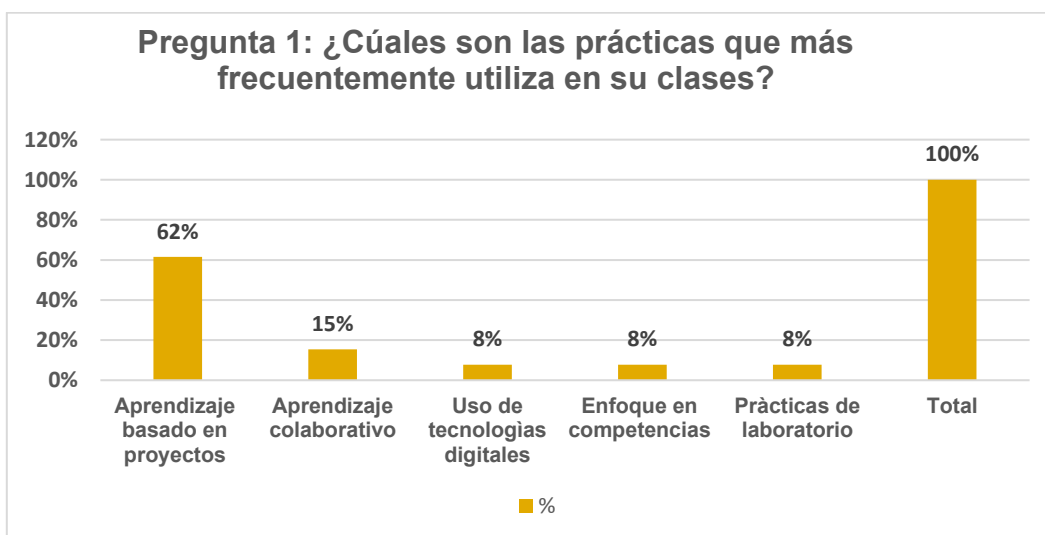
Ante ello, el esfuerzo extra que obliga al Estado, es proporcionar recursos y oportunidades educativas como: mejora en la infraestructura, recursos y materiales educativos suficientes, la implementación de programas en los que se planteen estrategias que atiendan las brechas educativas, capacitación de los docentes para que respondan a las necesidades de cada alumno, desde la atención de su nivel de capital cultural, y, el trabajo colaborativo con alumnos, padres de familia y comunidad desde la implementación de los programas de la NEM.

Si bien, las oportunidades con las que cuentan los alumnos de la ESGEC, varían, desde lo académico: la calidad de la educación no siempre es eficiente, pues debe adaptarse a sus intereses y necesidades, permitiendo que cada alumno desarrolle su capital cultural desde el desarrollo de sus capacidades y habilidades que le permitan aprender para la escuela y para la vida, lo cual no siempre es así, y se ve reflejado en aquellos alumnos desfavorecidos que no desarrollan ninguna; no cuentan con apoyo académico, puesto que, aquellos alumnos que de acuerdo a, sus situaciones de desigualdad y marginación, presentan problemas de rezago o atraso escolar. Tienen dificultad para cursar las diversas asignaturas, experimentan problemas de reprobación. Ante ello, los docentes no enfocan su atención individual en cuanto a retroalimentación, adaptaciones flexibles en el proceso de enseñanza-aprendizaje, lo que les obstaculiza a los alumnos alcanzar objetivos, de manera que se ofrezca más y mejor educación, como lo afirma Ortega en su segunda categoría.

Con relación a la tercer categoría que menciona Ortega, se presentan otras oportunidades personales incompetentes en la secundaria como; el trabajo en equipo y la comunicación en grupo, puesto que, dentro del aula, se practican situaciones de exclusión social y discriminación por parte de los alumnos para con el resto de los alumnos que presentan situaciones de desigualdad y marginación, aunado a que, son personas en condición de origen diferente, y siempre los minimizan, haciéndolos a un lado, lo que genera que estos alumnos no se incluyan en los trabajos en equipo, y sean excluidos en el aula y en las actividades

extracurriculares, porque se les niega la oportunidad de participar en ellas por la ineficiencia que puedan tener en cuanto a habilidades, lo que ocasiona obstáculos y rupturas en el nivel aceptable de aprendizaje con los alumnos por su condición de origen o la situación de desigualdad y marginación en la que se mantienen. Es por ello, que existe un declive en las prácticas que ocurren en las aulas, las oportunidades desde lo personal, se convierten en un vacío y lamentablemente si no se atienden, la mayoría de los alumnos, optan por el abandono escolar. No obstante, los contenidos y aprendizajes en los que se basa la NEM, están relacionados a la adquisición de habilidades y capacidades útiles que desarrollen los alumnos en la vida cotidiana, y que les permita desarrollarse mejor en el mundo productivo y laboral, contribuyendo a mejorar las condiciones de bienestar y estabilidad en su comunidad, como lo dice Ortega en su cuarta categoría.

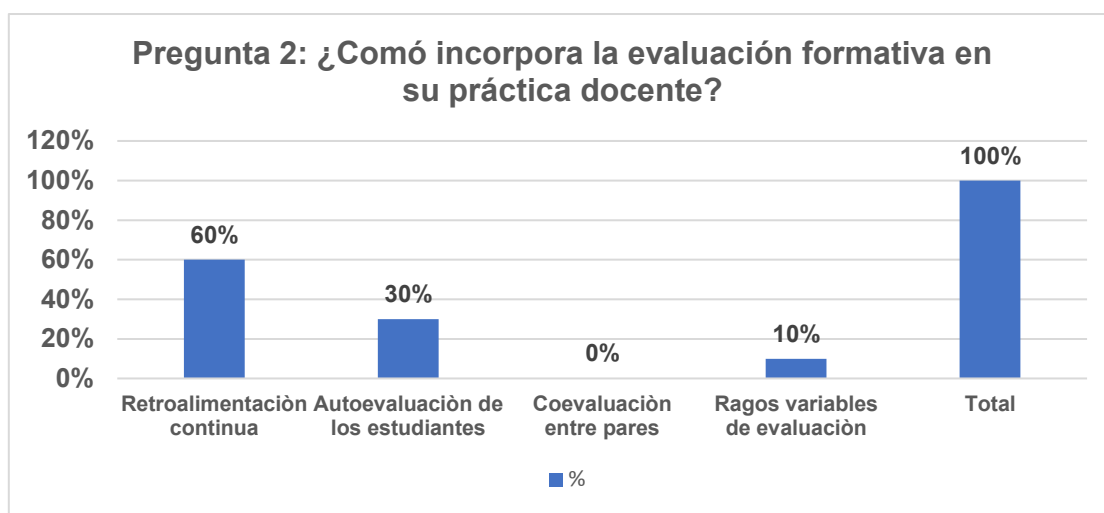
Asimismo, se realizó una encuesta con el objetivo de conocer las opiniones, percepciones y experiencias de los docentes en el marco de la NEM, sobre la equidad y calidad educativa en la ESGEC. Aunado a ello, dentro del trabajo realizado por los docentes con las actualizaciones de la NEM, realizan prácticas educativas que se vinculan a la equidad educativa que se implementa en la ESGEC. Por ejemplo; las prácticas educativas que más utilizan los docentes en su clase es el aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje colaborativo y enfoque en competencias. Gráfica No.1, obtenida de la encuesta aplicada a docentes (Ver anexo No.7).



Nota: Elaboración propia.

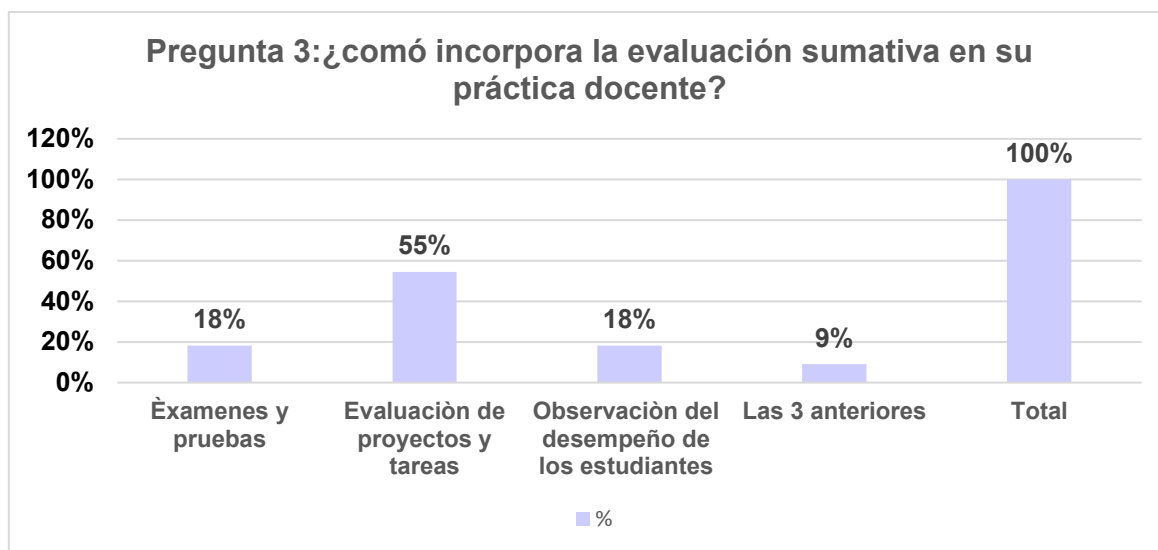
Además, trabajan la evaluación desde dos consideraciones a): evaluación formativa, y b): evaluación sumativa, la primera tiene que ver con la retroalimentación continua que los docentes ofrecen a sus alumnos y autoevaluación de los alumnos. La segunda tiene que ver con la aplicación de exámenes y pruebas, evaluación de proyectos, tareas y observación del desempeño de los alumnos.

Grafica No.2, obtenidas de la encuesta a docentes.(Ver anexo No.7)



Nota: Elaboración propia.

Gráfica No.3, obtenida de la encuesta a docentes.(Ver anexo No.7)



Nota: Elaboración propia.

Incorporado a ello, dentro del trabajo realizado tanto por docentes como por alumnos en el aula, dichas prácticas educativas se dan a través de una participación, igualdad e inclusión de todos los alumnos a las clases a través de: la creación de un ambiente de aprendizaje seguro y respetuoso, la participación equitativa de los alumnos, el uso de estrategias de enseñanza diferenciada, todo esto conlleva a visibilizar el esfuerzo que hace la comunidad educativa (docentes, alumnos y padres de familia), por hacer de la educación secundaria una mejora en cuanto al trabajo educativo de manera equitativa.

Sin embargo, los obstáculos, límites y desafíos son muchos ante los escenarios educativos que se desarrollan en el aula, lo que significa tener decadencias en la equidad que se debe implementar con la escuela, con los docentes, pero sobre todo con los alumnos, dando lugar a que se propicien desafíos como: problemas de disciplina y comportamiento, problemas sociales, falta y práctica de hábitos de estudio y problemas para gestionar la diversidad en el aula.

Por lo que, los docentes al llevar a cabo una misión desde el marco de la NEM, ven como opción que desde los programas de la misma, se aborden estos desafíos en cuanto a: la implementación de programas de apoyo para estudiantes con necesidades especiales, formación continua de los docentes, dotación de

recursos y tecnologías adecuadas, contando con el apoyo y respaldo de los padres de familia. Por otro lado, en cuanto a calidad educativa se refiere, como se mencionó en el primer capítulo, desde mi perspectiva, la calidad educativa, engloba muchos aspectos. Sin embargo, desde mi consideración, refiere a que debe ser digna, igual y equitativa para todos y todas. Requiere el compromiso con el desarrollo integral de las personas, garantizando el aprendizaje de conocimientos, habilidades, el desarrollo de la autonomía, la libertad, y el pensamiento crítico para desafiar los diversos entornos. Además, conlleva adaptar las necesidades socioeducativas al currículum, los métodos pedagógicos y la evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje. Igualmente el acceso a recursos, materiales educativos, infraestructura y disponibilidad de profesionalización docente. Sin embargo, aterrizar la equidad y calidad educativa en la NEM, como lo menciona la Secretaría de Educación Pública (2019) significa que se:

Garantiza el derecho a la educación desde la educación inicial a la superior, llevando a efecto cuatro condiciones necesarias (Tomasevski, 2004): asequibilidad, accesibilidad, aceptabilidad y adaptabilidad de los servicios educativos. La asequibilidad implica la garantía del derecho social a una educación gratuita y obligatoria, así como del derecho cultural al respeto a la diversidad, especialmente de las minorías. La accesibilidad obliga al Estado a facilitar una educación obligatoria gratuita e inclusiva a todas y todos: niñas, niños, adolescentes y jóvenes. La aceptabilidad considera establecer criterios de seguridad, calidad y calidez de la educación, así como de las cualidades profesionales del profesorado. La adaptabilidad se refiere a la capacidad de adecuar la educación al contexto sociocultural de las y los estudiantes en cada escuela, al igual que a la promoción de los derechos humanos a través de la educación. (p.4).

Las 4 condiciones ya mencionadas, son vistas desde la calidad educativa presente en la Escuela Secundaria General Emperador Cuauhtémoc, respecto a la primer condición de asequibilidad es el Estado desde la educación pública quien otorga el derecho a una educación básica gratuita para todos y todas, considerando

las poblaciones en situación de marginación, facilitando su acceso desde la oferta de diferentes opciones ubicadas geográficamente más cercanas a estas poblaciones, como lo es la ESGEC para alumnos y alumnas diversos que ingresan pertenecientes de las comunidades rurales de la localidad. (Información obtenida desde la observación y percepción de los espacios escolares y extraescolares).

Incluso, la ESGEC facilita la práctica de la inclusión desde la implementación de estrategias por docentes que promuevan la diversidad e inclusión en el aula, esto a través de: (Las siguientes estrategias se obtuvieron como respuestas de la entrevista aplicada a los docentes. Ver anexo no.5).

1. Dinámicas para trabajar en equipos: el docente es quien organiza las actividades escolares a partir del trabajo en equipo, y son los alumnos quienes más rinden académicamente en la escuela los que deben apoyar a sus compañeros menos desfavorecidos, pues el trabajo conjunto da como resultado su evaluación sumativa.
2. Incluir a todos en las actividades escolares y extracurriculares: dentro y fuera del aula se realizan actividades entre alumnos, por lo que el docente es quien recomienda que las capacidades y habilidades de cada alumno sean respetadas, valoradas y consideradas como parte de la diversidad. Además, no existe diferencia en cuanto al género y lugar de origen, todos son incluidos.
3. Crear ambientes favorables y sanos: es el docente quien invita a respetar los acuerdos de convivencia diariamente, propiciando los valores y el respeto mutuo entre compañeros, aceptando y haciendo parte del ambiente escolar a todos y todas.
4. Realización de proyectos colaborativos: a través del trabajo por proyectos en conjunto con docentes y alumnos, los alumnos se relacionan y trabajan para compartir ideas, recursos y se apoyan mutuamente para lograr un objetivo o meta en común.

5. Establecer diversas estrategias de aprendizaje: el docente se adapta a las necesidades de aprendizaje de cada alumno, estableciendo la participación, la autonomía, y se involucren con sus compañeros a través de los proyectos, y se personalice el aprendizaje de acuerdo como lo requiera cada alumno.
6. Reforzamiento del aprendizaje a través de herramientas digitales que refuercen el mismo: los docentes con el material digital con el que cuentan en el aula de acuerdo con sus posibilidades presentan a los alumnos videos y cápsulas informativas que impidan que no se queden vacíos de aprendizaje y todos aprendan de manera equitativa.
7. Participación y opinión de todos los alumnos en las clases, fomentando el respeto por las mismas: los docentes para fomentar la participación activa de todos los alumnos piden sus comentarios y opiniones respecto a los contenidos, mismos que son respetados y escuchados por todos dentro del aula.
8. Apoyar la inclusión de todos los alumnos en actividades escolares y extraescolares: los alumnos cotidianamente practican situaciones de exclusión fuera y dentro del aula, por lo que el docente es quien incluye en todas las actividades al alumno de manera obligatoria, haciendo conscientes a los alumnos de la práctica errónea que realizan, incluso es el docente quien forma los equipos escolares y extraescolares.
9. Fomentar el diálogo entre los alumnos que incluyen y excluyen: cuando existe exclusión entre compañeros de grupo, es el docente quien platica con las dos partes, la primera parte tiene que ver con aquellos que excluyen, a través del diálogo, los hace reflexionar de lo que están haciendo y llegando a un acuerdo respetuoso el alumno opta por incluir al otro. La segunda parte tiene que ver con el alumno excluido, dialoga con él de manera que no afecte en su autoestima y su motivación, haciéndole saber que será parte de todas las actividades.

10. Promover y trabajar los valores: diariamente en el horario escolar, es el docente quien promueve los valores a los alumnos, haciendo que exista el respeto, empatía y tolerancia entre ellos, para hacer de las clases un ambiente positivo y seguro.
11. Prácticas de comunicación efectiva entre compañeros alumnos y con docentes: los docentes deben mantener un lenguaje claro, conciso y respetuoso que estimule al alumno a desarrollar la escucha activa, de esta manera, se mantiene la comunicación efectiva entre alumnos y docentes. de igual forma, cuando hay algún problema y conflicto se comunican para resolverlo.

Las estrategias ya mencionadas para el trabajo de la diversidad e inclusión en el aula, cumple con lo que menciona la SEP en cuanto a accesibilidad como segunda condición. Asimismo, la aceptabilidad como tercera condición de la SEP tiene que ver con la calidad de la educación que se brinda misma que se presenta como un ente y a su vez como un desafío, puesto que, imposibilita que todos los alumnos independientemente de las situaciones o condiciones en las que se encuentren reciban una educación igualitaria y equitativa, aquellos factores que lo obstaculizan van desde una infraestructura inadecuada, por lo que se requiere el mantenimiento de los espacios educativos y recreativos, lo que implica el acondicionamiento de dichos espacios. Además, la escuela no cuenta con recursos tecnológicos como computadoras con acceso a internet, espacios tecnológicos especiales, y en consecuencia, la ausencia de cualidades profesionales del profesorado como; la no actualización y capacitación de los docentes, especialmente, aquellos que están encargados de la asignatura de tecnología, lo que limita el desarrollo de habilidades tecnológicas para los alumnos.

Por otro lado, los servicios de apoyo desde la orientación, tutoría y acompañamiento están muy limitadas, puesto que, no se cuenta con personal que pueda cubrir cierta labor. Desde lo curricular se contempla el vacío en cuanto a las

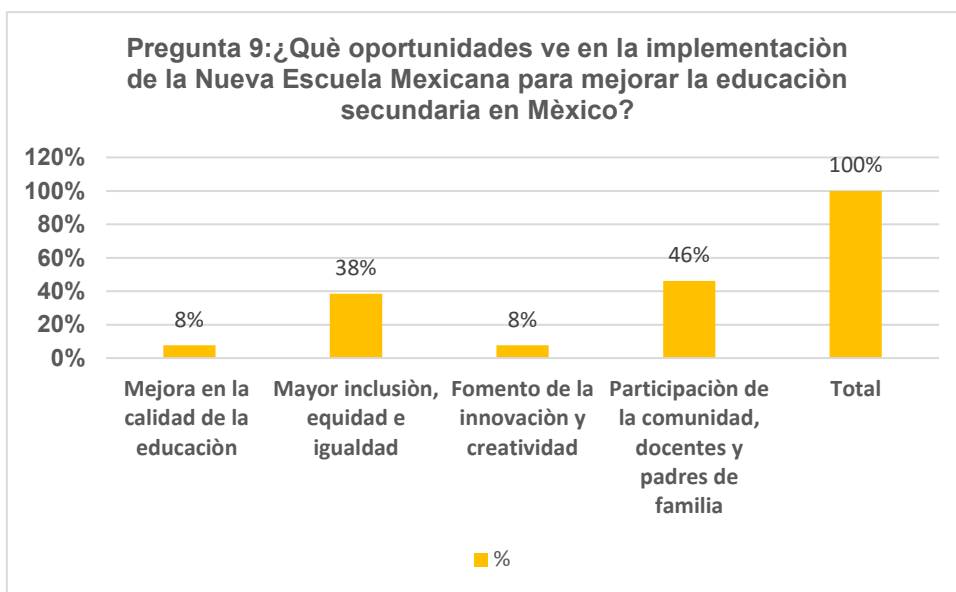
adaptaciones y flexibilizaciones curriculares, la falta de capacitación de docentes ahora con la implementación de los programas de la NEM, la falta de metodologías y estrategias que respondan a los nuevos enfoques de los contenidos de enseñanza, la gestión escolar insuficiente que va desde la organización hasta la implementación de estrategias que respondan a las necesidades y exigencias de una comunidad educativa.

También, las incompetencias que se presentan en cuanto a los procesos de evaluación formativas y sumativas, que obstaculizan la construcción del aprendizaje de los alumnos, falta de implementación de cambios y mejoras para el ajuste de estrategias educativas. Así que, son los docentes de la ESGEC, quienes confían en que los esfuerzos a través de los planes, programas y proyectos implementados por la NEM puedan impactar en la calidad de la educación de manera que: brinde el desarrollo de habilidades para el siglo XXI, aborde las desigualdades educativas, promueva la participación activa de los alumnos vinculando la escuela con la comunidad y se mejore la infraestructura educativa.

Y, la cuarta condición; adaptabilidad refiere a que la educación que se brinda en la escuela se ajuste a las necesidades y características de la comunidad en la que se desarrolla el alumno, y se promuevan los valores y principios desde el reconocimiento y la práctica en la escuela de los derechos humanos.

No obstante, las oportunidades que se pueden implementar para mejorar la educación secundaria, en México, aterrizando las necesidades de la ESGEC, en el Estado de Guerrero, es: la participación de la comunidad, docentes y padres de familia, mejora en la calidad de la educación y mayor inclusión, equidad e igualdad.

Gráfica No.4, obtenida de la encuesta a docentes. (Ver anexo no.7)



Nota: Elaboración propia.

Lo mencionado, hace referencia a, que la NEM, cumpla con lo propuesto de implementar un cambio desde la visión cultural que involucra a toda la comunidad educativa, incluyendo alumnos y padres de familia. Cambiar actitudes y prácticas arraigadas en las escuelas y comunidades puede ser un proceso difícil, pero posible de realizarse, si la NEM funge como alternativa ante los desafíos, barreras y obstáculos educativos ante la necesidad de mejorar la calidad de la educación en México, la búsqueda y enfoque de una educación inclusiva y equitativa, la necesidad de actualizar planes y programas de estudio para responder a las actualizaciones del siglo XXI y la búsqueda de una educación que promueva la formación integral de los estudiantes, dando pauta a erradicar las situaciones de desigualdad y marginación.

Como refiere Ramírez et al. (2025), “La vejez del sistema educativo en muchos casos no es por falta de voluntad de cambio, sino, por las limitaciones socioeconómicas que enfrentan muchas comunidades...” (p.214). En este sentido, la falta de modernización que va desde una infraestructura educativa y los desafíos estructurales y materiales se hacen presentes en la ESGEC, y en consecuencia se

obstaculiza la implementación de la reforma de la NEM. Además, la innovación como propuesta se ve reflejada en los retos y desafíos de toda una comunidad educativa. He aquí la importancia de recuperar la reforma de la NEM en las zonas rurales implica la transición hacia un sistema educativo más moderno, en el que se requiere de inversiones sustanciales, compromiso político y una visión hacia el futuro. A través del marco de la NEM frente a las desigualdades y la marginación se busca actualizar metodologías, transformar actitudes y prácticas de toda la comunidad educativa, ante las exigencias educativas del siglo XXI, solo así se creará un sistema educativo más equitativo, inclusivo y orientado al bienestar de las zonas marginadas.

3.2. La crisis coyuntural de la escuela

La escuela se enfrenta a una crisis sin precedentes. Los cambios sociales, económicos, políticos y tecnológicos han generado un entorno educativo que ya no responde a las necesidades de los estudiantes ni de la sociedad. En este apartado se analiza y describe el contexto de esta crisis, desde la visión y necesidades de la ESGEC. Además, la reforma educativa del 2019, la implementación de la Nueva Escuela Mexicana, surge como respuesta a esta crisis, proponiendo un modelo educativo que prioriza la atención a la diversidad, la inclusión y la calidad. En este apartado, se analizan y exploran alternativas y propuestas como solución o respuesta ante la necesidad transformadora de la educación. Como lo mencionan Ramírez, et., al. (2025):

Desde la perspectiva de la modernidad, la educación escolarizada y pública, es la institución moderna por excelencia. En ella se materializan las ideas de progreso constante a través de la razón y la ciencia, de la creencia en las potencialidades de desenvolvimiento de un sujeto moderno, autónomo y libre que con algo de esfuerzo y dedicación, logra ascender en la escala social. La producción de esa clase particular de sujeto constituye la tarea central de la educación y la escuela que hoy en el siglo XXI, todavía prevalece (p.92).

En otras palabras, la educación se concibe como un medio para que los individuos puedan desarrollar sus potencialidades y alcanzar una mejor posición en la sociedad. La escuela como institución pública es vista como un espacio donde se forma a sujetos modernos, siendo capaces de pensar críticamente y tomar decisiones informadas. Sin embargo, la educación sigue estando arraigada a una perspectiva moderna que puede no responder a las necesidades y desafíos del mundo contemporáneo.

Si bien, las prácticas sociales, económicas, políticas y las estructuras socioeconómicas, son reproducidas en los ambientes escolares, puesto que la escuela es una institución del Estado y en ella se reflejan aspectos del capitalismo. Derivado de ello, actualmente surgen tantos problemas como; descomposición familiar, rezago educativo, deserción escolar, desigualdades, marginación, etc., que no pueden ser solucionados por la misma institución, a través de la búsqueda de soluciones tradicionales, puesto que estamos en constante cambio y cada día los problemas socioeducativos exigen mejores cambios.

Ante los cambios de un mundo globalizado, con tendencia mediática, con nuevas necesidades, con problemas de mayor nivel de impacto, la escuela está perdiendo el rumbo de su misión y visión educando, existe una crisis en ella, desde los procesos de gestión escolar, la burocracia de la escuela, los procesos de enseñanza-aprendizaje, la implementación de metodologías, la búsqueda de estrategias, ya no responden a los intereses y necesidades de una comunidad educativa (docentes, alumnos y padres de familia).

Por lo tanto, es necesario ubicarse y atender la crisis que enfrenta la educación actual, examinar condiciones laborales, académicas y socioeconómicas relacionadas al docente y al alumno. Es necesario construir otro tipo de escuela, y por ende, de educación a partir de la perspectiva crítica y consciente de la realidad en la que está inmerso el individuo, el rol que debe cumplir como ciudadano, los ambientes y contextos en los que se desarrolla, es decir, se debe transformar y renovar el modelo educativo tradicional para adaptarlo a los desafíos del siglo XXI.

Sin embargo, remontarnos a las causas de la crisis de la escuela contemporánea, es hacer hincapié en la ruptura que la familia como primer institución de educación informal hace con la escuela como segunda institución de educación formal, puesto que, los cambios que se han dado en el núcleo cercano están relacionados a la desintegración, porque, años atrás ha sido funcional mantener la composición de una dinámica familiar nuclear tradicional, misma que ha sido reemplazada con diversos tipos como; monoparentales, reconstruidas, homoparentales, etc., lo que ha llegado a impactar en las prácticas escolares y el rompimiento de una cultura, ha generado que el núcleo ya no cumpla con los roles que le corresponden, es decir, ya no desempeña las mismas tareas y ya no tienen las mismas responsabilidades. Existe pues, un contraste entre la función que desempeñaba la familia como una institución ligada a la sociedad disciplinaria, entendida esta como una sociedad en el que el poder está expuesto a las formas de manejo y disciplina. Y, una sociedad de control, esta entendida como una sociedad que está expuesta a las formas de comunicación, tecnología e información, con ello, Deleuze (2006), menciona que:

El individuo pasa sucesivamente de un círculo cerrado a otro, cada uno con sus leyes: primero la familia, después la escuela, ('ya no estás en tu casa'), después el cuartel ('ya no estás en la escuela'), a continuación, la fábrica, cada cierto tiempo el hospital y a veces la cárcel, el centro de encierro por excelencia (p.277).

Lo anterior refiere a, que en siglos pasados, específicamente XVIII y XIX, la sociedad se estructuraba y se ejercía a través de una serie de instituciones que marcaban el orden de formación de los individuos, mismas que tenían que responder y obedecer a un sistema de control y disciplina vinculado a la productividad y el mercado, estar inmerso en una institución significaba la aplicación y el cumplimiento de leyes aunadas a cada institución, solo así se regulaban los comportamientos de todos los individuos.

Actualmente ocurre una crisis en nuestra sociedad, al decirnos Deleuze (2006) "Las sociedades disciplinarias son nuestro pasado inmediato, lo que estamos dejando de ser" (p.278). En efecto, estamos dejando de ser una sociedad

disciplinaria, porque nos mantenemos en constante cambio a partir de las estructuras sociales y de poder, por ello, el control y la disciplina que se ejercía antes para mantener el régimen, ya no es una forma de hacerlo actualmente, aterrizado al contexto familiar y escolar, ya no se impone autoridad, ya no hay orden, y eso ya no funciona. Se necesita algo más moderno y dominante que englobe y cambie desde otro sentido la sociedad vista desde la productividad y la industria. No obstante, en las sociedades disciplinarias, ir de una institución a otra significaba el inicio de algo nuevo, mientras que, en las sociedades de control no hay un término de algo que se empieza. Ha cambiado la forma en que mantenemos el control y el orden en nuestra sociedad, han cambiado nuestras formas de vivir e interactuar con los demás.

Es por ello, que lo que nos compete como sociedad de control, junto con algunas condiciones, es la misión de restructuración mediante las nuevas formas de establecer régimen a través del vínculo entre familia y escuela, es decir, mediante el control que se tiene por la tecnología, la comunicación, la información, sustituyendo a la fábrica, es abrir camino para mantener en constante comunicación desde plataformas digitales a las familias informadas sobre las actividades escolares de sus hijos, encuentros constantes entre padres de familia y docentes, el trabajo conjunto, la participación de las parentelas en la toma de decisiones, la proporción de recursos educativos también para los hogares, etc., lo que da lugar a una restructura de control institucional y social.

Sin embargo, las prácticas que se tienen vigentes con respecto al cambio de tareas y responsabilidades de la familia, corresponden los siguientes ejemplos: la madre de familia ya no se hace presente en las actividades escolares de su hijo por diversas razones como; el desinterés que tiene por la educación de su hijo al no haber tenido la oportunidad de concluir su educación básica completa, contando solo con primaria trunca o terminada y se justifican mencionando que no son aptas atendiendo las actividades y tareas escolares de sus hijos, dejándolos a la deriva en su educación básica. En consecuencia, no tienen un nivel de participación en las decisiones de la escuela, es decir, ellas no consideran que tengan voz y voto en las reuniones para acuerdos de la escuela, otras más, que pertenecen una comunidad

marginal consideran que su opinión no se respeta, ni se toma en cuenta y por tanto dan la oportunidad que las madres de familia restantes decidan por ellas y no les interesa que es lo que llegue a pasar con el rumbo de la escuela, por ende, de lo que involucra la educación de sus hijos. (Información obtenida de los testimonios de padres de familia).

Otra situación más, es estar inmersa en el mercado laboral, y por tanto de la ausencia del padre de familia, ya sea por abandono familiar, por atender asuntos laborales, por falta de interés en la educación de su hijo, es decir, se ha dado una ruptura en las funciones que le pertenecen a cada integrante de la familia, y esto se ve reflejado en los diversos problemas que atraviesa la escuela, por ejemplo; los alumnos que experimentan problema familiares por la desintegración familiar pueden tener dificultades para concentrarse y rendir académicamente, faltan con frecuencia, se distraen fácilmente en la escuela lo que afecta aprender y retener la información, y en consecuencia, presentan problemas de bienestar emocional como ansiedad y estrés.

También, son los alumnos quienes llegan a reproducir lo vivido en casa, es decir, exhiben problemas de comportamiento en el aula y en la escuela. Son alumnos que difícilmente pueden mantener una relación de compañerismo o de amistad con sus compañeros de grupo, pierden comunicación con sus docentes y sobre todo no cuentan con el apoyo de padres, tutores o algún familiar que tome el rol de guía para su educación. Esto da lugar a que el alumno no se sienta apoyado emocional y económicamente, empieza a tomar funciones que no le corresponden. Por ejemplo; el alumno, por la ausencia de su padre, este quiere cubrir el papel de ser el que genere recursos económicos, empieza a perder el interés por la escuela, queriendo ayudar económicamente en la familia, y prefiere trabajar a estudiar. Derivado de ello, como sociedad marginal los actores sociales y los habitantes escolares no son ajenos a las prácticas de la delincuencia organizada.²²

²² Tal es el caso de: Un alumno de nombre “x”, que fue parte de mi muestra en este trabajo de intervención educativa en la ESGEC. Quien perdió a su padre a causa de la privación de la libertad por parte de la delincuencia organizada, tomando el alumno como patrón de conducta querer asumir responsabilidades y hacerse cargo de su familia.

Por el contrario, la alumna, al darse cuenta de que la madre de familia está tomando el rol laboral para generar los recursos económicos en la familia y siendo de familia numerosa, prefiere atender el hogar y a los hermanos, es decir, toma las funciones de su madre, lo que ocasiona que también pierda el interés y prefiera ayudar en el hogar y no estudiar.²³

Otro ejemplo más es: la falta de motivación por parte de las familias para que niños, niñas, adolescentes y jóvenes continúen sus estudios de educación básica, porque tienen el ideal de que deben heredar y seguir los mismos patrones familiares inmersos en los pueblos. Además, en muchos casos se presume que los padres de familia no apoyan económicamente a sus hijos para sus estudios.

Son estos algunos de los tantos ejemplos que podría mencionar, pero lamentablemente está sucediendo, y representa un impacto negativo en el bienestar emocional, social y académico de los alumnos, lo que significa que no se puede atender desde la escuela, y existe un gran desafío para la escuela, priorizar de nuevo el interés por la educación ante estos obstáculos, pero sobre todo se necesita reconstruir el papel de la familia y el rol institucional tanto de la escuela como del Estado. Se requiere también hacer una recuperación de los valores desde casa como primera institución y en la escuela, como segunda, los niños pequeños ya no respetan a sus mayores, los alumnos ya no respetan a sus docentes y a sus compañeros de grupo, parece que actualmente lo más cotidiano es practicar la agresividad física y verbal, es por ello que la cultura de cada familia, pero sobre todo de cada sujeto debe transformarse, lo que da cabida a lo que menciona Antaki (1998): “la generación de mi padre, la mía y la de mi hijo, no tienen las mismas jerarquías de valores. Antes, se citaba a Dios, al padre y al maestro; hoy, estas

²³ También, dentro de mi muestra de alumnos, es el caso de: Una alumna de nombre “y”, quien toma como patrón de conducta el rol de madre, puesto que es quien cuida de sus hermanos, especialmente a su hermana pequeña con discapacidad y ayuda con los labores y responsabilidades de casa, esto a causa del abandono por parte de su padre, y su madre, es quien lleva el recurso económico a su hogar, y atiende en las diferentes instituciones las responsabilidades de sus otros hijos. (Información proporcionada por una madre de familia, a partir de la entrevista diseñada a los padres de familia, véase anexo no.6).

autoridades han desaparecido y no es un problema de educación, sino de sociedad” (p.182)

Otra causa significativa de la crisis de la escuela es la influencia y el impacto de las nuevas tecnologías y los medios de comunicación en la sociedad y en la educación en una era de un mundo digital globalizado y de la revolución digital que ha cambiado las formas en las que se accede y se procesa la información, lo que ha generado formas distintas de aprender e interactuar, es por ello que, desde la misión que le corresponde a la escuela, actualmente se llegan a cuestionar las formas de enseñar, derivado de los distintos cambios para aprender.

Por ejemplo: los alumnos son protagonistas y consumidores de una realidad virtual que les exige acceder a información, y al mismo tiempo, son autónomos e independientes ante las nuevas tecnologías que van surgiendo día con día, lo que da lugar a que opten por hacer uso de recursos en línea como alternativa para la enseñanza que muchas veces no les parece interesante y nutritiva en la escuela, prefieren un aprendizaje más personalizado y adaptado a lo que a ellos les interesa y necesitan. y, entonces la cuestión es: ¿La escuela en qué lugar se posiciona ante el impacto de las nuevas tecnologías?, es aquí donde ocurre el impacto, la escuela está en el último lugar ante las prioridades del alumno, se necesita atender los grandes desafíos de una educación tradicional que aún está explícita en las aulas, misma que ha perdido autoridad como fuente de conocimiento, puesto que, los alumnos recurren a la tecnología y obtienen lo que desean de manera instantánea, no importa si aprendieron o no, ellos obtienen lo que necesitan. Por lo que se requiere buscar nuevas estrategias y métodos para enseñar incluyendo el uso de estas tecnologías, como el de la Inteligencia artificial²⁴ en la educación. Es por ello, que la mayoría de los docentes en la ESGEC utilizan recursos básicos de manera tecnológica para apoyar el aprendizaje en el aula a través de proyección de videos y cápsulas informativas que refuerzan el aprendizaje de los alumnos.

²⁴ Desde mi punto de referencia, la inteligencia artificial es un sistema tecnológico y de comunicación que facilita la búsqueda y el quehacer más inteligente a través de herramientas digitales para realizar actividades de cualquier tipo y acceder a información.

Como lo menciona Ramírez, et.al., (2025) “El sistema de formación y actualización docente a menudo sigue modelos que no reflejan las necesidades actuales, especialmente en términos de integración de tecnologías y métodos de enseñanza innovadores” (p.213). Lo anterior es un gran obstáculo, si en la escuela se ha implementado el uso de un método tradicional, les resulta muy complicado, en primer lugar, a los docentes actualizarse sobre el manejo y uso de las mismas, no se interesan y por tanto no priorizan el deber de recibir información y apoyo para utilizar las nuevas tecnologías y los medios de comunicación de manera efectiva en el aula. A pesar de atravesar esta brecha en cuestión tecnológica, aterrizar los intereses que los docentes de la ESGEC ven en el uso de la tecnología en la educación, es eficiente, puesto que, basa sus beneficios en adaptar las diversas inteligencias (visual, auditiva, kinestésica) que pueden desarrollar los alumnos. Además, indagan e investigan información que les ayuda a reforzar lo aprendido en clase, y los alumnos hacen uso de aplicaciones educativas en las que desarrollan habilidades, por ejemplo; de lenguaje (aprender inglés).

En segundo lugar, los alumnos necesitan desarrollar habilidades digitales para navegar de manera efectiva, deben ser conscientes del manejo, control y los peligros que genera el estar inmersos en una realidad virtual mediática. Además, resulta la tecnología como alternativa para los alumnos cuando ellos aprenden a ser críticos, resuelven problemas de su vida cotidiana o de su entorno, aprenden a discriminar y aceptar información, por el contrario, sucede que esta visión no es valorada, los alumnos presentan un obstáculo, porque están en una era digital en la que están en constante peligro todo el tiempo, porque ven desde contenido inapropiado y toda la información que obtienen para ellos es relevante, hacen mal uso de las redes sociales, no desarrollan su pensamiento crítico, etcétera.

Ante ello, es importante llevar desde la escuela un buen mensaje para el uso de las nuevas tecnologías. y es desde esta preocupación, que los docentes se desafían a hacer uso de las nuevas tecnologías a partir de orientar a que el alumno sea capaz de acceder a buscadores y navegadores correctos y confiables, también, enseñar a los alumnos a reconocer y discriminar información que no es relevante

para ellos, hacer que el acceso a las tecnologías solo apoye el pensamiento crítico de los alumnos, más no lo obstaculice y guiar al alumno sobre el uso correcto de los medios tecnológicos y de comunicación, haciendo hincapié en la credibilidad que debe darse a la información.

En tercer lugar, ocurre un obstáculo de parte de los padres de familia al negarse que sus hijos hacen uso de la tecnología, a causa de, la preocupación y su bienestar, por la posibilidad de que sus hijos se vuelvan adictos a la tecnología y por el tiempo que pasan frente a las pantallas, sin saber qué contenido revisan, qué uso le dan a las redes sociales, qué personas conocen por medio del internet, etcétera, por lo que su preocupación va desde los efectos negativos de la tecnología en la salud física y emocional de sus hijos, aunado a ello, el riesgo en la seguridad, por el ciberbullying, ciberacoso, robo de identidad, robo de datos de privacidad, etcétera, son tantas las angustias de los padres de familia ante el uso de la tecnología y los medios de comunicación, lo que ocasiona que se resistan tanto a implementar su uso dentro y fuera de la escuela.

Por otro lado, en el aspecto académico consideran que el acceso a los recursos tecnológicos puede mejorar el aprendizaje de sus hijos a través de la búsqueda de información para sus tareas escolares, obtienen nuevos aprendizajes, facilita sus actividades escolares, resuelve dudas académicas, refuerza el bajo rendimiento académico de sus hijos. Sin embargo, los alumnos en situación de desigualdad y marginación no tienen acceso a recursos educativos como libros, computadoras y conexión a internet en su hogar, que facilite el uso de los mismos como herramientas digitales. Por lo anterior, son diversos problemas que se presentan entorno a la influencia e impacto con el uso de las nuevas tecnologías y los medios de comunicación, por lo que la escuela debe implementar alternativas o estrategias que respondan a esta demanda y exigencia del siglo XXI.

Además, está explícita la crisis de sentido y docencia, como otra de las causas en la escuela contemporánea, mediante lo que, menciona Ramírez Carbajal, et al. (2025):

La desvinculación de las subjetividades tradicionales con relación a las actuales de lo que “debería” ser el sujeto, se dejan ver, en primera instancia, por los docentes. Cuando estos se quejan de los estudiantes que no participan en clase, que son impertinentes y maleducados; esto es, que carecen de habilidades que deberían poseer y que no cuentan con las operaciones subjetivas para estar en la escuela como antaño, el panorama no es grato (p.117)

Lo anterior, está relacionado a la separación de las formas de ser y pensar de las tradicionales y las actuales. Esto implica que las formas en las que los individuos perciben a sí mismos y su lugar en el entorno ha cambiado. Es por ello que son los docentes los primeros en notar esta desvinculación, ya que interactúan directamente con los estudiantes y estos, proyectan en el aula prácticas negativas de sus comportamientos y conductas, y los docentes son quienes mencionan que los estudiantes ya no tienen las mismas capacidades o formas de pensar que se desarrollaban en la escuela tradicional. La situación para los docentes resulta preocupante y se genera un problema más en la escuela. Los alumnos están perdiendo el interés y el rumbo del por y para que se educa, lo que menos ellos quieren es asistir a la escuela, satisfacen intereses ajenos, estos pudieran ser de sus padres, porque ya consideran la escuela como obligación y no como gusto. Se desvincula los padres de familia con los docentes, los primeros creen que por dejar en las manos de los docentes a sus hijos, deben hacerse cargo de una educación desde cero, se responsabiliza al docente del desempleo académico o rendimiento de cada alumno, y ahora el docente es quien tiene que lidiar con los problemas que el alumno presenta en el aula, y con los problemas que le ocasiona la familia al deslindarse de la educación de su hijo.

En la ESGEC, los docentes son quienes expresan la falta de apoyo e involucramiento de los padres de familia en la escuela, desde el primer día que sus hijos ingresan a la secundaria es la primera vez que se les ve el rostro y la participación a los padres. El directivo, los docentes y prefectos son quienes hacen el llamado en varias ocasiones mediante citatorios para informar sobre la educación o conductas de sus hijos a los padres de familia, lo dejan pasar por alto, solo se

encargan de afirmar que se enteraron de la situación, sin por lo menos ir a preguntar qué sucede con sus hijos, y ante ello el desgaste y malestar de los docentes.

Actualmente, ese malestar se ve reflejado en un panorama amplio, ante la función que deben realizar en las aulas, no saben si solo tienen que llevar el conocimiento a los alumnos, si lo tienen que guiar, ayudarlo a resolver sus problemas, etcétera. La labor docente radica en enseñar y educar, transmitiendo conocimientos y a su vez desarrollando habilidades en los alumnos. Orientar en el proceso de aprendizaje y ayudar a establecer metas, diseñar ambientes seguros dentro del aula, que den pauta al reconocimiento de la diversidad e interacción de todos los alumnos, e implementar estrategias en las que se colabore más con padres de familia y sean partícipes en la toma de decisiones en la escuela.

Por lo referido anteriormente, es también una nueva forma de hacer educación y de responder ante los desafíos, exigencias, demandas, y malestares desde la NEM a través de las oportunidades de moldear un currículum en la flexibilidad y adaptabilidad de contenidos de enseñanza, la colaboración entre escuela y comunidad, así como una recuperación entre la relación y el trabajo conjunto entre escuela y familia, haciendo desde abajo una reestructuración de los intereses, responsabilidades y obligaciones que le corresponden como instituciones aliadas al Estado y a la formación de individuos, el vínculo entre innovación y creatividad a partir del uso de recursos y herramientas digitales que faciliten el aprendizaje.

3.3. Percepciones de docentes, alumnos y padres de familia sobre las barreras educativas.

Las barreras educativas, desde mi punto de vista, son aquellos obstáculos o limitaciones que se presentan en el acceso a la educación y en la participación igualitaria y equitativa de los alumnos en el contexto escolar, estas barreras existen en la Escuela Secundaria General Emperador Cuauhtémoc (ESGEC), son un gran desafío que puede afectar la permanencia y el éxito de los alumnos en la escuela secundaria, y es una consecuencia derivado de la inequidad y el declive de la calidad educativa, es por ello que, aterrizar las barreras del entorno educativo

mediante la percepción de los docentes, alumnos y padres de familia, siempre es significativo y valioso para el análisis de las crisis de la educación básica pública.

En la Escuela Secundaria General Emperador Cuauhtémoc se presentan brechas de desigualdad y marginación, que no son atendidas y priorizadas, lo que genera un obstáculo al derecho educativo de los alumnos. A través de entrevistas y diálogos con docentes y padres de familia (Ver anexos No.5 y No.6) se identificaron las siguientes barreras educativas:

- 1) El desinterés de los alumnos: la falta de motivación y desinterés en la educación, influenciada por comentarios familiares que cuestionan la relevancia de la educación para mejorar la calidad de vida (véase la entrevista a docente, Anexo No.1).
- 2) El rezago educativo: el ingreso a la secundaria, con déficits educativos previos lo que dificulta el acceso a nuevos conocimientos.
- 3) Falta de materiales y recursos tecnológicos: la carencia de materiales y recursos tecnológicos, como internet y pantallas para proyecciones, equipo de cómputo, teléfonos móviles, limita el acceso a información y herramientas educativas, así como, la capacidad de los alumnos para desarrollar habilidades digitales y acceder a recursos educativos en línea, ante ello, en algunas ocasiones es el docente quien cumple con los materiales y los alumnos puedan hacer uso de ello, como alternativa a la barrera.
- 4) Falta de apoyo e interés de los padres de familia: la falta de involucramiento de los padres en la educación de sus hijos, lo que incluye no preguntar sobre su rendimiento académico, no asistir a reuniones y no priorizar la educación. (Véase la entrevista a docente, anexo No.2)
- 5) Falta de recursos para reforzar el aprendizaje: la carencia de recursos económicos para cubrir materiales y actividades educativas, lo que obstaculiza el aprendizaje y la participación de los alumnos.

- 6) Acoso escolar²⁵: el acoso entre compañeros de aula y hacia los docentes, lo que crea un entorno hostil y desfavorable para el aprendizaje.
- 7) Falta de comprensión lectora; la dificultad para comprender e interpretar textos, limita la capacidad de los alumnos para acceder a información y desarrollar habilidades críticas.
- 8) La falta de concentración: la falta de interés, motivación, niveles altos en el estado emocional, problemas personales, familiares, socioeconómicos generan que los alumnos experimenten falta de concentración.
- 9) Factores de distracción: los pensamientos y preocupaciones personales que tienen los alumnos, el uso de la tecnología, los diversos hábitos y rutinas que utilizan, problemas en la salud física y mental pueden ser factores de distracción para el alumno en la escuela.
- 10) Bajo rendimiento académico: la falta de motivación e interés, la dificultad para aprender, la falta de apoyo familiar, influencia negativa por parte de los compañeros de grupo, la falta de recursos o materiales y los métodos de enseñanza ocasionan que para el alumno sea una gran barrera educativa el bajo rendimiento académico.

Así mismo, los padres de familia, identifican que las barreras educativas afectan negativamente el aprendizaje y el bienestar de los estudiantes (Ver anexo No.6), generando:

- a) Desmotivación y baja autoestima: falta de interés en el aprendizaje y baja confianza en sí mismos.

²⁵ Existe un caso que genera un ambiente de acoso en las instalaciones de la Escuela Secundaria General Emperador Cuauhtémoc, mismo que es denunciado por algunos alumnos y profesores. Se trata de una alumna de nombre "X" que tiene problemas de conducta que rebasan en el acoso. Tal es el caso de los profesores de nombre "Y" y "Z", quienes mencionan que es una niña, a la cual no alcanzan a ponerles límites a su conducta y comportamiento, puesto que, han experimentado su presencia en todos los espacios a los que se dirigen en la secundaria. Los alumnos experimentan agresiones por parte de su compañera, malos comentarios, lo que da lugar a que ellos la excluyan y difícilmente se relacionen como compañeros y la incluyan en actividades tanto curriculares como extracurriculares. Siendo este caso de acoso explícito como ejemplo de lo que pudiera estar pasando dentro de las aulas en la escuela secundaria.

- b) Frustración y miedo: sentimientos de ansiedad y temor hacia sus compañeros de grupo.
- c) Depresión y exclusión: sentimientos de tristeza y exclusión social.

También, como se constata en las respuestas de los padres de familia, dicen estos que para superar las barreras educativas (información obtenida de, ver anexo no.6), se necesita el apoyo de la escuela mediante:

- I. Recursos emocionales: apoyo y orientación psicológica para abordar problemas de ansiedad y baja autoestima.
- II. Recursos tecnológicos: acceso a internet y recursos tecnológicos para realizar tareas escolares.
- III. Apoyo académico y emocional: asesorías y orientación de los docentes para abordar las necesidades de los alumnos. Este apoyo también requiere de terapias psicológicas y atención al lento aprendizaje por especialistas.
- IV. Atención y abordaje de las necesidades de los alumnos: empatía y tolerancia de los docentes hacia los alumnos.
- V. Asesorías y orientación de los docentes: realizar acciones de disciplina y adquirir recursos y herramientas tecnológicas.

Además, son los alumnos de la Escuela Secundaria General Emperador Cuauhtémoc quienes se encuentran en situaciones de desigualdad y marginación que enfrentan barreras educativas que no garantizan su derecho a una educación digna (Ver anexo No.4) ellos identificaron las siguientes:

- 1) Desmotivación por la falta de oportunidades: los alumnos cada día experimentan cierta pérdida de motivación derivado de su situación desigual o marginal, no consideran los aprendizajes como útiles o prácticos para su vida, lo que los hace sentirse no aptos para un futuro. Además, si no son apoyados emocionalmente por sus docentes y sus compañeros, sienten que no están siendo escuchados o atendidos, también si no cuentan con los recursos educativos, consideran que no están obteniendo las herramientas para aprender, entre otras consideraciones más.

- 2) Dificultad para leer y escribir: el retraso escolar es un antecedente desde su educación primaria, porque, fueron instruidos en una enseñanza incompleta, donde los atendían docentes multigrados, por lo cual no obtuvieron un aprendizaje personalizado y eficiente de acuerdo con su proceso de aprendizaje para el desarrollo de capacidades de lecto-escritura.
- 3) Miedo y falta de confianza: los alumnos al experimentar situaciones de exclusión, discriminación, rechazo, bullying, han crecido en ambientes negativos e inseguros en los que el miedo es un factor constante que les impide crecer como personas y por tanto, presentan falta de confianza para lograr metas personales o relacionarse con su entorno, especialmente escolar.
- 4) Reprobación: ante las deficiencias que presentan los alumnos en el nivel de sus capacidades académicas, la falta de materiales y la no realización de actividades y tareas, moldea su desempeño escolar, haciendo que no sea eficiente para aprobar las asignaturas.
- 5) Bajo rendimiento escolar: los alumnos se sienten incapaces de lograr rendir académicamente, su capacidad intelectual no les permite desenvolverse de manera regular, ante las pruebas o exámenes se sienten insuficientes, el incumplimiento de sus actividades da lugar a que sean alumnos irregulares.
- 6) Atraso académico: los alumnos experimentan retraso en aprendizajes debido a problemas de comprensión y retención de la información, aunado a que se suman factores de distracción y falta de recursos que refuercen su aprendizaje.
- 7) Desarrollo de habilidades: los alumnos constantemente sienten que nada los estimula para el desarrollo de habilidades, no identifican en ellos ninguna habilidad o fortaleza que les permita crecer como persona y como alumnos.

No obstante, la NEM puede contribuir a reducir las barreras educativas, y mejorar la inclusión y la equidad en la educación. Los docentes consideran que algunas estrategias para lograr esto (Ver anexo No.7), incluyen:

- a) Enfoque comunitario: fomentar la participación y el compromiso de la comunidad escolar en la educación.

- b) Disminuir las resistencias al cambio: propiciar un entorno de colaboración y apoyo para que docentes, alumnos y padres de familia se sientan cómodos con el cambio y la innovación.
- c) Fomentar la equidad de género: promover un entorno escolar que respete y valore la diversidad de género y fomente la igualdad de oportunidades.
- d) Propiciar la igualdad de acceso a la educación: garantizar que todos los alumnos tengan acceso a recursos y oportunidades educativas de calidad, independientemente de su origen socioeconómico o cultural.

En este sentido, es importante que desde la misión y cumplimiento del currículum académico se contemple la erradicación de las barreras educativas a través de un enfoque en el que se considere el desarrollo integral y colaborativo que involucre toda una comunidad educativa, proporcionando una flexibilización y adaptación constante del currículum desde la visión de atender los intereses y necesidades que les permita a los alumnos, obtener los recursos educativos y materiales para el desarrollo de habilidades.

3.4. Características de la desigualdad y marginación en la escuela.

Las desigualdades y la marginación son un problema persistente en el sistema educativo, especialmente en la Escuela Secundaria General Emperador Cuauhtémoc, puesto que en las aulas, estos fenómenos se manifiestan de diversas maneras. Gracias a entrevistas y diálogos con docentes ellos pueden percibir que las situaciones de desigualdad y marginación se caracterizan y perpetúan de manera social, económica, académica y de género en la escuela, al identificar que existen faltas de respeto entre compañeros, exclusión en las actividades o trabajos escolares en equipo, y una sensación de superioridad por parte de algunos estudiantes hacia otros debido a su estatus socioeconómico. Además, la falta de recursos económicos y la marginación pueden afectar negativamente el desempeño académico de los alumnos. Algunos de ellos en situación de marginación y desigualdad, no tienen acceso a materiales educativos básicos, lo que les impide desarrollar las actividades en la escuela.

No obstante, las situaciones de desigualdad están presentes en la ESGEC y ocurren a partir de las experiencias que los alumnos viven día con día dentro y fuera de la escuela y se reflejan como características bajo un ejercicio normal en los diferentes contextos a partir de las prácticas educativas y sociales de las que son parte, (lo descrito en este apartado es información relevante de las actividades, conversaciones y testimonios por la muestra de alumnos) como;

Exclusión de grupos sociales, los alumnos quieren incluirse y participar en las actividades extraescolares como en deportes y actividades recreativas en la escuela. Sin embargo, son excluidos por su condición económica, género, etnia, lugar de origen, etcétera., puesto que sus compañeros minimizan sus capacidades y habilidades que puedan desarrollar. También, no solo tienen que lidiar con lo extracurricular, si no, en el aula son excluidos por sus compañeros de grupo para trabajar actividades en equipo, exposiciones, proyectos, etcétera., porque consideran que por ser alumnos rurales o por su estatus socioeconómico, no son capaces de aportar académicamente, ni mucho menos económicamente si se requiere utilizar materiales educativos, y mejor optan por dejarlos fuera. Además, se genera la exclusión por discapacidad o neurodivergencia de los alumnos²⁶, en los trabajos escolares de equipo, ciertamente aquellos alumnos que se encuentran en desigualdad y marginación, sumándole que tienen una discapacidad física o intelectual, son rechazados por sus compañeros en el aula, puesto que, sufren burlas, malos comentarios, que cuestionan sus capacidades, y desertan de formar y trabajar colectivamente.

Igualmente, los alumnos reclaman una contraposición de la igualdad en el trabajo escolar, ya que, aquellos alumnos que reflejan un buen rendimiento académico y figuran como los mejores, son quienes aportan más a las actividades y tareas escolares, considerando a los alumnos marginados como inhábiles, débiles e incapaces de aportar al trabajo escolar. Derivado de ello, se presentan Injusticias

²⁶ En palabras de Cruz y Vázquez (2024), s.p “Una neurodiversidad se define como un concepto que trasciende la concepción tradicional de la diversidad humana, al reconocer y celebrar las variaciones naturales en el funcionamiento neurológico y cognitivo de las personas” (como se citó en Den Houting, 2019 & Doyle, 2017).

en la aplicación y respeto por las reglas escolares, porque, se aplican las reglas de manera desigual con aquellos alumnos más desfavorecidos, lo que da lugar a afectar su ambiente escolar como espacio seguro. Aunado a ello, las decisiones, opiniones, acuerdos y participaciones individuales y grupales no tienen valor en el aula y en la escuela, porque son los alumnos desasistidos quienes no tienen voz ni voto para decidir por el bien común individual y colectivo, sus opiniones no son escuchadas ni por lo menos respetadas, al momento de participar con alguna opinión o comentario en clase, ellos no representan nada ante sus compañeros y docentes, al sentirse desconectados con ellos lo que ocasiona que no se expresen libremente, se les atribuye en su persona una falta de confianza para decidir por todos.

También, los alumnos marginados han experimentado desde su educación primaria el bullying por parte de sus compañeros de grupo, derivado de que los alumnos pueden tener características, o estar en condiciones diferentes a sus compañeros, lo que ocasiona que no sean aceptados socialmente, en varias ocasiones por que no tienen los recursos materiales que la mayoría tiene y esto los lleva a ser objeto de bullying. Por añadidura, la discriminación se practica en la ESGEC, principalmente por el lugar de origen del que provienen alumnos, es decir, aquellos que pertenecen a una comunidad rural.

Por lo anterior, la exclusión social y la discriminación son fenómenos que se realizan entre alumnos dentro del aula, puesto que, no son conscientes de las situaciones de desigualdad y marginación en las que se encuentran sus compañeros, no comprenden sus experiencias y necesidades, los estereotipos y prejuicios influyen negativamente en las relaciones interpersonales que pueden llegar a tener todos los alumnos en el aula. Asimismo, los espacios en los que se desarrollan no cuentan con ambientes sanos y cómodos para aquellos alumnos, es por ello que abordar los prejuicios y las actitudes discriminatorias en el aula, en gran parte le corresponden al docente al trabajar estrategias que se ocupen de ellos, se implementan de manera que, el docente utiliza ejemplos de la vida cotidiana para hacer reflexionar al alumno mediante el pensamiento consciente y crítico, el establecimiento de reglas de convivencia, que promuevan el respeto por los valores

y la erradicación de sobrenombres, promover el diálogo desde la constante comunicación entre alumnos y docentes, como alternativa para la resolución de conflictos o problemas. Generar la empatía entre compañeros alumnos y docentes al ser comprensivos unos con otros, entendiendo la situación y necesidades de cada alumno, creando de manera positiva para todos un ambiente seguro y respetuoso.

En consecuencia, aquellos alumnos que se encuentran en dichas situaciones, se ven afectados en su aprendizaje y en su bienestar, dando lugar a que experimenten desde el estado emocional una baja autoestima, están diagnosticados por especialistas con ansiedad, estrés y depresión. Mientras que si el docente no atiende estas brechas dentro del aula, da lugar a que aquellos alumnos pierdan el interés en las asignaturas y decidan autónomamente no trabajar en las actividades escolares, propiciar pensamientos e ideas negativas de abandonar la escuela, y dan oportunidad a escuchar comentarios negativos por su situación de parte de sus compañeros de grupo. Los alumnos comienzan a tener bajo rendimiento académico y rezago educativo. También, los alumnos al ser conscientes y críticos sobre la situación en la que se encuentran, logran estimar una superioridad de parte de sus compañeros de grupo, y en consecuencia, se aíslan o excluyen de sus compañeros.

Por lo anterior, los docentes juegan un papel fundamental en la implementación de estrategias para abordar las desigualdades y la marginación en el aula. (Información obtenida del anexo no.5) Algunas de estas estrategias incluyen:

- I. Enfoque humanista: implementar un enfoque humanista que promueva la inclusión y el respeto hacia todos los estudiantes, independientemente de su origen o estatus socioeconómico.
- II. Trabajo colaborativo: fomentar el trabajo colaborativo entre estudiantes, promoviendo la cooperación y el respeto mutuo.
- III. Educación inclusiva: promover la educación inclusiva, abordando las necesidades y diversidades de todos los estudiantes.
- IV. Uso de tecnologías: utilizar tecnologías para mejorar la enseñanza y el aprendizaje, promoviendo la inclusión y la equidad.

- V. Participación equitativa: las participaciones en clase personales y académicas le corresponden a todos los integrantes del grupo.
- VI. Trabajo colaborativo con padres de familia: se establece el trabajo colaborativo desde la comunicación abierta y efectiva con la triada (alumno, docente y padre de familia), involucrándose en las actividades y tareas escolares.
- VII. Realizar acciones para prevenir el bullying: se establecen normas de conducta y comportamiento en el aula para todos los alumnos, de manera que, se propicie la empatía y el respeto por el ambiente sano en el aula.
- VIII. Práctica de valores en el aula: el ejercicio constante del docente y alumno, al estar inmersos en el aula es la práctica de valores como un símbolo de respeto entre todas y todos los alumnos.

Sin embargo, la Nueva Escuela Mexicana (NEM) ofrece una oportunidad para abordar las desigualdades y la marginación en el sistema educativo. La NEM promueve un enfoque humanista, inclusión y equidad, buscando tratar las necesidades y diversidades de todos los estudiantes. Al implementar estrategias como el trabajo colaborativo, la educación inclusiva, el uso de tecnologías, el individuo más democrático y participativo en la sociedad, el ejercicio de los derechos humanos. De esta forma, son los docentes que guiados por los principios y objetivos de la NEM pueden contribuir a reducir las desigualdades y la marginación en el aula y promover un entorno de aprendizaje más inclusivo y equitativo.

Aunado a ello, los alumnos se desenvuelven y desarrollan en diferentes espacios de la escuela y de su comunidad, es por ello, que hacer énfasis en los espacios que más frecuentan, da lugar a que identifiquen su identidad como ciudadanos, el lugar en el que se posicionan en su comunidad y como se relacionan con los demás, con el fin de garantizar su comodidad y partiendo por identificar los desafíos y obstáculos que viven en su comunidad, derivado de las prácticas de la desigualdad social, y son ellos quienes pierden un sentido de pertenencia e identidad en su entorno.

La vida de cada alumno está marcada por desafíos y obstáculos que ponen a prueba las desigualdades que enfrentan. Así, cada estudiante ha vivido y forjado

una historia de lucha constante que fortalece su perseverancia, crecimiento y superación, a través de los retos que ha enfrentado en los ámbitos personal y educativo. Entre estos desafíos se encuentran la exclusión con compañeros que tienen discapacidad física e intelectual, la superación del acoso escolar, la gestión de problemas o situaciones familiares, la falta de servicios en su hogar, y la carencia de materiales y recursos escolares en su comunidad. Es especialmente cierto que los alumnos rurales se ven privados de servicios esenciales en su localidad, como el acceso a cibercafés con computadoras e internet o a papelerías donde adquirir los materiales necesarios. A raíz de su marginación y estatus socioeconómico, muchos han tenido que mudarse de comunidad o de hogar, lo que representa un gran reto en su proceso de resiliencia a una nueva vida. Por lo anterior se requiere implementar la reestructuración de políticas educativas en la ESGEC que respondan a una educación más equitativa y justa, como erradicación de las brechas de desigualdad y marginación.

3.5. Factores que contribuyen al abandono escolar en la escuela

El abandono escolar es un problema complejo y diverso que puede tener consecuencias negativas para los estudiantes. En el contexto de la escuela, existen diversos factores que pueden contribuir al abandono escolar, desde problemas personales y académicos hasta factores sociales y económicos. (Lo que se describe es información obtenida de las actividades y los diálogos entablados con los alumnos en el conversatorio). Así pues, se explican algunos de los factores que pueden contribuir al abandono escolar en la Escuela Secundaria General Emperador Cuauhtémoc. En este sentido, como lo menciona Román (2013):

Lo primero, la contundente y sistemática evidencia que ratifica que el fracaso escolar afecta de manera principal y mayoritariamente a quienes pertenecen a los sectores más pobres en las distintas sociedades: mientras más pobres, vulnerables y excluidos son los estudiantes, mayores son sus probabilidades de no aprender lo necesario, de no alcanzar buenos desempeños, de reprobar grado, de dejar de asistir a clases, o finalmente desertar definitivamente del sistema escolar. Pero junto con lo anterior, resulta aún

más duro el hecho de que este fracaso termina siendo en gran parte, algo “construido” desde la propia escuela, a partir de sus dinámicas, juicios, prejuicios y prácticas (p.34)

Lo anterior tiene que ver con los alumnos que presentan brechas de marginación, como se mencionó en los apartados anteriores, las familias de los grupos más pobres, no cuentan con recursos económicos que puedan solventar los gastos que implica que sus hijos estudien la educación básica en el sector público, y se debe a diversas razones, la primera tiene que ver con los padres de familia de los alumnos más desfavorecidos en la ESGEC no cuentan con un nivel de educación que les brinde la oportunidad de posicionarse en un lugar adecuado laboralmente. Aunado a que, son trabajos informales en los que el ingreso económico mensual está por debajo de los \$3,000 (como lo mencionaron los padres de familia en la entrevista aplicada con respecto al estatus económico, véase anexo no.6 para corroborar las preguntas que se realizaron), y los gastos no pueden ser cubiertos con tan pequeña cantidad, considerando que a mayor número de integrantes en la familia, menor probabilidad hay de que el recurso alcance y sea suficiente, teniendo en cuenta, si solo el padre y/o madre de familia trabajan, el recurso económico nunca será suficiente, y menos para costear gastos asociados a la escuela.

La segunda razón se centra en las problemáticas que derivan del hogar, es decir, la población marginal está más expuesta a propiciar enfermedades derivado de una incorrecta e incompleta alimentación o son víctimas de una desnutrición, o pudiera ser la presencia de otras enfermedades más²⁷. Son los alumnos vulnerables de la ESGEC, los que diariamente asisten a la escuela, sin haber desayunado algo desde casa, sin una comida completa que realicen en la escuela, porque la lucha

²⁷ Un alumno más, de nombre “y”, que corresponde a mi muestra de intervención en la ESGEC, está diagnosticado con una enfermedad relacionada a las alergias. El alumno pertenece a una comunidad rural marginal, y una de las alergias tiene que ver con el campo (árboles, áreas verdes, insectos), lo que quiere decir, que el alumno muy constantemente se enferma, por lo expuesto que está al lugar donde vive. Derivado de ello, sus alergias se le complican y no asiste a clases durante semanas. Lo que afecta su desempeño y rendimiento escolar. (Información obtenida de la entrevista aplicada a los alumnos, véase anexo no.4)

diaria y constante que se hace es apostar a un día más de educación, que la alimentación del alumno, es decir, el recurso destinado para comer, lo apuestan a la compra de materiales educativos, o en el transporte que los conduce de una larga distancia a otra. En consecuencia, afecta la salud física y mental del alumno, lo que propicia la incapacidad y el buen estado de ánimo para aprender y asistir a clases. Claramente ocurre que un alumno que no se alimenta, no aprende, causando una pausa en su activación cognitiva.

La tercera razón tiene que ver, con la familia y el hogar, pero desde los focos con los que cuenta cada uno de los hogares de los alumnos en situación de marginación, puesto que sí, es un espacio pequeño, con numerosos integrantes de la familia, el hogar se vuelve un espacio incómodo, donde en ningún momento existe la privacidad de cada miembro de la familia, se concentran todos en el mismo lugar, lo que ocasiona que el alumno no se apropie de su espacio para estudiar o realizar sus tareas escolares, lo que converge a una serie de incumplimientos en las asignaturas de la escuela, y por ende, una posible reprobación, ya con antecedentes como bajo rendimiento escolar.

Por añadidura, y como cuarta razón, los alumnos desasistidos, se enfrentan a obstáculos relacionados con la familia, y el apoyo que esta misma brinda para con ellos. Desafortunadamente, derivado de la falta de recursos económicos y materiales de los que carece una familia marginal, los alumnos no cuentan con apoyo de ningún tipo, si ellos tienen el interés y gusto por estudiar son quienes deben buscar las formas de salir adelante. Estas familias, son quienes se centran en un círculo de ideas y prejuicios que tienen que ver con el hecho de que nada les garantiza que si un miembro de la familia estudia o por lo menos termina su educación básica, saldrán de la situación en la que se mantienen, al contrario, consideran una pérdida de tiempo, pero sobre todo el poco recurso económico con el que cuenta, desperdiciado y/o tirado a la basura, porque se han concentrado en que nada ni nadie, mejorará su calidad de vida.

Además, si la escuela no pertenece a la comunidad rural de la que pertenece el alumno, resulta más complicado que los padres apoyen a su hijo o hija, es más

probable negarle estudiar, a enfrentar desafíos como trasladarse, sumado a que, tiene que ver la manera de cómo trasladarse o transportarse a la escuela, en algunos casos. En otros, es lo contrario, es un obstáculo pero a la vez un desafío más para ellos, no importa caminar 1 hora o más para llegar a la escuela, aun con condiciones de clima, de camino y de seguridad²⁸, el interés por estudiar está, y como todos los alumnos en situación de marginación en la ESGEC lo mencionan, el objetivo de mejorar su calidad de vida, es prioridad. Y en consecuencia, no hay una motivación desde el nivel bajo de importancia que el estudio toma como una prioridad para la familia. Lo mencionado, se sitúa en un panorama o contexto geográfico que influye como factor en el abandono escolar.

Román (2013), también se centra en la realidad educativa desde el contexto escolar de los alumnos, convergen factores que incitan al abandono escolar, es por ello que, menciona: “Otro factor propio de los docentes y que con frecuencia aparece vinculado a la falta de interés, desmotivación por aprender y finalmente al bajo rendimiento escolar, es la actitud y las expectativas del educador sobre sus alumnos” (p.38). Lo anterior, se traduce a que, son los docentes quiénes también de alguna manera motivan a sus alumnos y de ahí la percepción misma que tienen los alumnos en cuanto a sus capacidades de aprendizaje. Por ejemplo, cuando un alumno presenta bajo rendimiento escolar, no cumple con sus actividades o no sabe expresarse al participar en clase, debido a su situación marginal, es el docente quien, frente al grupo, lo señala como un estudiante incapaz e insuficiente para la materia. Esto, a su vez, provoca que los demás alumnos se burlen de él, generando un ambiente de exclusión. De este modo, el alumno queda marcado por las bajas expectativas del docente. Asimismo, corresponde a los docentes reflexionar sobre

²⁸ Una alumna de nombre “x”, que pertenece a una comunidad rural se ha desafiado a enfrentar obstáculos como la distancia que implica el ir de su comunidad a la escuela. En ocasiones, se ha tenido que trasladar haciéndose un tiempo de 1 hora, en plena obscuridad, en un camino solitario e inseguro, arriesgando su integridad física. A ella le gusta mucho estudiar, a pesar de que tiene dificultades para rendir académicamente, el interés y las ganas por ejercer su derecho a la educación esta explícito. El reto va más allá del miedo, está puesto un objetivo con visión a una mejora en la calidad de vida. (Información obtenida del testimonio personal narrado por la alumna y de la entrevista aplicada, ver anexo no.4)

sus actitudes y prejuicios dentro del aula, ya que, en ocasiones, su falta de ética y apatía pueden fomentar, incluso sin quererlo, la deserción escolar de los estudiantes, especialmente de aquellos más desfavorecidos. Los docentes no solo tienen la responsabilidad de enseñar, sino también de ser una fuente constante de motivación para sus alumnos. Por añadidura, considerar los factores exógenos del abandono escolar es primordial desde el ámbito político, según lo que descifra Román (2013):

Así, son factores exógenos del tipo político organizativo, la estructura del gasto público, por cuanto refleja la prioridad y recursos entregados al sistema educativo en relación con otros sectores, el tipo de organizaciones y redes comunitarias incentivadas a través de lineamientos y programas públicos y/o de la sociedad civil, o las políticas dirigidas al mejoramiento de condiciones económicas y laborales de las minorías étnicas (tenencia de tierras, acceso al crédito, financiamiento de proyectos productivos, etc. (p.39).

Lo anterior significa que, por medio de la estructura política organizativa, le corresponde al gobierno y las organizaciones el trabajo constante en la educación. Desde la institución política se debe distribuir el gasto público para priorizar el reparto y asignación de los recursos al sistema educativo, para la mejora de una infraestructura educativa, la equidad e igualdad de los recursos con los que cuentan los alumnos dentro de su escuela, lo que puede influir en la mejora de la calidad educativa, distribución que en muchas ocasiones es desviada o no se atienden las necesidades y los requerimientos de la escuela, lo que sucede en la ESGEC. Asimismo, no se plantean políticas dirigidas a atender y mejorar las minorías, por ello, se sigue manteniendo mucha pobreza, no se hace el esfuerzo de mejorar las condiciones económicas y laborales de las poblaciones marginales, es decir, no se incentiva la distribución del apoyo y recurso en las comunidades rurales.

En suma, destaca la importancia también en el ámbito político de considerar a partir de lo que dice Román C. (2013) con: “Los Ejemplos de factores endógenos del tipo político organizativo serían la modalidad de financiamiento para la

educación, la estructura del sistema educativo, su articulación entre los diferentes niveles de gobierno, y el grado de descentralización del sistema, entre otros” (p.39).

Con respecto a, una de las fuentes del financiamiento para la educación, le corresponde al trabajo conjunto entre gobierno federal, estatal y local por ser sector público. No obstante, pese a los esfuerzos que el gobierno ha implementado conjuntamente, el recurso económico y material desde los programas sociales que ha puesto en marcha el primer y segundo piso de la 4T como se mencionaron en el capítulo 1 no es suficiente y no cubre las necesidades de las escuelas, especialmente en la ESGEC. Por otro lado, los padres de familia hacen el esfuerzo por aportar económicamente a la escuela, esto va desde acuerdos generales en la escuela durante el inicio del ciclo escolar para establecer cierta cantidad económica, contraviniendo el Artículo Tercero de la Constitución Mexicana que establece que la educación tiene un carácter gratuito, como forma de pago de colegiatura que recibirán sus hijos. En distintas ocasiones, no se le ha dado la mejor inversión en la escuela, lo que también no asegura la distribución equitativa de los recursos necesarios para los alumnos.

Además, es de la estructura del sistema educativo donde se incide en los niveles de educación básica, es decir, la educación primaria que reciben los alumnos rurales no es la misma que reciben los alumnos urbanos, y existe pues, un desequilibrio en el proceso de enseñanza-aprendizaje, lo que no articula los diferentes niveles de educación. Igualmente, la descentralización del sistema educativo que no ocurre en todas las escuelas, para que haya cierta autonomía y gestión por cubrir las necesidades, en este caso de la ESGEC, lo que no garantiza tomar decisiones a partir de lo que se requiere y por ende, de los recursos educativos que se necesitan. No obstante, Román (2013) considera acerca de los factores culturales, lo siguiente:

Los factores culturales constituyen un importante conjunto de variables que refieren a modos de interpretar la realidad, al acceso, disponibilidad y uso de recursos lingüísticos, sociales, religiosos, y/o materiales, así como a las

dinámicas y tipo de relaciones en el ámbito familiar, comunitario, social y político (p.39)

Con relación a lo que se menciona, cada individuo adopta una cultura que tiene que ver con las formas en las que percibe la realidad a través de la apropiación de tradiciones, costumbres, valores, hábitos y comportamientos que influye en la forma en que interactuamos, la capacidad que tiene cada persona para comunicarse, las relaciones sociales que practicamos, las creencias religiosas y los recursos con los que cuenta cada persona y como tiene el acceso a ellos. Con respecto a los diferentes ámbitos, como por ejemplo, en el familiar, cabe la importancia de cómo se integra una familia y que función tiene para incidir en la educación de su hijo y como desempeña o se mezcla con la cultura de su hijo o hija, desde el ámbito comunitario qué recursos establecen la dinámica del apoyo comunitario, así como del social y político. Ciertamente, en la ESGEC, son diversas las culturas que podemos encontrar en los alumnos, algunas más restringidas que otras, lo que impacta en el abandono escolar. Como añadidura, a lo que anteriormente mencionamos, según Román (2013):

Interesante también es constatar que el tipo o estructura familiar se levanta como un factor o determinante del abandono escolar. Se muestran así, con mayores riesgos, aquellos estudiantes que no viven con ambos padres (familias mono parentales). La vida en pareja, la maternidad o paternidad temprana, se muestran también afectando negativamente la permanencia en la escuela y el sistema. Ciertamente provocando una inserción temprana y demandante al mundo del trabajo, o la atención a los hijos (p.43).

En efecto, y como ya se mencionó antes, la familia establece una función muy importante en la permanencia del alumno en la escuela, de la familia derivan la mayoría de las causas que provocan el abandono escolar. Actualmente, hay un declive en la composición familiar, las familias ya no se integran por padre y madre. Si solo la madre es el sostén de sus hijos, no cabe posibilidad de que se tenga un apoyo seguro para que el alumno continúe sus estudios de educación básica si ocurre lo contrario, es también el padre quien en muchas ocasiones no da la

oportunidad a su hijo de estudiar, considerando la presencia de las situaciones de marginación. Los alumnos al no sentirse motivados y apoyados económicamente desertan de la escuela, como una sencilla salida, se ocupan de otros quehaceres o se introducen también al mercado laboral, y el interés por la escuela se ha perdido, y se ha sumado alguien más a las cifras de abandono escolar, situaciones que ocurren con los alumnos desasistidos de la ESGEC. Asimismo, otro factor determinante en el abandono escolar de acuerdo con Román C. (2013) es:

La experiencia de reprobación uno o más grados, aumenta de manera importante y creciente, la probabilidad de suspender temporal o definitivamente la escolaridad formal. Dicha probabilidad aumenta, mientras más grados o cursos se han repetido. Muy unido a lo anterior, está la extra o sobre edad, rezago o retraso escolar, según se le denomine en cada país. En tal caso, los estudiantes que son mayores que sus compañeros, ven incrementado el riesgo de abandono y desvinculación de la escuela y sistema (p.44)

Justamente, la reprobación pudiera ser de los factores más fuertes para abandonar la escuela, los alumnos que no han alcanzado sus objetivos o expectativas propias de su formación académica en la educación básica, son quienes se definen como estudiantes a través de una nota que refleja cómo se calificó su desempeño en cada asignatura, aunado a que se suma el incumplimiento y la incapacidad que tienen en su condición académica. Los alumnos ya experimentan falta de recursos económicos y materiales, la falta de apoyo, la desigualdad, prácticas negativas de parte de sus docentes y compañeros de grupo, y todavía encontrarse con condiciones de reprobación, los hace abandonar la escuela. Por su parte, Román (2013) afirma que:

La distancia entre las expectativas e intereses de los adolescentes y una oferta curricular más bien homogénea en secundaria, aparece como explicativa de la falta de motivación y valoración por continuar estudios, que configura un importante factor asociado al abandono y la deserción (p.44)

Por lo mencionado anteriormente, son preocupantes los diversos factores que influyen en el abandono escolar, a causa de las situaciones de desigualdad y marginación en la que se encuentran los alumnos, lo que tiene que ver desde una motivación, un buen rendimiento escolar y la convivencia entre alumnos y docentes como factor de expulsión del alumno en la escuela. Aunado a que, se refleja que el éxito de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes se ve afectado y depende de distintos factores de diversas índoles como individual, social, cultural, económica, geográfica y materialmente. (Información obtenida de las actividades realizadas con la muestra de alumnos).

3.6. Capacidades que desarrollan los estudiantes de la escuela.

En el contexto educativo, la desigualdad y la marginación se han presentado como desafíos, también pueden ser oportunidades para el crecimiento y el desarrollo de cada uno de ellos. Los alumnos que enfrentan situaciones de desigualdad y marginación en la ESGEC pueden desarrollar capacidades y habilidades únicas que les permiten superar los obstáculos y alcanzar sus objetivos que pueden ser valiosos para su éxito futuro y su mejora en cuanto a calidad de vida se refiera.

A través del trabajo de intervención pedagógica en la ESGEC, los alumnos han aprendido a identificar sus desafíos, retos y obstáculos como alumnos desasistidos. (La información que se menciona en este apartado corresponde con lo que se obtuvo al trabajar las actividades en el conversatorio). De esta manera, son capaces de trabajar sus capacidades individuales y/o personales a través de readquisición de resiliencia desde la capacidad de la que se han apropiado para superar desafíos a partir de la atención que su misma escuela les brinda, es decir, tienen la oportunidad de adquirir atenciones a necesidades especiales y atención psicológica, en la que pueden trabajar pensamientos, actitudes o patrones negativos que los mantiene la mayor parte de su estancia en la escuela con un estado de ánimo positivo. Asimismo, han incrementado su capacidad de motivación, desde el reconocimiento y valoración de sus fortalezas y por qué no, de sus

debilidades. Ambas, los ayudan a reconocerse, y posicionarse como personas en los distintos ámbitos y áreas, dando un enfoque en lo que de verdad les gusta y en lo que se interesan por realizar. Han descubierto y valoran cada día sus fortalezas ocultas que los estimulan a ser y desarrollarse de diferente manera, por ejemplo: toman la iniciativa para practicar el liderazgo, cuando anteriormente no lo hacían, porque se han puesto restricciones o limitaciones en ellos, ahora que lo saben, están decididos a involucrarse en la toma de decisiones en el aula y en su comunidad.

Igualmente, han reconocido lo valiosos que son como seres humanos, y poco a poco logran involucrarse en grupos sociales o interactuar más en el aula²⁹ con sus compañeros de grupo, en consecuencia, se comunican y son capaces de mantener un diálogo con compañeros de grupo, con compañeros más grandes que pertenecen a segundo y tercer año, pero sobre todo confían más en sus docentes, lo que actúa en favor de la erradicación de las prácticas de exclusión social y discriminación, porque ellos ya se posicionan como seres sociales que son y a pesar de cada situación, se involucran en las actividades escolares y extraescolares, lo que actualmente los mantiene motivados. En este sentido, han aprendido a confiar más en ellos mismos, en sus expectativas, en lo que pueden lograr desde lo personal, social y académico, atribuyen la confianza a expresarse libremente en el aula, a participar constantemente en clases, y en las decisiones de grupo.

Aunado a ello, mantienen un mejor desarrollo en cuanto a su autoestima, como una forma de empoderamiento, atribuida a que ya no les afecta tanto los malos comentarios, saben diferenciar y separar los problemas de la escuela y sus

²⁹ Una madre de familia de nombre “y”, de los alumnos que fueron parte del trabajo de intervención, afirmó que está muy agradecida y contenta con el impacto que su hijo tuvo con las actividades que se estuvieron realizando, vio una mejora en cuanto a motivación se refiere; el alumno no salía de su zona de confort, no le gustaba involucrarse en grupos sociales, ahora ya adquirió esa capacidad y lo está ayudando a manejar su ansiedad con la que está diagnosticado, y confía en que no por ser marginal, se aislará. Al contrario, su autoestima cada día es más satisfactoria. (Información obtenida del testimonio de una madre de familia, apoyado de la entrevista aplicada, ver anexo no.6)

problemas personales o familiares, tomando el control de su vida mediante el reconocimiento de sus derechos.

Los alumnos han desarrollado su capacidad para resolver problemas y conflictos, puesto que, los alumnos desasistidos en la ESGEC son quienes constantemente reciben comentarios, opiniones, burlas y agresiones físicas y verbales por su situación. Derivado de ello, han aprendido a ser tolerantes por medio del diálogo y la comunicación. Si ocurre un problema lo hacen saber al docente o si es necesario con el directivo para llegar a un mutuo acuerdo en el que la violencia y las diversas formas de agresión física y verbales no se practiquen. Siendo también capaces de buscar soluciones favorables y viables junto con el docente y hacerle saber lo que siente, lo que ocurre o platicar el problema por el que está pasando desde la práctica de la comunicación efectiva con el otro.

En este sentido, como alumnos rurales o vulnerables ellos casi nunca han sido entendidos y escuchados, pareciera ser que nadie se posiciona en su lugar, ellos sienten que nadie entiende su situación, por ello, son quienes toman la iniciativa para establecer y ejercer la empatía como una forma de entender al otro, a través de prácticas como; apoyo en el aula con sus compañeros de grupo, si a ellos nadie los escucha, son ellos lo que quieren escuchar a los demás, los que apoyan, los que motivan, esperando que con la práctica que realizan, ellos en algún momento puedan ser escuchados, motivados y comprendidos por sus compañeros y sus docentes.

Igualmente, los alumnos desasistidos han aumentado su control y manejo de sentimientos y emociones, ellos consideran que por ser personas probablemente ocultas en un mundo social y escolar, no pertenecen a nada, no sienten, no expresan, reprimen sentimientos y emociones que a la larga les afecta en su desarrollo cognitivo. Han aprendido que reír o llorar no está mal, que sentirse bien o mal tampoco, si no, son capaces de expresar libremente lo que sienten sin temor o miedo a que alguien les diga que es una mala expresión.

No obstante, desde el ámbito académico, en cuanto a rendimiento escolar, cumplimiento de actividades y tareas escolares, ellos han identificado que si se

esfuerzan día con día en aprender con los recursos que están a su alcance, ellos pueden lograr concluir satisfactoriamente su educación básica, con un promedio regular que les garantice continuar sus estudios. Priorizan sus metas y objetivos académicos, y los han puesto sobre todos los obstáculos y barreras, están conscientes que no concluye muchas veces la educación básica, la educación media superior y superior alguien que tiene más recursos económicos y materiales, si no, el que persevera y se esfuerza por ello.

En conclusión, ellos han desarrollado su capacidad de sentido de pertenencia e identidad, son conscientes de la realidad en la que viven, y por tanto, de la comunidad en la que se involucran y cómo interactúan con las personas. Al estar adversos a las diferentes culturas, ya que, desde donde ahora se encuentran en su espacio de secundaria se apropian de características que corresponden a otro tipo de cultura. Además, realizar actividades en comunidad, los ayuda a involucrarse y pertenecer más a lo que los identifica. Así pues, los alumnos se sienten seguros personal, social y académicamente. Cada día tratan de mantenerse estables pese a sus situaciones, son críticos y conscientes de lo que pueden enfrentar en su entorno. Sin embargo, el enfoque en sus inseguridades, los mantiene positivamente inmersos en la sociedad.

También, se han comprometido con lo que les corresponde, si se mantienen en la escuela, se recuerdan cada día el compromiso que tienen por concluir su educación básica, pero sobre todo se responsabilizan de ellos mismos. Si sus padres no lo hacen, no se involucran, no participan, no se interesan por su educación, por sus problemas en la escuela, ellos estando en el olvido y en el vacío por sus padres, hacen lo que les corresponde como alumnos, tratan de cumplir escolarmente. Cuando ellos están dentro y/o fuera de la escuela, y tienen la oportunidad o posibilidad de hacer uso de material tecnológico o digital, lo toman como un aprendizaje para manejar más herramientas tecnológicas y digitales, pese a la guía u orientación que necesitan para su manejo, familiarizarse de alguna manera con la innovación, es un desarrollo de habilidad y un área de oportunidad para crecer personal y socialmente.

Así pues, con el desarrollo de ciertas capacidades que los alumnos presentan ante las situaciones de desigualdad y marginación, se alude a que la escuela puede ser otra o reconstruirse desde la inclusión y equidad de todos los alumnos en la ESGEC. Es prioridad contextualizarse y posicionarse en la realidad, para identificar las necesidades de los alumnos.

ÚLTIMAS CONSIDERACIONES

Al concluir este proyecto, es esencial reflexionar en cuanto a los hallazgos y consideraciones a las que he llegado con este proceso de investigación-intervención. Primeramente haré una recapitulación enfatizada en los principales puntos que contiene este trabajo a partir de los 3 capítulos desarrollados.

Llegar a comprender la desigualdad y la marginación como problemas sociales, resulta muy complejo, entender la conceptualización de cada uno, me permitió ir más allá de asimilar un concepto, me situó en el plano de una realidad social en la que estamos inmersos. Por lo cual, estimo a la desigualdad como la disparidad que existe en la distribución de recursos para las personas. Es también, una práctica de irregularidad desconocer la falta de oportunidades y defender los derechos humanos. Desde las diversas formas de practicar la desigualdad, la aterrizo desde la economía, la ubicación geográfica y la sociedad en la que se mantiene la población Guerrerense.

Por otro lado, es significativo, comprender y posicionarme en la situación de marginación, concepto que he llegado a entender como proceso por el cual una muestra de población, presenta exclusión social, geográfica y económica como una forma de restricción de beneficios, oportunidades y derechos.

Comprender la conceptualización, me remite a mi niñez, y actualmente a mi juventud, he crecido entre ambientes y contextos desfavorecidos para mis paisanos guerrerenses, me ha ubicado en la identificación directa e indirecta de las situaciones de desigualdad y marginación de mi comunidad y de comunidades que me rodean. Me permite ser testigo de las condiciones de desigualdad y precariedad en las que se vive día a día, derivado de la presencia de diversos factores. También, observar mi entorno, mi contexto y mi periferia me permite afirmar que no se combate de ninguna manera la miseria en la que se mantiene Guerrero, sumado a, que cada día construyo mi propio concepto de desigualdad y marginación al reafirmar la ineficiencia de las funciones, la falta de compromiso y el quehacer que no realiza el Estado Mexicano, pareciera ser que éste está contra de la población vulnerable o que tiene la imposibilidad de ejercer una práctica en favor de los grupos

desasistidos. Antecederme a los inicios de la época neoliberal, es posicionarme en un contexto, donde los habitantes guerrerenses más han sufrido en cuanto a desigualdad y marginación, lo que significa que las políticas y prácticas públicas han generado un impacto negativo en la sociedad. Los gobiernos sexenales en Guerrero, han priorizado todo, menos la mejora en la calidad de vida a través del derecho a una educación, entre otros más. Se le apuesta a todo, menos al sector educativo, puesto que, la educación siempre ha funcionado como una mercancía (quien la paga, la adquiere), se mantiene por medio del lucro.

Por ello, los mismos gobiernos desde la función estatal, se han encargado de mantener a Guerrero empobrecido, con falta de oportunidades, sin goce de derechos, porque ha resultado durante toda esta época, distribuir e invertir material y económicamente todo el recurso de Estado en el círculo social que mantiene poder y continúa apostando a las grandes élites sociales, políticas y económicas. Funciona mejor, evadir una realidad social junto con sus problemas, que el afán por mejorar las condiciones educativas. Ha sido espléndido crear políticas educativas que planteen acciones que se conserven entre líneas, párrafos y palabras a llevarlo a la práctica. Porque si apostar a la educación, cuesta, es mejor desviar el recurso a otras necesidades mínimas. Lo anterior, es una confirmación, de las irregularidades de un Estado Mexicano, y por ende de un sistema que no está siendo funcional ante las demandas constantes que el pueblo guerrerense pide.

Es esencial para este Estado debilitar la violencia a través de grupos criminales, delincuencia organizada y narcotráfico. Pero parecen perpetuados los problemas sociales como; la migración, el trabajo infantil, la explotación laboral informal, los salarios mínimos, infraestructuras educativas ineficientes, las viviendas precarias, etcétera. Hay que diseñar y planear acciones en pro del desarrollo social y económico de las familias guerrerenses. Poner atención mediante programas sociales que atiendan los problemas emergentes en Guerrero.

Ha sido relevante durante la época neoliberal, elevar y mostrar los altos índices en analfabetismo, en rezago educativo, en deserción escolar, en reprobación, en rendimiento académico como demás problemas educativos. Llevar

educación a las zonas rurales y con mayores índices de marginación, accionar en contra de estos problemas no ha sido nada desafiante para los gobiernos neoliberales. Se afirma que no tiene importancia, hacen valer los derechos humanos o si se violan, da lo mismo. La población marginada se encuentra en el olvido desde hace más de 30 años.

No obstante, los problemas sociales que más han aquejaron a Guerrero, fueron los acontecimientos que lo marcaron históricamente, junto con nuestro país. Me refiero a la masacre genocida de Aguas Blancas en 1995, y el caso Ayotzinapa en 2014, mismos que el Estado ha convertido en deberes parciales y ha marcado el abandono y olvido a la educación a través de estos. Se evade la realidad social de la desigualdad y la marginación, puesto que, la búsqueda se justifica y la intención de esclarecer los hechos ocurridos, en ambos casos, ha desviado la atención del Estado en otros problemas, incluidos los de la educación. Estos acontecimientos confirmaron la violencia e impunidad que son solapados por el Estado. Sumado a la violación de los derechos, especialmente a la vida y el abuso de autoridad, lo que generó desconfianza e ineficiencia de las instituciones gubernamentales y judiciales, y necesariamente la creación de reformas mediante el cumplimiento de leyes que garanticen la seguridad social y el respeto por los derechos humanos.

Por otro lado, las políticas públicas han favorecido a todo, menos a la educación, ya que, se destinan a resolver problemas de otra índole, promoviendo el desarrollo económico desde la inversión en otros sectores, lo que desvía el recurso destinado a atender los problemas educativos. También, tiene que ver con la contraparte de que los recursos económicos y humanos estén muy limitados o contemplados para otras necesidades lo que restringe la función del Estado para crear políticas educativas eficientes. Por muchos años, la corrupción, el mal manejo de los recursos y la toma de decisiones solo de unos cuantos imposibilitan la calidad educativa en Guerrero. Igualmente, la educación no ha sido demandante para la sociedad, puesto que, cada día se pierde más la idea de que mediante la educación

se mejora la calidad de vida, es decir, se ha normalizado no demandar el derecho a la educación, y sí exigir la prioridad de atención en otras necesidades sociales.

Asimismo, ante los pocos esfuerzos de los gobiernos neoliberales, Guerrero sigue siendo protagonista de las desigualdades y el empobrecimiento. La incorporación de un gobierno progresista y orientado a transformar a Guerrero, como lo es el gobierno de Evelyn Salgado como gobernadora actual de Guerrero, en cuanto a la atención de disparidades, irregularidades e insuficiencias, no se logra contrarrestar el rezago en el que se mantiene Guerrero, y no revierten las secuelas de los problemas originados desde la época neoliberal. Ciertamente, los programas sociales están tratando de ayudar a mantener otro tipo de realidad y de sociedad. Sin embargo, las precariedades y necesidades son muchas. Si bien, actualmente, el sistema ya permite ampliar las oportunidades laborales, pero son insuficientes los beneficios que se ofrecen.

La dotación de recursos económicos y materiales están llegando a todas las escuelas, incluidas las escuelas ubicadas geográficamente en zonas rurales marginadas, las condiciones educativas y físicas de las escuelas, poco a poco se están tratando de mejorar, con el fin de construir otro tipo de escuela. Sin embargo, estos esfuerzos mínimos son insuficientes y no solucionan la problemática educativa ante las desigualdades educativas y no favorecen la situación de marginación en la que se encuentran muchos alumnos. El sistema de Estado sigue restringido a demandas y exigencias, que con el problema de rezago no se logra responder.

La Cuarta Transformación, en su segundo piso, junto con la Nueva Escuela Mexicana, están luchando en contra del Neoliberalismo, en los Estados más desfavorecidos como son: Oaxaca, Chiapas, Veracruz, y especialmente Guerrero. Estados que han resistido y persistido política, social, económica, y culturalmente de manera individual y no con apoyos distribuidos por parte de instituciones gubernamentales a lo largo del tiempo. Tratar de revertir el atraso de Guerrero desde sus diversos contextos a partir de los gobiernos anteriores y el gobierno progresista, es una lucha constante que se realiza desde la atención y prioridad que se dé por la educación.

No obstante, se confirma en el desarrollo de los capítulos 1 y 2, que la desigualdad y la marginación tienen un reflejo directo en la educación, y lo que en ella converge, es decir, se está implementando una nueva forma de hacer educación, esto desde la reforma de la Nueva Escuela Mexicana, tratando de mitigar las desigualdades con el ejercicio de los principios fundamentales de la misma como lo son: la equidad, la igualdad, la inclusión y la diversidad. De manera, que se permita la actualización, modernización e innovación de estrategias, desde las prácticas y escenarios educativos que permitan tener otro tipo de educación, enfocado a la calidad educativa desde la adecuación y distribución de recursos que garanticen tener mejores escuelas, equipamientos y espacios dignos para alumnos de educación básica, pero sobre todo espacios donde se practique la igualdad y equidad de condiciones. Donde las situaciones de marginación no sean obstáculo para que se brinde educación desde zonas rurales.

Existe pues una crisis coyuntural que ha moldeado y separado la institución educativa de la institución familiar. En este sentido, también, se ha dado un rompimiento de estructuras familiares que ha imposibilitado que los padres de familia se responsabilicen y se hagan cargo de sus hijos, los roles han cambiado, las demandas neoliberales, exigen el involucramiento de la mujer en el mercado laboral, el padre ha atendido sus ocupaciones laborales, lo que ha dado lugar a no involucrarse en las responsabilidades escolares dejando en último lugar a la educación. Es preocupante saber qué lugar toma la educación para la familia, y desde este problema comienzan los problemas educativos y emerge una crisis educativa.

La exigencia mediática, la influencia de los avances de las tecnologías de comunicación e información, han estancado el sector educativo, especialmente el rural. Quien no tiene acceso a un dispositivo móvil, o una PC, realmente no se actualiza y aprende las demandas del siglo XXI. Son muchos los problemas existentes en la educación, y aterrizarlos desde la desigualdad y la marginación ha sido posicionarse en que falta mucho por hacer, mucho por cumplir.

Transformar las prácticas escolares, valorar los contextos y espacios educativos, y reafirmar el compromiso político de garantizar el derecho a una educación digna desde la acción concreta del Estado, es lo que verdaderamente se requiere. Enfatizar las reformas educativas con enfoque innovador no solo permite responder a la realidad que se vive, sino también revalorizar la labor docente como una profesión que exige actualización constante, vocación auténtica y compromiso ético. A fin de cuentas, aferrarse al cambio sin cuestionarlo, sin innovar, sin hacer visible ni dar valor a lo que realmente necesita una comunidad educativa, resulta más perjudicial que resistirse a él. Porque cambiar por inercia, sin conciencia crítica, es perpetuar el estancamiento con apariencia de progreso.

Conocer las situaciones de desigualdad y marginación, presentes en alumnos de primer año de educación secundaria en Ixcateopan de Cuauhtémoc Guerrero, me permitió, interactuar con alumnos, padres de familia y docentes con el fin de focalizar mis actividades diseñadas a la atención de las situaciones, mediante la escucha activa con ellos. Además, los testimonios, las observaciones escolares y extraescolares, me hacen confirmar el vacío existente en la educación básica.

De este modo, la innovación estuvo encaminada a denunciar la desigualdad y marginación como situaciones emergentes que denotan un reto para el Estado Mexicano, desde la consideración a partir de las soluciones por llevar más y mejores escuelas en las zonas rurales, y con ello crear espacios dignos para el alumnado que cursa la educación básica. Los alcances por parte del Estado tienen que sobrepasar las barreras atendiendo las desigualdades y la distribución de los recursos que afecta directamente a la educación.

Por ello, es esencial visibilizar el rol que toman los líderes dominantes desde el inicio de la época neoliberal, al establecer una organización política y mantener estructuras sociales y económicas con las que ejercen un control de orden socioeconómico con las poblaciones más desasistidas, y obstaculizan el desarrollo desde sus diferentes contextos. Estos mismos han sido defendidos y respaldados por las élites neoliberales y son quienes impiden el desarrollo democrático,

manteniendo un Estado inequitativo, sin igualdad y en rezago desde sus diversas dimensiones. Sin embargo, a veces se vuelve demagógico hablar de democracia cuando lo que se afirma desde la Carta Magna (*Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*) en el artículo 3 constitucional, fracción II, inciso a) que a la letra reza (2025) “Será democrático, considerando a la democracia no solo como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo”, cuando lo que queremos es que no se convierta en letra muerta para los mexicanos y algún día se haga realidad ese sistema de vida (p.10).

Ahora bien, en esta intervención muestral se identificaron problemas de distancia geográfica y ausencia que tienen los municipios del Estado de Guerrero, en especial, Ixcateopan de Cuauhtémoc y sus comunidades, por falta de escuelas y recursos, por ello, es necesario acercar escuelas a las zonas más alejadas y marginadas, dotando de oportunidades para niños, niñas y jóvenes para que no se trasladen a la urbanidad por falta de cercanía a las escuelas, falta de docentes, falta de herramientas y materiales tecnológicos, falta de transporte, falta de infraestructura, entre otros más, como se identificó mediante la aplicación de instrumentos y actividades realizadas con los alumnos de secundaria, a través de un estudio minucioso. Esto implica no abandonar la escuela, logrando que se mantengan en sus comunidades al alcance de las condiciones derivadas de la igualdad y equidad educativa que brinde y les facilite el Estado Mexicano.

Denunciar la desigualdad y marginación, como obstáculos para ejercer el derecho a la educación pública como parte de este proyecto de investigación-intervención, ante el Estado Mexicano, es sentar las bases, estrategias, acciones en pro de la focalización emergente que se debe atender en el sector educativo guerrerense. La educación es considerada un derecho, como se describe en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2025), artículo 3 constitucional: “corresponde al Estado la rectoría de la educación, la impartida por este, además de obligatoria, será universal inclusiva, publica, gratuita y laica” (p.8).

Así pues, los principios de gratuidad, obligatoriedad y laicidad que respalda el derecho educativo, se deberían hacer valer sin ningún obstáculo, pero actualmente, se ha convertido en una lucha de los que la población más vulnerable no ha podido resistir y ganar ese privilegio. Ante la expansión del campo de conocimiento sobre las situaciones de desigualdad y marginación que dejó para que alguien más investigue e intervenga en ello, como problema social enfatizado a la educación, es como poco a poco se va a dejar de normalizar las desigualdades educativas existentes y las precariedades de un sistema educativo regido por un Estado Mexicano que pretende ser progresista y eficiente.

REFERENCIAS

- Antaki, Ikram. (1998). *El manual del ciudadano contemporáneo*. Editorial Joaquín Mortiz.
- Cabranes Méndez, F., Domínguez Aguilar, M., Ortiz Pech, R. (2019). Del milagro mexicano a la globalización neoliberal y su materialización en la ciudad de Mérida, México. *Península*. 14(1). pp.51-79.
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-57662019000100051
- Cámara de Diputados del H., Congreso de la Unión. *Ley General de Educación*. (07 de junio de 2024). Diario oficial de la federación. (p.1-79)
<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE.pdf>
- Canal Imagen Noticias. (1 de septiembre de 2022). “Se aminoró la desigualdad y la pobreza”: López Obrador, Cuarto Informe de Gobierno [Archivo de Gobierno]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=IMb3i1TDucM>
- Cano, Soriano, L. (2013). *Pobreza y Desigualdad Social. Retos para la reconfiguración de la política social*. (p.1-23).
<https://www.editdiazdesantos.com/wwwdat/pdf/9788499696782.pdf>
- Castañeda Peralta, J.R., Ramírez Carbajal, J., Ramírez Carbajal, M. (2016). *Teoría y práctica de la planeación estratégica situacional en instituciones educativas*. Innovación editorial lagares MÉXICO.
- Cordera Campos, R. (2006). Democracia, desigualdad y derechos humanos: el reclamo al Estado. pp.1-8. <http://www.pued.unam.mxPDF>
- Comisión Nacional de Derechos Humanos. (2025). *Nacimiento de Álvaro Obregón-Militar y político mexicano, caudillo de la Revolución y ex presidente forjador del Estado corporativo mexicano*.
<https://www.cndh.org.mx/noticia/nacimiento-de-alvaro-obregon-militar-y-politico-mexicano-caudillo-de-la-revolucion-y-ex>

- Comisión Nacional de los Derechos Humanos. (2014). *Desaparición forzada de 43 estudiantes de Ayotzinapa, crimen de Estado*.
https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2023-09/FRN_SEP_26-1.pdf
- Conde González, F.J., (2014). Desigualdad, discriminación y pedagogía de la igualdad. *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*. 14(1).1-20. <https://www.redalyc.org/pdf/447/44729876016.pdf>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2019). *El Progreso-Oportunidades-Prospera, a 20 años de su creación*.
https://www.coneval.org.mx/EvaluacionDS/PP/CEIPP/IEPSM/Documents/Libro_POP_20.pdf
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. [CPEUM]. Art.3. 5 de febrero de 1917 (México).
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. [CPEUM]. Art.39. 5 de febrero de 1917 (México).
- Cortés, F., (2002). Consideraciones sobre la marginalidad, marginación, pobreza y distribución del ingreso. *Papeles de población*, 8(31), 9-24.
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252002000100002
- Cruz Puerto M., & Vázquez Sandín M. (2024). Neurodiversidad, discapacidad y enfoque social: una reflexión crítica. *Revista Española de Discapacidad*, 12(1), pp.213-222.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/9691501.pdf>
- Damian Quiñones R., (2018). *La transición al Estado Neoliberal: la coyuntura en las instituciones (familia, escuela)*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Pedagógica Nacional].
- Deleuze, G. (2006). *CONVERSACIONES*. Editorial PRE-TEXTOS.

- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI Editores.
<https://fhcv.wordpress.com/wp-content/uploads/2014/01/freire-pedagogia-del-oprimido.pdf>
- Fuentes, B. (1986). *Enrique corona Morfín y la Educación Rural*. Ediciones El Caballito.
- Gámez Jiménez, L. (S.F). *Las Misiones Culturales y la Escuela Rural Mexicana*.
<https://biblat.unam.mx/hevila/EducacionM%C3%A9xicoDF/1993/vol10/no47/11.pdf>
- Gobierno de Argentina. (S.F). *Modalidad de Educación Rural*.
<https://www.ar.gov.ar/nivelesymodalidades/modalidad-de-educacion-rural>
- Gobierno de la Ciudad de México. (1998). *Programa de Educación, Salud y Alimentación*.
<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/79893/1998--.pdf>
- Gobierno de la Ciudad de México. (2025). *Programas para el bienestar*.
<https://programasparaelbienestar.gob.mx/>
- Gobierno del Estado de Guerrero. (1981). *Plan sexenal 1981-1987, Estado de Guerrero, Síntesis*. (p.1-157). <https://www.guerrero.gob.mx/wp-content/uploads/2022/08/2.-Plan-Sexenal-1987-1993-2-1.pdf>
- Gobierno del Estado de Guerrero. (1987). *Plan sexenal 1987-1993, Estado de Guerrero, Síntesis*. (p.1-157). <https://www.guerrero.gob.mx/wp-content/uploads/2022/08/2.-Plan-Sexenal-1987-1993-2-1.pdf>
- Gobierno del Estado de Guerrero. (1993). *Plan de Desarrollo del Estado de Guerrero 1993-1996*. (p.1-68). <https://www.guerrero.gob.mx/wp-content/uploads/2022/08/3.-plan-de-desarrollo-del-estado-de-Guerrero-1993-1999.pdf>

- Gobierno del Estado de Guerrero. (1996). *Plan Trienal de Desarrollo 1996-1999, Poder Ejecutivo*. (p.1-84). <https://www.guerrero.gob.mx/wp-content/uploads/2022/08/4.-Plan-Trienal-1996-1999.pdf>
- Gobierno del Estado de Guerrero. (1999). *Plan Estatal de Desarrollo 1999-2005*. (p.1-600). <https://www.guerrero.gob.mx/wp-content/uploads/2022/08/5.-PLAN-ESTATAL-DE-DESARROLLO-1999-2005.pdf>
- Gobierno del Estado de Guerrero. (2005). *Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011*. (p.1-163). <https://www.guerrero.gob.mx/wp-content/uploads/2022/08/6.-PED-guerrero-2005-2011.pdf>
- Gobierno del Estado de Guerrero. (2011). *Plan Estatal de Desarrollo 2011-2014*. (p.1-206). https://www.guerrero.gob.mx/wp-content/uploads/2022/08/7.-PED_2011-2015.pdf
- Gobierno del Estado de Guerrero. (2015). *Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021*. (p.1-188) <https://www.guerrero.gob.mx/wp-content/uploads/2022/08/8.-Plan-Estatal-de-Desarrollo-2016-2021.pdf>
- Gobierno del Estado de Guerrero. (2022). *Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027*. (p.1-331). <https://www.guerrero.gob.mx/wp-content/uploads/2022/08/9.-PED-2022-2027-1.pdf>
- González Martínez, J. (2020). Adolfo López Mateos. Instituyente y estadista en su paso por la Universidad Autónoma de México. **Revista identidad Universitaria, México, Uaem**, 1-8, pp.1-4. <https://revistaidentidad.uaemex.mx/article/view/14201>
- H. Senado, sala de comisiones (2006). Ley General de Educación. Art.49 (México) <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley-de-educ-nac-58ac89392ea4c.pdf>
- Jiménez Alarcón, C. (1986). *Rafael Ramírez y la Escuela Rural Mexicana*. Ediciones El Caballito.

- Loyo, E. (1985). *La Casa del Pueblo y el Maestro Rural Mexicano*. Ediciones El Caballito.
- Noda Ramírez, E., & Sánchez Carballo, A. (2019). *El eterno presente latinoamericano: reflexiones sobre marginación y modernidad*. *Iberoforum. Revista de Ciencias Sociales*. XIV (28), 36-36. <https://iberoforum.ibero.mx/index.php/iberoforum/article/view/129>
- Ortega Estrada F. (2003). La equidad en educación básica. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México)*, XXXIII (2), 119-134. <https://www.redalyc.org/pdf/270/27033205.pdf>
- Ramírez Carbajal, J., Ramírez Carbajal, M., y López Vázquez V.Y. (2025). *La Escuela Envejecida. CRISIS Y PERSPECTIVAS DE LA EDUCACIÓN en el siglo XXI*. Innovación editorial lagares MÉXICO.
- Ramírez Carbajal, M., (2012). *La importancia y función de las elecciones en México. Transición siglo XX*. Editorial Internacional Española.
- Rangel Lozano, C. & Sánchez Serrano, E. (2021). La masacre genocida de campesinos en Aguas Blancas, Guerrero, México, 1995. *Historia y problemas del siglo XX*. 12(14). pp.107-126 <https://ojs.fhce.edu.uy/index.php/cont/article/download/1117/1230/3760>
- Rodríguez Arocho, W.C. (1999). El legado de Vygotsky y Piaget en la educación. *Revista Latinoamericana de Psicología*. 31(3).477489. <https://www.redalyc.org/pdf/805/80531304.pdf>
- Rojas, Gutiérrez, C. (S.F.) El Programa Nacional de Solidaridad. *Revista de Administración Pública*. No. 74, pp. 95-102. <https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/index.php/rev-administracion-publica/article/view/18645/16764>
- Román C., M. (2013). Factores asociados al abandono y la deserción escolar en América Latina: una mirada en conjunto. *REICE. Revista Iberoamericana*

sobre *Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 11(2), 33-59.
<https://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=55127024002>

Savater, F. (2010). *El valor de educar*. Editorial Ariel.

Secretaría de Educación Pública. (18 de noviembre de 2015). *Semblanza José Vasconcelos*. <https://www.gob.mx/sep/acciones-y-programas/semblanza-jose-vasconcelos#:~:text=Abogado%20en%201907%2C%20perteneci%C3%B3n%20a,el%20movimiento%20re>

Secretaría de Educación Pública. (2019). *La Nueva Escuela Mexicana: principios y orientaciones pedagógicas*. (p.1-24).
<https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/13516/1/images/NEMprincipiosyorientacionpedagogica.pdf>

Ventura Álvarez F. (2023). *La educación a cucharadas o las reformas a la educación básica en México*. Editorial REDIPE.
<https://editorial.redipe.org/index.php/1/catalog/download/155/274/5510?inline=1>

ANEXOS

Anexo No.1, Entrevista a docente.



Anexo No.2, entrevista a docente.



Anexo No.3

CUESTIONARIO ALUMNOS DE EDUCACIÓN BÁSICA

Gracias por contestar estas preguntas lo más sincero que te sea posible. Recuerda que los datos aportados serán confidenciales y son para uso únicamente estadístico.

Nombre:

Edad:

1. Para asistir a la escuela, en casa acostumbras comer:
A) Nada
B) Algo ligero
C) Comida completa

2. ¿Con quién vives?
A) Mamá
B) Papá
C) Abuelos
D) Otros familiares

3. ¿Cuántas personas viven en tu hogar?
R.

4. ¿En qué trabajan tus padres o tutores?
R.

5. ¿Cuántos hermanos tienes?
R.

6. ¿Dónde vives es?
A) Casa propia

- B) Casa rentada
- C) Casa de familiares
- D) Otro

7. ¿Cuántos focos tiene tu hogar?
R.

8. ¿Cuentas con energía eléctrica en tu casa?
A) Si
B) No

9. Menciona los medios de apoyo con los que cuentas:
A) Espacio privado para estudiar
B) Equipo de cómputo
C) Internet
D) Libros especializados, enciclopedias, diccionarios
E) Ninguno

10. ¿Qué medio de transporte utilizas para ir a la escuela?
A) Automóvil particular
B) Taxi
C) Moto
D) Ninguno

11. ¿Qué tiempo te lleva trasladarte a la escuela?
R.

12. ¿Recibes algún tipo de apoyo económico?
A) Beca

B) Apoyo por parte de una institución u organización

13. Aproximadamente, ¿Cuánto gastas diariamente en la escuela?
R.

14. ¿Trabajas?

A) Si

B) No

15. Los recursos económicos con que cuentas para desarrollar tus actividades académicas son:

A) Óptimos

B) Suficientes

C) Insuficientes

16. ¿Qué importancia tienen tus estudios en las prioridades de tu familia?

A) Muy alta

B) Alta

C) Media

D) Baja

E) Muy baja

Agradezco sinceramente tu participación. Tus valiosas respuestas contribuirán a mi investigación.

Anexo No.4

Entrevista a alumnos de educación básica

Interés y motivación:

1. ¿De qué comunidad provienes?
2. ¿Por qué decidiste ingresar a la escuela secundaria Emperador Cuauhtémoc?
3. ¿Qué te motiva a continuar estudiando?
4. ¿Te sientes a gusto con tus compañeros y profesores?

Experiencias y desafíos:

5. ¿Cuál es el mayor reto que enfrentas en tu vida diaria?
6. ¿Has experimentado algún tipo de discriminación o exclusión en tu escuela?

Apoyos y recursos:

7. ¿Conoces algún apoyo social que haya llegado a tu comunidad (internet, becas, pensión a los adultos mayores, etc.)?
8. ¿Tienes dificultades para pagar materiales o servicios escolares?
9. ¿Te sientes apoyado por tus padres o familiares para continuar tus estudios?

Dificultades u obstáculos:

10. ¿Cuáles han sido los principales desafíos que has enfrentado en tu trayectoria escolar?
11. ¿Has experimentado problemas familiares o personales que hayan afectado tus estudios?

Reflexión final personal:

12. A partir de tus experiencias, desafíos y obstáculos que has presentado en tu trayectoria personal, familiar y social, ¿consideras que la falta de recursos y apoyo en una escuela pública afecta tu rendimiento académico como estudiante? ¿Te desanima y te hace perder el interés de continuar tus estudios de secundaria?

Anexo No.5

Entrevista a docentes de educación básica

1. ¿Cómo percibe las desigualdades y la marginación en el aula?
2. ¿Cómo cree que las desigualdades y la marginación afectan el aprendizaje y el bienestar de los estudiantes?
3. ¿Qué estrategias utiliza para abordar las desigualdades y la marginación en el aula y en la escuela en el marco de la Nueva Escuela Mexicana?
4. ¿Cómo considera que la Nueva Escuela Mexicana puede contribuir a reducir las desigualdades y la marginación en la educación?
5. ¿Qué barreras educativas cree que enfrentan los estudiantes en la Nueva Escuela Mexicana?
6. ¿Considera que la Nueva Escuela Mexicana puede contribuir a reducir las barreras educativas y mejorar la inclusión y la equidad en la educación?
7. ¿Cómo promueve la diversidad y la inclusión en el aula?
8. ¿Qué estrategias utiliza para abordar los prejuicios y las actitudes discriminatorias en el aula?
9. ¿Utiliza recursos tecnológicos para apoyar el aprendizaje en el aula?
12. ¿Qué beneficios y desafíos ven en el uso de la tecnología en la educación en la Nueva Escuela Mexicana?

A partir de su experiencia como docente, ¿Cuál es su opinión sobre la implementación de la reforma educativa 2019, la Nueva Escuela Mexicana-

Anexo No.6

Entrevista a padres de familia

1. ¿Cuál es su nivel de ingresos mensual?
2. ¿Cuál es su nivel de educación?
3. ¿Tienen acceso a servicios básicos como electricidad, agua potable y conexión a Internet en su hogar?
4. ¿Cuál es su situación laboral actual?
5. ¿Cuál es su nivel de satisfacción con su situación socioeconómica?
6. ¿Qué barreras educativas cree que enfrenta su hijo en la escuela?
7. ¿Cómo cree que las barreras educativas afectan el aprendizaje y el bienestar de su hijo?
8. ¿Qué recursos cree que necesita para superar las barreras educativas?
9. ¿Cómo considera que la escuela puede apoyar a sus hijos para superar las barreras educativas?
10. ¿Tienen acceso a recursos educativos como libros, computadoras y conexión a Internet en su hogar?
11. ¿Cómo cree que el acceso a estos recursos puede mejorar el aprendizaje de sus hijos?
12. ¿Cómo cree que la situación socioeconómica afecta el bienestar emocional de sus hijos?
13. ¿Qué tipo de colaboración cree que debería haber entre la escuela y la familia para apoyar con recursos adicionales la educación básica de su hijo?
14. ¿Cómo se siente sobre su nivel de participación en la toma de decisiones en la escuela?

15. ¿De qué manera se involucran y apoyan a sus hijos en las actividades y tareas escolares?

Anexo No.7

Encuesta a docentes de educación básica

Gracias por contestar estas preguntas lo más sincero que le sea posible de acuerdo a su experiencia y opinión como docente en el marco de la Nueva Escuela Mexicana. Recuerde que los datos aportados serán confidenciales y para uso únicamente estadístico.

Nombre:

Nivel:

Asignatura:

Campo Formativo:

- 1 ¿Cuáles son las prácticas educativas que más frecuentemente utiliza en sus clases?
 - a) Aprendizaje basado en proyectos
 - b) Aprendizaje colaborativo
 - c) Uso de tecnologías digitales
 - d) Enfoque en competencias
 - e) Otro:
- 2 ¿Cómo incorpora la evaluación formativa en su práctica docente?
 - a) Retroalimentación continua
 - b) Autoevaluación de los estudiantes
 - c) Coevaluación entre pares
 - d) De otra manera:
- 3 ¿Cómo incorpora la evaluación sumativa en su práctica docente?
 - a) Exámenes y pruebas
 - b) Evaluación de proyectos y tareas
 - c) Observación del desempeño de los estudiantes
 - d) Otro:
- 4 ¿Cómo fomenta la participación, igualdad e inclusión de todos los estudiantes en su clase?

- a) Estrategias de enseñanza diferenciada
- b) Creación de un ambiente de aprendizaje seguro y respetuoso
- c) Incorporación de tecnologías accesibles
- d) Otra:

5 ¿Cuál es su principal desafío que enfrenta en su espacio educativo?

- a) Falta de recursos materiales y tecnológicos
- b) Dificultades para gestionar la diversidad en el aula
- c) Problemas de disciplina y comportamiento
- d) Otros:

6 ¿Cómo considera que la Nueva Escuela Mexicana puede abordar estos desafíos?

- a) Formación continua de los docentes
- b) Dotación de recursos y tecnologías adecuadas
- c) Implementación de programas de apoyo para estudiantes con necesidades especiales
- d) De otra manera:

7 ¿Cómo se involucra con la comunidad y los padres de familia para apoyar el aprendizaje de los estudiantes?

- a) Reuniones y eventos con padres de familia
- b) Creación de grupos de apoyo y redes de comunicación
- c) Participación en actividades y proyectos comunitarios
- d) Otra manera:

8 ¿De qué manera la Nueva Escuela Mexicana puede impactar en la calidad de la educación en México?

- a) Fortalece la formación docente
- b) Mejora la infraestructura educativa
- c) Aborda las desigualdades educativas
- d) Desarrollo de habilidades para el siglo XXI

e) Otro:

9 ¿Qué oportunidades ve en la implementación de la Nueva Escuela Mexicana para mejorar la educación secundaria en México?

- a) Mejora en la calidad de la educación
- b) Mayor inclusión, equidad e igualdad
- c) Fomento de la innovación y creatividad
- d) Participación de la comunidad, docentes y padres de familia
- e) Otras:

10 ¿Qué desafíos se presentan en la implementación de la Nueva Escuela Mexicana en su escuela o aula?

- a) Falta de apoyos y recursos
- b) Resistencia al cambio como docentes y en los alumnos
- c) Dificultades para adaptarse a los nuevos enfoques y metodologías
- d) Otros:

Agradezco sinceramente su participación. Sus valiosas respuestas me proporcionan información que contribuyen a mi investigación e intervención pedagógica.